



Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La producción e industrialización de productos agrícolas. 2) El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3) La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de la Sociedad.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N°898/2014 de fecha 26/11/2014
Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI/643/2017 de fecha 08 de junio de 2017
Número de registro de la presente Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-ED-POL-027/2017 otorgada mediante Nota de Autorización: ASFI /DSVSC/R-204875/2017 de fecha 24 de octubre de 2017

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

"El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones"

Denominación del Programa de Emisiones: **"Bonos PROLEGA II"** Monto Autorizado del Programa de Emisiones: US\$35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos)
Monto emitido y colocado de la Emisión 1: Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)
Monto emitido y colocado de la Emisión 2: Bs15.500.000.- (Quince millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 3"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: US\$ 5.000.000.-
(Cinco millones 00/100 Dólares Americanos)

Características de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA II"

Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligorales y Redimibles a Plazo Fijo.
Moneda en que se expresa la Emisión	Dólares Americanos ("US\$").
Serie en que se divide la Emisión	Serie Única
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de emisión	25 de octubre de 2017
Periodicidad de pago de intereses	El pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.
Periodicidad de amortización de capital	50% en los cupones 4 y 6, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Forma de amortización de capital y pago de intereses	Será efectuada de la siguiente manera: 1) En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión. 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo".
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
Forma de circulación de los valores	A la Orden.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografía

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Única	POL-2-E3U-17	US\$ 1.000.-	5.000 Bonos	3.00%	1.080 días calendario	09 de octubre 2020
Calificación de Riesgo de la Emisión CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. A3				Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.		

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 43 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN:



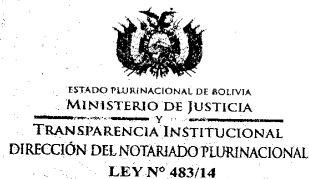
LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

OCTUBRE DE 2017

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Complementario



Serie A-DIRNOPLU-EN-2017

N° 3122011

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución de la Dirección del Notariado Plurinacional N° 07201220

N° 144/2017

DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día dos del mes de octubre del año dos mil diecisiete, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 78** de este Distrito Judicial, se hizo presente la señora **CAROLA BLANCO MORALES** con C.I. No. **4326800 LP.**, boliviana, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder N° 103/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 78 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Carola Blanco Morales**, declaro que:

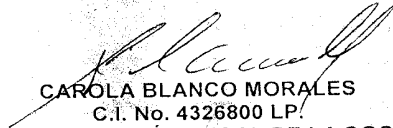
AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS PROLEGA II - EMISIÓN 3" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS PROLEGA II - EMISIÓN 3", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario."

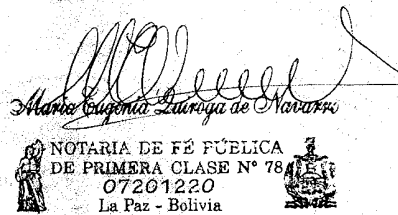
N° 144/2017

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.

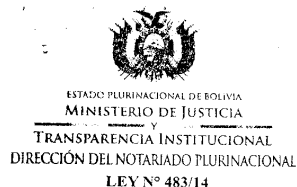

CAROLA BLANCO MORALES
C.I. No. 4326800 LP.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD
PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
DECLARANTE

ANTE MÍ:



Declaración Jurada de los Representantes Legales de PROLEGA S.A.



Serie A- DIRNOPLU-FIN-2017

N° 2955710

VALOR Bs. 3,00

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACION VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Santa Cruz- Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con doce minutos** del día de hoy **dos de octubre** del año **dos mil diecisiete**, ante mí Mónica I. Villarroel Notario de Fe Pública Nro. 33, con residencia en esta capital, se hizo presente en forma libre y voluntaria el señor **SERGIO NESTOR GARNERO**, con cédula de Identidad No. 5335829 (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve), expedido en Santa Cruz, nacido en fecha 26 (veintiséis) de febrero de 1962 (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – Boliviano por naturalización, soltero, Empresario, domiciliado en barrio Sirari, calle Los Nogales Nro. 123 (ciento veintitrés), domiciliado en esta ciudad, en representación legal de **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**, en virtud al Testimonio de Poder N° 599/2017 De fecha 09 de mayo de 2017 suscrito por ante Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas. El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente, Doy Fe y dijo que, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad hace la siguiente declaración: -----

"Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO**, de generales ya mencionadas, declaro, Que: -----

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que la sociedad denominada **Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 3**", comprendida dentro del Programa de Emisiones "**Bonos PROLEGA II**", objeto de la presente oferta pública.-----

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 3**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero." -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el declarante, juntamente con la suscrita Notario. Doy Fe.-

SERGIO NESTOR GARNERO

C.I. No. 5335829 Santa Cruz

En representación de **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**

Mónica I. Villarroel Rojas
NOTARIO DE FE PÚBLICA N° 33
Santa Cruz - Bolivia

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACION VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Santa Cruz- Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con veintiséis minutos** del día de hoy **dos de octubre** del año **dos mil diecisiete**, ante mí Mónica I. Villarroel Notario de Fe Pública Nro. 33, con residencia en esta capital, se hizo presente en forma libre y voluntaria el señor **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE** con Cédula de Identidad N° 856870 (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta) expedida en Cochabamba, natural de Santa Cruz – Andres Ibáñez – Santa Cruz de la Sierra, casado, estudiante universitario, domiciliado en calle total Nro. 53 (cincuenta y tres) de esta ciudad, en representación legal de **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**, en virtud al Testimonio de Poder N° 1824/2014 (un mil ochocientos veinticuatro/ dos mil catorce) de fecha 12 de agosto de 2014 suscrito por ante Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas. El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente, Doy Fe y dijo que, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad hace la siguiente declaración: -----

"Yo, **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE**, de generales ya mencionadas, declaro, Que: -----

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que la sociedad denominada **Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 3**", comprendida dentro del Programa de Emisiones "**Bonos PROLEGA II**", objeto de la presente oferta pública.-----

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 3**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el declarante, juntamente con la suscrita Notario. Doy Fe.-

HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE

C.I. No. 856870 CBBA

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**

Mónica I. Villarroel Rojas

NOTARIO DE FE PÚBLICA No. 33

Santa Cruz - Bolivia

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y la presente Emisión comprendida dentro del mismo (la “Emisión”) es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Sergio Garnero R. - Presidente del Directorio de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Hugo Alberto Núñez I. – Gerente General de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Carola Blanco Morales –Presidente Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela G. Torrico Méndez – Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio

Hugo Alberto Núñez Iriarte - Gerente General

José Alfredo Furtner Sánchez- Jefe de Calidad**

(PROLEGA terceriza el área de administración, finanzas y el área de asesoría legal a INTAGRO S.A. bajo la Unidad de Servicios Compartidos)

** Anteriormente denominada “Jefatura de Calidad y Seguridad”

Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. Las jefaturas de Áreas Operativas, no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

C. Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo Ed. Torres
Gundlach Piso 3 Torre Este, Zona Central

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Torre Ketel
Piso 3 of 324 – Zona de Calacoto

La Paz - Bolivia

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	13
1.1. RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	13
1.2. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	14
1.3. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS Y DE LA PRESENTE EMISIÓN	14
1.4. COMPROMISOS, OBLIGACIONES GENERALES, PROHIBICIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	15
1.5. FACTORES DE RIESGO	16
1.6. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	16
1.7. BALANCE GENERAL	17
1.8. ESTADO DE RESULTADOS	18
1.9. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	19
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	20
2.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	20
2.2. DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	21
2.3. NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI	21
2.4. TIPO DE BONOS A EMITIRSE	21
2.5. MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN	21
2.6. SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	21
2.7. MONTO DE LA EMISIÓN Y MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	21
2.8. FECHA DE EMISIÓN	21
2.9. PLAZO DE LA EMISIÓN DE BONOS	22
2.10. FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	22
2.11. VALOR NOMINAL DE LOS BONOS QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN	22
2.12. CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA SERIE ÚNICA	22
2.13. FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	22
2.14. PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	22
2.15. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES QUE CONFORMAN LA EMISIÓN.....	22
2.16. DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE LA SERIE ÚNICA QUE COMPRENDE LA EMISIÓN.....	22
2.17. TASA Y TIPO DE INTERÉS.....	23
2.18. PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES.....	23
2.19. PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y CRONOGRAMA DE PAGO DE CUPONES	23
2.20. FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	23
2.21. FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	23
2.22. FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES.....	23
2.23. FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	24
2.24. EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS EMITIDOS	24
2.25. REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	24
2.26. FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS DE LA EMISIÓN COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES	24
2.27. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.....	24
2.28. REDENCIÓN ANTICIPADA.....	24
2.29. AGENTE COLOCADOR	25
2.30. AGENTE PAGADOR	25
2.31. LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	25
2.32. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	25
2.33. GARANTÍA.....	25
2.34. FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	26
2.35. PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	26
2.36. POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES	26
2.37. BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN.....	27

2.38.	COMPROMISOS, OBLIGACIONES GENERALES, PROHIBICIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	27
2.39.	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	27
2.40.	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	27
2.41.	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	27
2.42.	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	27
2.43.	TRIBUNALES COMPETENTES.....	27
2.44.	ARBITRAJE	28
2.45.	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE LO COMPONEN.....	28
2.46.	TRÁMITES PARA LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ...	28
2.47.	NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS VALORES.....	28
2.48.	INFORMACIÓN QUE EL EMISOR PROPORCIONARÁ A LOS TENEDORES DE BONOS	29
2.49.	NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES.....	29
3.	REPRESENTANTE COMUN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS.....	30
3.1.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES.....	30
3.2.	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	30
3.3.	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS.....	31
3.4.	FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS	31
4.	CALIFICACIÓN DE RIESGO	32
5.	RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	33
5.1.	RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	33
5.2.	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	33
5.3.	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	33
6.	FACTORES DE RIESGO	34
7.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	35
7.1.	TIPO DE OFERTA.....	35
7.2.	BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	35
7.3.	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	35
7.4.	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	35
7.5.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	35
7.6.	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	35
7.7.	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	35
7.8.	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	35
7.9.	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA.....	36
7.10.	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	36
7.11.	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	36
7.12.	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	36
8.	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	37
8.1.	DATOS GENERALES DEL EMISOR	37
8.2.	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR, DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES	38
8.3.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	39
8.4.	EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE ÁREA DE PROLEGA S.A.	39
8.5.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS EJECUTIVOS Y JEFES DE ÁREAS	40
8.6.	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE PROLEGA S.A.	40

8.7.	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN	41
8.8.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	41
8.9.	FUNCIONES ESPECÍFICA DE LOS CARGOS.....	43
8.10.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	43
8.11.	ENTIDADES VINCULADAS.....	43
8.12.	HISTORIA DE PROLEGA S.A. Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	43
8.13.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE PROLEGA S.A.	43
8.14.	PRINCIPALES SERVICIOS.....	44
8.15.	PRODUCTOS Y MERCADOS	44
8.16.	VENTAS NETAS DE PRODUCTOS (BIENES Y SERVICIOS)	44
8.17.	PRINCIPALES ACTIVOS	45
8.18.	DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS	45
8.19.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	46
8.20.	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	47
8.21.	LICENCIAS AMBIENTALES.....	47
8.22.	DEPENDENCIA DE CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN	47
8.23.	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	47
8.24.	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	47
8.25.	HECHOS RELEVANTES.....	47
9.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.	50
9.1.	EL SECTOR DE OLEAGINOSAS – PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA.....	50
9.1.1.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOYA.....	50
9.1.2.	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOYA A NIVEL MUNDIAL.....	50
9.2.	PRECIO DE LA SOYA.....	51
9.3.	PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA EN BOLIVIA.....	52
9.3.1.	CULTIVO DE SOYA EN BOLIVIA.....	52
9.3.2.	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOYA	54
9.4.	EXPORTACIÓN DEL GRANO DE SOYA.....	54
9.4.1.	BOLIVIA: EXPORTACIÓN DE OLEAGINOSAS	55
9.5.	PRINCIPALES COMPETIDORES	56
9.6.	VENTAJAS COMPETITIVAS DE PROLEGA	56
10.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	57
10.1.	ACTIVO	58
10.2.	ACTIVO CORRIENTE.....	58
10.3.	ACTIVO NO CORRIENTE.....	59
10.4.	PASIVO.....	61
10.5.	PASIVO CORRIENTE.....	61
10.6.	PASIVO NO CORRIENTE.....	62
10.7.	PATRIMONIO	63
10.8.	ESTADO DE RESULTADOS	66
10.8.1.	INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS Y SERVICIOS.....	66
10.8.2.	COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	67
10.8.3.	GASTOS DE OPERACIÓN.....	67
10.9.	UTILIDAD / PÉRDIDA OPERATIVA	68
10.10.	RESULTADO DEL EJERCICIO	69
10.11.	INDICADORES FINANCIEROS.....	70
10.11.1.	LIQUIDEZ	70
10.11.2.	APALANCAMIENTO	71
10.11.3.	ACTIVIDAD	72

10.11.4. RENTABILIDAD	73
10.12. SOLVENCIA.....	75
10.13. CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS.....	75
10.13.1. RATIO DE COBERTURA DE INTERESES.....	75
10.13.2. RATIO DE LIQUIDEZ	76
10.13.3. RATIO DE ENDEUDAMIENTO	76
10.14. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	78

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL (EN Bs).....	17
CUADRO No. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN Bs)	18
CUADRO No. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	19
CUADRO No. 4 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE PROLEGA S.A. (AL 30 DE JUNIO DE 2017)	39
CUADRO No. 5 CONFORMACIÓN EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE PROLEGA S.A. (AL 30 DE JUNIO DE 2017).....	39
CUADRO No. 6 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE MAYO DE 2017).....	41
CUADRO No. 7 ACCIONISTAS DE PROLEGA S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2017	43
CUADRO No. 8 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2017	43
CUADRO No. 9 REPORTE DE VENTAS NETAS DE LOS PRODUCTOS	45
CUADRO No. 10 DETALLE DEL PASIVOS Y PRÉSTAMOS POR PAGAR CORTO /LARGO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2017 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)	46
CUADRO No. 11 PRODUCCIÓN MUNDIAL DE SOYA ESTIMADA DE LOS 10 PRINCIPALES PRODUCTORES DE SOYA 16/19	51
CUADRO No. 12 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE SOYA EN BOLIVIA	53
CUADRO No. 13 CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA DE MOLIENDA DE GRANO	56
CUADRO No. 14 BALANCE GENERAL EVOLUTIVO (REEXPRESADO EN Bs).....	65
CUADRO No. 15 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %).....	66
CUADRO No. 16 ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO (EN Bs)	69
CUADRO No. 17 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %).....	69
CUADRO No. 18 INDICADORES FINANCIEROS	70
CUADRO No. 19 COMPROMISOS FINANCIEROS PROLEGA S.A.	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 ORGANIGRAMA DE PROLEGA S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2017.....	42
GRÁFICO No. 2 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA SOYA Y SUS DERIVADOS	52
GRÁFICO No. 3 MUNICIPIOS PRODUCTORES DE SOYA EN BOLIVIA.....	53
GRÁFICO No. 4 PRODUCCIÓN HISTÓRICA DE SOYA EN BOLIVIA.....	54
GRÁFICO No. 5 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE SOYA Y SUS DERIVADOS (EN MILES DE TONELADAS Y MM DE USD)	55
GRÁFICO No. 6 VOLUMEN DE EXPORTACIONES OLEAGINOSAS (EXPRESADO EN TONELADAS MÉTRICAS)	55
GRÁFICO No. 7 VOLUMEN DE EXPORTACIONES OLEAGINOSAS COMPARATIVO MENSUAL (EXPRESADO EN TONELADAS MÉTRICAS)	56
GRÁFICO No. 8 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	58
GRÁFICO No. 9 ACTIVO CORRIENTE	59
GRÁFICO No. 10 ACTIVO NO CORRIENTE	60
GRÁFICO No. 11 COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	61
GRÁFICO No. 12 PASIVO CORRIENTE	62
GRÁFICO No. 13 PASIVO NO CORRIENTE	63
GRÁFICO No. 14 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	64
GRÁFICO No. 15 PATRIMONIO.....	64
GRÁFICO No. 16 GASTOS OPERATIVOS.....	67
GRÁFICO No. 17 INDICADORES DE LIQUIDEZ	71

GRÁFICO No. 18 APALANCAMIENTO	72
GRÁFICO No. 19 ACTIVIDAD	73
GRÁFICO No. 20 ROE Y ROA	74
GRÁFICO No. 21 INDICADORES DE RENTABILIDAD	74
GRÁFICO No. 22 SOLIDEZ (EN DÍAS)	75

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I	INFORME DE CALIFICACION DE RIESGO
ANEXO II	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2017
ANEXO III	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. CON INFORME DE AUDITORIA AL 31 DE JULIO DE 2017
ANEXO IV	PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS” Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente.

“ASFI” Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“BBV” Bolsa Boliviana de Valores S.A.

“BCB” Banco Central de Bolivia

“BONO” Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA II – Emisión 3”

“Bs” Bolivianos

“CAT” Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“EDV” Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“EMISIÓN” Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 3”

“EMISOR” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“ENTIDAD EMISORA” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“PROLEGA” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“PROGRAMA DE EMISIONES” Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS PROLEGA II”

“PROSPECTO MARCO” Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS PROLEGA II”

“PROSPECTO COMPLEMENTARIO” Prospecto Complementario de la emisión denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 3”

“RMV” Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“SOCIEDAD” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“SOCIEDAD EMISORA” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“US\$” Dólares Americanos

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	:	"Bonos PROLEGA II – Emisión 3"
Monto de la Emisión	:	US\$5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos)
Tipo de Bonos a emitirse	:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresa la Emisión	:	Dólares Americanos("US\$")
Series en la que se divide la Emisión	:	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	:	US\$ 1.000.- (Un mil 00/100 Dólares Americanos).
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	:	5.000 (Cinco mil) bonos
Tasa de interés	:	3.00%
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	:	1.080 (Un mil ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de emisión	:	La fecha de emisión de la presente Emisión es el 25 de octubre de 2017.
Fecha de vencimiento de la Emisión	:	La fecha de vencimiento de la presente Emisión es el 09 de octubre de 2020.
Precio de Colocación Primaria	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de pago de intereses y periodicidad de amortización de capital	:	La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión. La periodicidad de amortización de capital es de 50% en los cupones 4 y 6, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Forma de representación de los Valores conforman la Emisión	:	Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	:	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	:	La forma de amortización de capital y el pago de intereses se encuentra contenida en el numeral 2.20 del presente Prospecto.
Forma de circulación de los Valores	:	A la Orden.
Forma de Pago en Colocación Primaria	:	En efectivo.
Modalidad de Colocación	:	"A mejor esfuerzo".
Fórmulas para el cálculo de los intereses y amortización de capital	:	Las fórmulas aplicables para el cálculo de los intereses y para el cálculo de amortización de capital se encuentra contenida en los numerales 2.22 y 2.23 siguientes.

Calificación de Riesgo		La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, cuenta con la correspondiente calificación de riesgo otorgada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., entidad que se encuentra debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bonos Convertibles en Acciones	:	Los bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador y Agente Pagador	:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	:	La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.33 siguiente.

1.2. Información legal resumida del Emisor

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2556/2013 de fecha 19 de junio de 2013 se protocolizó el aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. M Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2115/2014 de fecha 17 de abril de 2014 se protocolizó el Aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. M Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

1.3. Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos y de la presente Emisión

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 26 de octubre de 2016, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N° 222/2016 de fecha 27 de octubre de 2016.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016 que aprueba el Programa de Emisiones denominado “Bonos PROLEGA II”, según consta en el Testimonio N° 006/2017 de fecha 06 de enero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 08 de febrero de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 021/2017 de fecha 09 de febrero de 2017.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de mayo de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 08 de febrero de 2017, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 062/2017 de fecha 29 de mayo de 2017.

- Mediante Resolución ASFI/643/2017, de fecha 08 de junio de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la inscripción del Programa de Emisiones "**Bonos PROLEGA II**" en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°1119/2017 de fecha 13 de julio de 2017.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°1540/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017.
- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada mediante el Testimonio N°1563/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017.
- En fecha 24 de octubre de 2017 mediante nota ASFI /DSVSC/R-204875/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-027/2017.

1.4. Compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de los bonos de la presente Emisión, se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Emitidos, a los compromisos, obligaciones generales y prohibiciones detallados en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA II".

Durante la vigencia de los Bonos que conforman la Emisión, la Sociedad se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- **Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)**

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

- **Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante**

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

- **Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante**

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y} \\ \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la que no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

1.5. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de precios e insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo de resultados operacionales negativos, riesgos operativos, riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad de producto, riesgos medioambientales y riesgo de dependencia de contratos u otros.

El capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

1.6. Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta a continuación, fue obtenida de los Estados Financieros de PROLEGA para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan.

Los Estados Financieros de PROLEGA para las gestiones 2015, 2016 y 2017 fueron auditados por “DELOITTE S.R.L.”; la información al 31 de julio de 2017 cuenta con el informe del Auditor Interno de la Sociedad.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Los Estados Financieros preparados a junio de 2015, 2016, 2017 y al 31 de julio de 2017, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) re expresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la re expresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de julio de 2017.

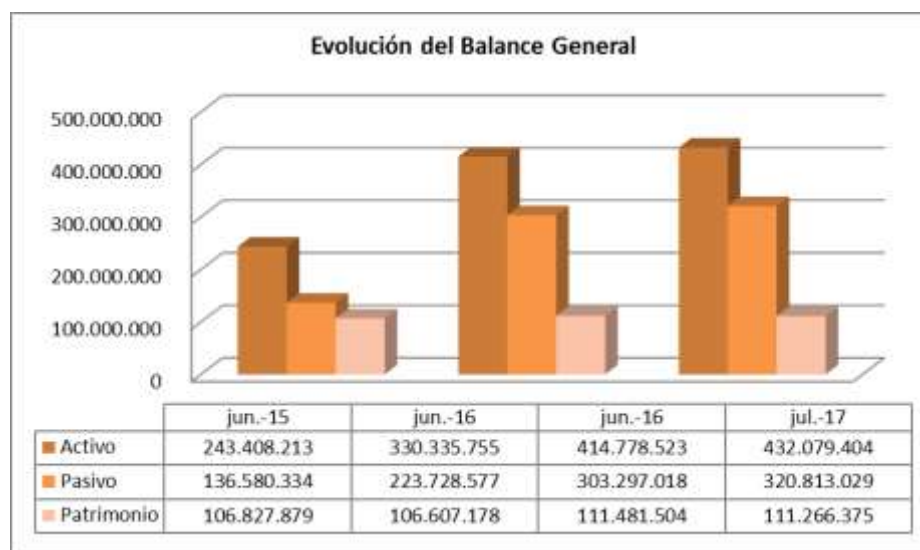
Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas, son los siguientes:

	Junio 2015	Junio 2016	Junio 2017	Julio 2017
Cotización UFV	2.06218	2.13328	2.20681	2.20982

1.7. Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Evolución del Balance General (en Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El **Activo** de PROLEGA al 30 de junio de 2016 fue de Bs330,335,755 monto superior en 35.71% (Bs86,927,542), al registrado a junio de 2015 cuando alcanzó un saldo de Bs243,408,213, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente. Para la gestión 2017 se registra un incremento menor, pero aun considerable de 25,56% (Bs 84,442,768), alcanzando la suma de Bs414,778,523. A julio de 2017, el total Activo alcanza a Bs432,079,404.

El **Activo Corriente** de PROLEGA representó para junio de 2015 el 38.22%, para junio de 2016 el 47.89%, y para junio de 2017 el 42.08%.

A junio de 2016 el Activo Corriente registra un importante incremento en un 70.04% (Bs65,165,054) respecto de la gestión cerrada a junio 2015, alcanzado a Bs158,205,276. Aunque en menor proporción, a junio de 2017 muestra un leve incremento de 10.33% (Bs16,348,460 lo que consolida un total de Bs174,553,736.

A julio de 2017 el Activo Corriente alcanza a Bs194,732,941 y representa el 45.07% del Activo total de PROLEGA.

El **Activo No Corriente** representó el 61.78%, 52.11%, 57.92% y el 54.93% del Activo total a junio de 2015, junio de 2016, junio de 2017 y al 31 de julio de 2017, respectivamente.

A junio de 2015, el Activo No Corriente de PROLEGA S.A. se registró en Bs150,163,174; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la gestión 2014, y en mayor proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2016, el Activo No Corriente alcanza a Bs141,563,020; monto superior en 14.47% (Bs21,732,846) al registrado en la gestión anterior.

A junio de 2015, el Activo No Corriente de PROLEGA se registró en Bs150,367,990; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la gestión 2014, y en mayor

proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2016, el Activo No Corriente alcanza a Bs172,130,479; monto superior en 14.47% (Bs21,762,488) al registrado en la gestión anterior.

A junio de 2017, la entidad presenta un Importante incremento de 39.56% (Bs68,094,308), alcanzando esta cuenta un total de Bs240,224,787, el cual se explica por una mayor inversión en la ampliación de la planta de extracción. A julio de 2017 el Activo No Corriente alcanza a Bs237,346,463.

El **Pasivo** de PROLEGA, a junio de 2016 alcanza a Bs223,728,577, cifra superior en 63.81% (Bs87,148,243) a la que presentó al cierre de la gestión 2015, donde alcanzaba a Bs136,580,334, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2017 nuevamente presenta un incremento de 35.56% (Bs79,568,441) alcanzando la suma de Bs303,297,018. A julio de 2017 el Pasivo total alcanza a Bs320,813,029.

El **Pasivo Corriente** representó el 16.13%, el 18.32%, el 19.20% y el 22.55% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2015 fue de Bs39,254,549, donde surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa en 54.16% (Bs21,258,509) situándose en Bs60,513,058 al cierre de junio de 2016. A junio de 2017 nuevamente presenta un incremento en 31.60% (Bs19,123,043) alcanzando a Bs79,636,100. A julio de 2017 el Pasivo Corriente alcanza a Bs97,452,046.

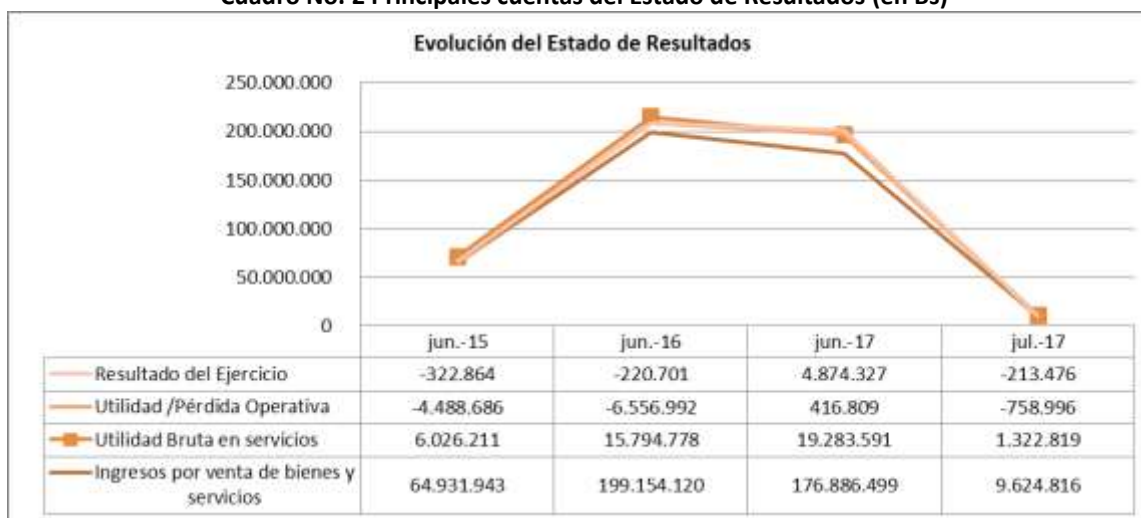
El **Pasivo No Corriente**, a junio de 2016 registra la suma de Bs163,215,520, presentando un crecimiento en 67.70% (Bs65,889,734) comparado con la gestión 2015 cuando se registró en Bs97,325,786. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo. A junio de 2017 nuevamente presenta un incremento de 37.03% (Bs60,445,398) alcanzando a Bs223,660,918, representando el 53.92% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. A julio de 2017 el Pasivo alcanza a Bs223,360,983 y representa el 51.69% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

El **Patrimonio** de PROLEGA 30 de junio de 2015 presenta la suma de Bs106,827,879, a junio de 2016 muestra una leve disminución en 0.21% (220,701) registrando la suma Bs106,607,178; al 30 de junio de 2017 se incrementa en 4.57% (Bs4,874,326) alcanzado la suma de Bs111,418,504 y finalmente al 31 de julio de 2017 alcanza a Bs111,266,375.

El Patrimonio representó el 43.89%, 32.27%, 26.88% y el 25.75% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

1.8. Estado de Resultados

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados (en Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

Los **Ingresos por venta de productos terminados y servicios** de PROLEGA al 30 de junio de 2015, registraron la suma de Bs64,931,943, incrementándose considerablemente a junio de 2016 en 206.71% (Bs134,222,177) alcanzando la suma de Bs199,154,120. Finalmente a junio de 2017, los ingresos por venta de productos terminados y servicios en su conjunto alcanzan a Bs176,886,499, monto inferior en 11.18% (Bs22,267,620) al registrado en la gestión anterior. Dicha variación se debe a la baja producción de grano soya durante las campañas de invierno 2016 - verano 2017 por motivo de la sequía, lo que a PROLEGA le imposibilitó cumplir con la molienda proyectada. A julio de 2017 y por el periodo de un (1) mes, los ingresos alcanzan a Bs9,624,816.

Los **costos de ventas de bienes y servicios** a junio de 2015 a junio de 2015 alcanzaron Bs58,905,731, a junio de 2016 se incrementan en 211.28% (Bs124,453,611) y suman Bs183,359,342. Para junio de 2017 presentan una disminución en 14.05% (Bs25,756,434) alcanzando la suma de Bs157,602,908. Finalmente a julio de 2017 alcanza a Bs8,301,997

PROLEGA ha presentado los siguientes **Resultados**: A junio de 2015 los resultados alcanzan a menos Bs322,464. A junio de 2016 se registra una pérdida de Bs220,701, monto inferior en 31.64% comparado con la gestión pasada. Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de ese mismo año, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

Al 30 de junio de 2017, se registra un resultado de Bs4,874,327, monto superior en 2.308% (Bs4,653,626) al registrado en la gestión anterior y representa el 2.76% del total de los ingresos por ventas de productos terminados bienes y servicios. A julio de 2017 y por el periodo de un (1) mes, el resultado alcanza a menos Bs213,476.

1.9. Principales indicadores financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

	jun-2015	jun-2016	jun-2017	jul.-17
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2,37	2,61	2,19	2,00
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	1,24	1,49	1,05	1,07
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,56	0,68	0,73	0,74
Razón Deuda Capital	3,26	5,35	7,25	7,67
Activo/Patrimonio	2,28	3,10	3,72	3,88
Pasivo/Patrimonio	1,28	2,10	2,72	2,88
Deuda Financiera sobre Patrimonio	1,21	1,89	2,23	2,32
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,29	0,27	0,26	0,30
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,71	0,73	0,74	0,70
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos + Gastos Operativos) / (Total Activo)	0,27	0,59	0,40	0,02
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/ Total Activos)	0,01	0,02	0,02	0,00
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	1,85	2,60	2,14	0,10
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	n/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	-0,5%	-0,2%	4,5%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	-0,2%	-0,1%	1,5%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	- 0,003	- 0,002	0,044	- 0,002
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	- 0,01	- 0,01	0,12	- 0,01
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	- 0,001	- 0,001	0,012	- 0,000
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,44	0,32	0,27	0,26

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de PROLEGA se encuentran detallados en el capítulo 10 del presente Prospecto Complementario.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 26 de octubre de 2016, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N°222/2016 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, en fecha 27 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00155195, del Libro N° 10, en fecha 03 de noviembre de 2016.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016 que aprueba el Programa de Emisiones denominado **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N° 006/2017 de fecha 06 de enero de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00156297, del Libro N° 10 en fecha 10 de enero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 08 de febrero de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 021/2017 de fecha 09 de febrero de 2017, protocolizada ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00156651, del Libro N° 10 en fecha 14 de febrero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de mayo de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 08 de febrero de 2017, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 062/2017 de fecha 29 de mayo de 2017, protocolizada ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00157964, del Libro N° 10 en fecha 29 de mayo de 2017.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/643/2017 de fecha 08 de junio de 2017, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones **“Bonos PROLEGA II”** en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 1119/2017 de fecha 13 de julio de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00158827 del Libro N°10 en fecha 21 de julio de 2017.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°1540/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00159653 del Libro N°10 en fecha 22 de septiembre de 2017.
- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada según consta en el Testimonio N°1563/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el

Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00159733 del Libro N°10 en fecha 27 de septiembre de 2017

- En fecha 24 de octubre de 2017 mediante nota ASFI /DSVSC/R-204875/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos PROLEGA II – Emisión 3”** bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-027/2017.

2.2. Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” se denomina **“Bonos PROLEGA II – Emisión 3”**, en adelante “la Emisión”.

2.3. Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el RMV de ASFI

En fecha 24 de octubre de 2017 mediante nota ASFI/DSVSC/R-204875/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el RMV y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos PROLEGA II – Emisión 3”**, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-027/2017.

2.4. Tipo de Bonos a emitirse

Los valores a emitirse son Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.5. Moneda en la que se expresa la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión se expresarán en Dólares Americanos (“US\$”).

2.6. Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión comprende en una Serie Única.

2.7. Monto de la Emisión y monto total del Programa

El monto de la presente Emisión es de US\$ 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos).

El monto total del Programa de Emisiones es de US\$35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos).

El monto emitido y colocado de la Emisión 1 es de Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).

El monto emitido y colocado de la Emisión 2 es de Bs15.500.000.- (Quince millones quinientos mil 00/100 Bolivianos).

2.8. Fecha de emisión

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 25 de octubre de 2017, de acuerdo a lo establecido en la Autorización emitida por la ASFI, que autoriza la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.9. Plazo de la Emisión de Bonos

El plazo de la Emisión es de 1.080 (Un mil ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.10. Fecha de vencimiento de la Emisión

La fecha de vencimiento de la Emisión es el 09 de octubre de 2020.

2.11. Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión

El valor nominal de los Bonos de la presente Emisión es de US\$1.000.- (Un mil 00/100 Dólares Americanos).

2.12. Cantidad de bonos que comprende la Serie Única

La Serie Única comprende 5.000 (Cinco mil) bonos.

2.13. Forma de circulación de los Valores

La forma de circulación de los “Bonos PROLEGA II – Emisión 3” es a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.14. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

2.15. Forma de representación de los valores que conforman la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Bolivia.

2.16. Duración (Plazo Económico) de la Serie Única que comprende la Emisión

La duración (plazo económico) de la Emisión es de 873 (ochocientos setenta y tres) días calendario, cálculo realizado según se establece en el Anexo 1 de la Metodología de Valoración contenida en el Capítulo I, Título I del Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2.17. Tasa y tipo de interés

La tasa de interés es de 3.00%, nominal, anual y fijo.

2.18. Periodicidad de Pago de intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.

2.19. Periodicidad de amortización de capital y cronograma de pago de cupones

La amortización de capital será de 50% en los cupones 4 y 6, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión.

Cronograma de pago de cupones por Bono

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en US\$)	Pago de Intereses por Bono (en US\$)	Total Cupón (Monto en US\$ por Bono)
1	23-abr-18	180	-	-	15,00	15,00
2	20-oct-18	180	-	-	15,00	15,00
3	18-abr-19	180	-	-	15,00	15,00
4	15-oct-19	180	50,00%	500,00	15,00	515,00
5	12-abr-20	180	-	-	7,50	7,50
6	09-oct-20	180	50,00%	500,00	7,50	507,50
Total		1.080	100,00%	1.000,00	75,00	1.075,00

2.20. Forma de amortización del capital y pago de intereses

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.21. Forma de pago en colocación primaria de la Emisión

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.22. Fórmula de cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (T_i * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago según corresponda

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.23. Fórmula para el cálculo de amortización de capital

El monto a pagar para amortizaciones de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{CAPITAL: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.24. El plazo para la amortización o pago total de los bonos emitidos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

2.25. Reajustabilidad del Empréstito

La emisión “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**” que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.26. Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a devengar intereses

Los Bonos de la presente Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.27. Bonos convertibles en acciones

Los “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**” que forman parte del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.28. Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las Emisiones dentro del

Programa denominado “BONOS PROLEGA II”, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la correspondiente Emisión, en el RMV de ASFI.

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**”, no excede el plazo de 1.080 (un mil ochenta) días, por lo que no se aplicará la redención anticipada.

2.29. Agente Colocador

El Agente Colocador es Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.30. Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.31. Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:



Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15

Torre Ketel Piso 3 of. 324 – Calacoto

La Paz - Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.32. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.33. Garantía

La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará la misma con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.

2.34. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.35. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para las amortizaciones de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

PROLEGA deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario de la Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital, la Sociedad podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro de la Emisión no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.36. Posibilidad de que los Valores de la presente Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

El detalle de deudas existentes de PROLEGA se encuentra expuesto en el numeral 8.18 del presente Prospecto Complementario.

Al 31 de julio de 2017, Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene vigentes Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI:

Detalle /Nombre de la Emisión	Monto de la Emisión en moneda original	Monto de la Emisión en Bs	Saldo vigente a la Fecha (en Bs)	Tasa de interés		Fecha venc.
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie A)	US\$5.000.000	34.800.000	5.797.680	Fija	5,10%	05/12/2017
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie B)	US\$4.330.000	30.136.800	30.136.800	Fija	6,00%	03/04/2020
Bonos Prolega I - Emisión 2	Bs18.500.000	18.500.000	18.500.000	Fija	7,00%	27/05/2022
Bonos Prolega I - Emisión 3	US\$2.000.000	13.920.000	13.920.000	Fija	5,50%	14/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie A)	Bs20.000.000	20.000.000	20.000.000	Fija	5,00%	01/09/2018
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie B)	Bs21.760.000	21.760.000	21.760.000	Fija	5,50%	16/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 5	Bs28.000.000	28.000.000	28.000.000	Fija	6,50%	30/04/2022
Bonos Prolega I - Emisión 6	Bs26.000.000	26.000.000	26.000.000	Fija	6.50%	07/11/2026
Bonos Prolega II - Emisión 1	Bs28.000.000	28.000.000	28.000.000	Fija	6.50%	28/04/2027
TOTAL EMITIDO Y VIGENTE A LA FECHA		221.116.800	192.114.480			

**** Los saldos vigentes no contemplan intereses por pagar**

2.37. Bolsa en la que se inscribirá la Emisión

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.38. Compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros a los que sujetará la Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos que conforma la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones, se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros descritos en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” y el numeral 2.5 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. de fecha 26 de octubre de 2016, enmendada mediante las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de diciembre de 2016, 08 de febrero de 2017 y 29 de mayo de 2017.

2.39. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos generales aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.40. Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.40 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.41. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.41 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.42. Protección de Derechos.

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.43. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos y todos los documentos que respaldan la misma, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.44. Arbitraje

Los términos y condiciones de arbitraje, se encuentran descritos en el numeral 2.45 del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.45. Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, en lo aplicable.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores, conforme lo definido en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, en lo aplicable.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quorum en primera convocatoria de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y de 67% (sesenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.46. Trámites para la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones y designación de Representantes

Para efectuar la presente Emisión, se requiere obtener inscripciones y, cuando corresponda autorizaciones en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la Bolsa Boliviana de Valores y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., así como la suscripción de cualquier documento para viabilizar el registro e inscripción en las entidades antes mencionadas.

En este sentido, se delegó al señor Sergio Néstor Garnero, en su calidad de Presidente del Directorio, y al Sr. Hugo Alberto Núñez Iriarte en su calidad de Gerente General, facultándolos para que realicen todos los trámites relacionados con la presente Emisión y para que suscriban cualquier documento que sea necesario para viabilizar el registro.

Adicionalmente, los mencionados apoderados podrán suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de los Bonos emergentes de la presente Emisión de Bonos.

2.47. Normas de Seguridad de los Valores

Los “Bonos PROLEGA II – Emisión 3”, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV.

En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

2.48. Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**”.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa a la Emisión “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**” y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

2.49. Normas tributarias aplicables

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTE COMUN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

3.1. Representante Común de Tenedores

Mientras los Tenedores de Bonos no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por mayoría definida, a su Representante Común de Tenedores de Bonos, en virtud a la Delegación de Definiciones establecida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016, enmendada mediante las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de diciembre de 2016, 08 de febrero de 2017 y 29 de mayo de 2017, se designa como Representante Común Provisorio de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que conforman el Programa “Bonos PROLEGA II” y por consiguiente de la Emisión denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**”, al Sr. Rodrigo V. Argote Pérez, siendo los antecedentes los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	:	RODRIGO VÍCTOR ARGOTE PÉREZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	;	3329182 L.P.
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT	:	3329182019
DOMICILIO LEGAL	:	Av. 8 de diciembre N° 108 (Calle 39 – Zona de Achumani), ciudad de La Paz, Bolivia
TELÉFONO / CELULAR	:	(591-2) 2714699 / (591) 775-39900
CORREO ELECTRÓNICO	:	rargote2101@gmail.com

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” tendrán un mismo Representante Provisorio. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de la presente Emisión se podrá designar a un representante diferente, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de la Emisión.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión, y la Asamblea General de Tenedores no se pronunciara con relación al Representante Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidas por el Código de Comercio, las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad citadas en el numeral 1.3 y 2.1 del presente Prospecto Complementario y demás normas jurídicas conexas.

3.2. Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la Emisión y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

El Representante de Tenedores podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y a PROLEGA cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

3.3. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (la “Asamblea General de Tenedores”), por lo que las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, derecho a voto en Asambleas y postergación de votación, se encuentran establecidas en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

3.4. Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar al a Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV, en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**”, dentro del Programa de Emisiones fue calificada por PACIFIC CRADIT RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 29 de septiembre de 2017
- Calificación de Riesgo otorgada: **A3**
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 3 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el “Anexo I” del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1. Razones del Programa de Emisiones y de la presente Emisión

La estrategia de realizar el Programa de Emisiones de Bonos y por consiguiente la presente Emisión, obedece a los planes de la empresa de ampliar su capacidad de molienda. Las razones subsecuentes son principalmente financieras y se encuentran orientadas a cumplir dos objetivos:

- 1) Financiamiento para la construcción de una nueva planta de extracción de aceite por solvente, con lo cual la empresa pretende alcanzar una capacidad de molienda de 2000 TM/día de soya.
- 2) Capital de trabajo (compra de materia prima) e inversión adicional en la capacidad de almacenaje de granos.

5.2. Destino específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados única y exclusivamente a la compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya.

En caso que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

5.3. Plazo de utilización de los recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la presente emisión en Mercado Primario Bursátil.

6. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “**Bonos PROLEGA II – Emisión 3**” que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

- *Factores de riesgos externos:* Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgos de precios e insumos y riesgo cambiario.
- *Factores de Riesgo Internos:* Como ser los factores de riesgos de resultados operacionales negativos que pudieran afectar el desempeño actual de PROLEGA, riesgo operativo, riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad del producto, riesgos medioambientales, riesgo de dependencia de contratos u otros

El capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

7. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1. Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta Pública.

7.2. Bolsa de Valores en que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, y por consiguiente la presente Emisión, serán inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.3. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4. Plazo de colocación primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

7.5. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

7.6. Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión es:

PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15
Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto

La Paz – Bolivia

7.7. Precio de colocación primaria

Los “Bonos PROLEGA II- Emisión 3” serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

7.8. Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión será realizada en efectivo.

7.9. Comunicación de la Oferta Pública

El Emisor comunicará la Oferta Pública a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente.

7.10. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

7.11. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prorrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.12. Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la presente Emisión y del Programa de Emisiones, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1. Datos generales del Emisor

Nombre o Razón Social:	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Rótulo Comercial:	PROLEGA S.A.
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1. La producción e industrialización de productos agrícolas. 2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3. La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de PROLEGA S.A. La Sociedad podrá realizar como actividades secundarias simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas, toda clase de operaciones civiles o mercantiles que sean convenientes a los fines y propósitos de sus actividades principales, como las siguientes: 1) La producción de harinas, líquidos industrializados, refinados, aceites, conservas, ensilaje, reciclaje o cualquier otra forma de aprovechamiento útil de los productos agrícolas. 2) Comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, semilla, granos agroquímicos en general sean estos elaborados o semi-elaborados, pudiendo comerciar con mercaderías o productos naturales o industriales de cualquier género, así como construir, arrendar, alquilar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3) Celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, girar, aceptar, endosar, descontar, celebrar contratos de mutuo de créditos, en cuenta corriente o hipotecario, alquiler, venta (leasing) adquirir, formar, organizar, reorganizar o ampliar establecimientos industriales o comerciales ingresando a sociedades o admitiendo como socios a otros entes organizados con propósitos coincidentes con los de ésta Sociedad. 4) Cumplir todo género de actividades con la Banca Establecida y toda clase de actos y contratos bancarios a través de sus personeros legales que le permitan desarrollar sus objetos principales y secundarios. 5) Importar y exportar materia prima o productos terminados, así como crear almacenes de depósito, actuar en propio nombre o como agente, representante, consignatario, comisionista o distribuidor de todo género de productos relacionados al rubro. 6) Aceptar y otorgar representaciones, constituir agencias, sucursales, actuar de distribuidor de Empresas industriales o comerciales, mineras o agropecuaria, transporte y cualquier otra actividad lícita. 7) Servir de Agente, Representante, Comisionista o distribuidor de empresas o firmas comerciales e industriales, sean nacionales o extranjeras en todos los ramos, contratos, operaciones y actos inherentes a sus finalidades en forma amplia. 8) Podrá establecer o suprimir dentro y fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito cualquier otro tipo de establecimiento. 9) Conformar otras sociedades o negocios de carácter civil o

	mercantil, comerciales o industriales, adquirir bienes de otras empresas con el objeto de explotar negocios relacionados con su giro principal o actividades concurrentes, pudiendo en consecuencia fusionarse con otras empresas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o admitir a otras empresas asociadas con la presente en calidad de accionistas, ampliando su capital. 10) Dedicarse a otros negocios relacionados a los objetos o actividades principales y derivadas que le correspondan. Para el cumplimiento de tales objetivos, la Sociedad estará facultada a suscribir contratos, asociarse con personas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, organizar asociaciones accidentales y en suma cuantos actos civiles, mercantiles o de otra naturaleza fueren necesarios a la realización de los objetos sociales, ya que estos son simplemente enunciativos y en manera alguna limitativos.
Giro de la empresa	Producción e Industrialización de Productos Agrícolas. Almacenamiento, manejo y certificación de semillas y Granos. Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.
Domicilio Legal:	Calle Miguel Rodríguez N° 184 – Zona El Paraíso Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 3370649
Fax:	(591-3) 3370649
Página Web:	www.prolega.com.bo
Correo electrónico:	sgarnero@intagro.com.bo / prolega@prolega.com.bo
Representante Legal:	Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio
Número de Identificación Tributaria:	181110026
C.I.I.U. N°:	1514 - Elaboración de aceite y grasas de origen vegetal y animal
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	000174395
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs41.835.000 (Cuarenta y un millones ochocientos treinta y cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	41.835 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única
Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de PROLEGA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014.

8.2. Antecedentes legales del Emisor, Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00091305 del Libro N°9 en fecha 18 de febrero de 2011.

- Mediante Testimonio N°2556/2013 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00109565 del Libro N°9 en fecha 26 de junio de 2013.

- Mediante Testimonio N°2115/2014 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00118802 del Libro N°9 en fecha 08 de mayo de 2014.

8.3. Composición del Directorio

La composición del Directorio de PROLEGA S.A. al 31 de julio de 2017 es el siguiente:

Cuadro No. 4 Conformación del Directorio de PROLEGA S.A. (al 31 de julio de 2017)

NOMBRE COMPLETO	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN DIRECTORIO
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn de Ávila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montañó	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director Suplente	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A.

8.4. Ejecutivos y Jefaturas de Área de PROLEGA S.A.

Cuadro No. 5 Conformación Ejecutivos y Jefaturas de PROLEGA S.A. (al 31 de julio de 2017)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN PROLEGA *	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Presidente del Directorio	Sergio Néstor Garnero	Empresario	2010	7 Años
Gerente General	Hugo Alberto Núñez Iriarte	Economista	2013	4 Años
Jefe de Calidad **	José Alfredo Furtner S.	Ing. Farmacéutico	2015	2 años

*Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. / Las Jefaturas de áreas operativas no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.

**Anteriormente denominada "Jefatura de Calidad y Seguridad"

Fuente: PROLEGA S.A.

8.5. Perfil Profesional de los Ejecutivos y Jefes de Áreas

- Sergio Néstor Garnero- Presidente del Directorio y Representante Legal de PROLEGA S.A

Emprendedor empresario nacido en Córdoba – Argentina viene de una familia dedicada a la agricultura, con todo el conocimiento y manejo en acopio de grano. El Sr. Garnero inicialmente llega a Bolivia, realizando la actividad en la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, manteniendo la representación de marcas muy conocidas en nuestro medio inicialmente.

En razón de esa actividad y teniendo toda la experiencia en el rubro, el Sr. Garnero visualizo un potencial mercado y oportunidades de negocio para aplicar todo la experiencia y conocimiento adquirido en su país y es así que decide invertir y constituirse en un empresario del rubro agrícola agroindustrial.

En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A. y a su vez lograr generar fuentes de empleos para más de 100 familias, contribuyendo de esta forma al abastecimiento alimenticio y a la economía del país.

- Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General

Profesional Boliviano, graduado en la carrera de Ciencias Económicas en la “Fundacao Armando Alvares Penteado” FAAP en Sao Paulo – Brasil. El Sr. Núñez trabajó durante más de 13 años con la empresa Cargill, multinacional de negocios en el sector agroindustrial. Durante ese periodo y ocupando el cargo de Merchant Sénior lideró el departamento comercial posicionando a la empresa entre las más importante del rubro oleaginoso en Bolivia, hizo parte de las mesas de negocios de harinas y aceites de Cargill Argentina, y Paraguay, fue miembro del equipo innovador y abrió la logística para Cargill Bolivia a los países de la Comunidad Andina.

El Sr. Núñez sale del rubro agrícola y es invitado para la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, estando con ellos un periodo de 1 año hasta que termina el proyecto en Bolivia. En el año 2007 el Sr. Núñez es invitado a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA donde ha manejado el negocio de ventas de insumos agrícolas y de materias primas durante 6 años, además de fungir como responsable directo de la planta de acopio de granos en Montero. Como parte de la estrategia de la empresa, el Sr. Núñez pasa a tomar el cargo de Gerente General de la empresa PROLEGA SA subsidiaria de INTAGRO para encarar el proyecto de extracción de aceite por solvente.

- José Alfredo Furtner Sánchez, Jefe de Calidad

De profesión Ingeniero Farmacéutico, graduado de la faculta de Universidad Gabriel Rene Moreno, Santa cruz de la Sierra, Bolivia de igual forma cuenta con una maestría en educación superior en ciencias de la Salud Humana.

Se desempeñó inicialmente como Analista de control de calidad microbiológico en Terbol, posteriormente durante 4 años fue analista de investigación y desarrollo en Industrias de Aceite S.A. y posteriormente 2 años se desempeñó como Encargado de Laboratorio en Avícola Sofía. A principios de 2015 ingresó a PROLEGA S.A. en el área operativa y posteriormente en diciembre de 2015 fue designado como Jefe de Calidad de la Planta.

8.6. Dirección de las oficinas de PROLEGA S.A.

El domicilio legal de PROLEGA S.A. está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección:



Calle Miguel Rodríguez N° 184 – Zona El Paraíso

Teléfono: (591 3) 3370649

Fax: (591 3) 3370649

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

8.7. Administración y Organización

Al 31 de julio de 2017, PROLEGA S.A. cuenta con 94 funcionarios, disgregados de la siguiente manera.

Cuadro No. 6 Evolución del Número de Personal (al 31 de julio de 2017)

	Junio 2015	Junio 2016	Junio 2017	Julio 2017
Ejecutivos	1	1	1	1
Jefes de Planta	4	4	1	1
Empleados Planta	93	87	92	92
TOTAL PERSONAL	98	92	94	94

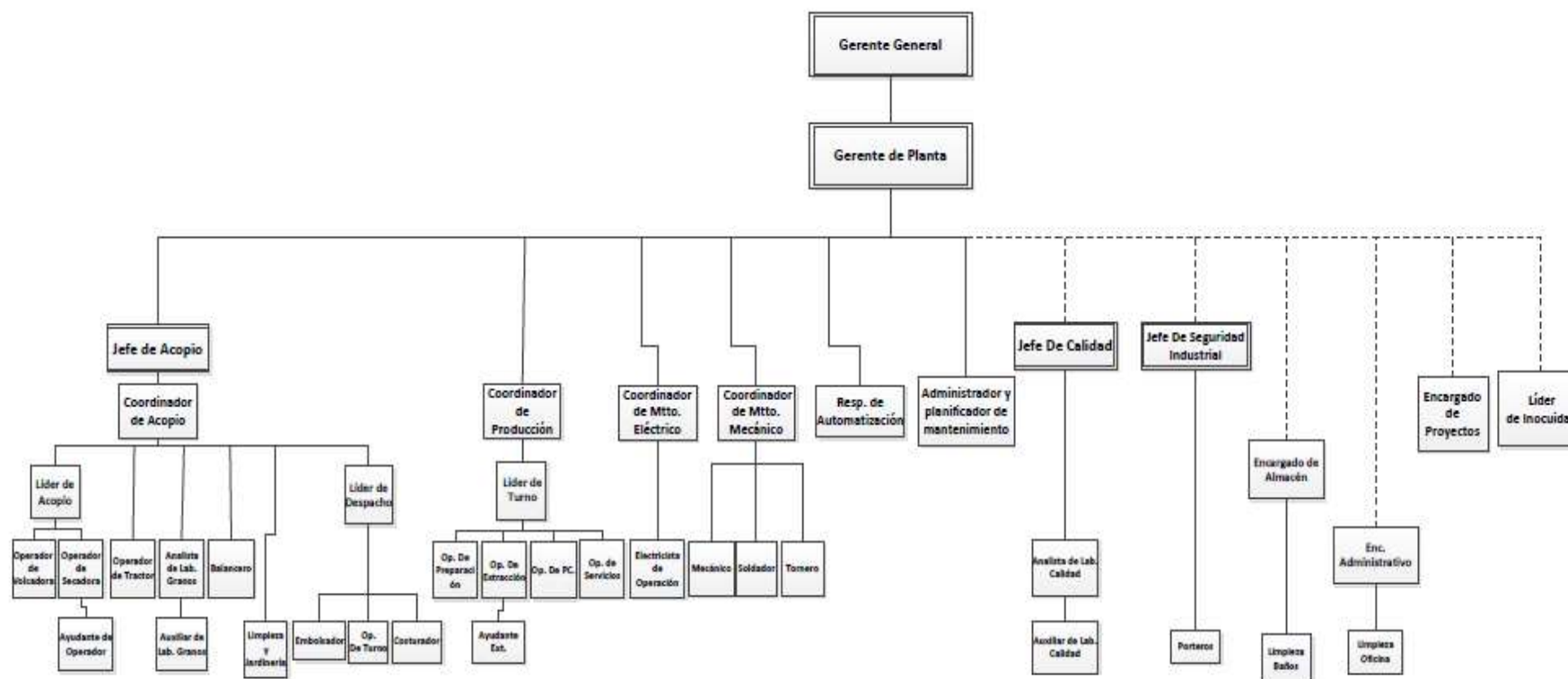
Fuente: PROLEGA S.A.

8.8. Estructura Administrativa interna

El organigrama de PROLEGA S.A., se presenta en el gráfico siguiente.

Es importante mencionar que la Gerencia de Planta al 31 de julio de 2017 se encuentra acéfala. De igual manera, las jefaturas de Acopio y de Seguridad Industrial a la presente fecha se encuentran sin designar a los Jefes de Área. Estas jefaturas están supervisados por consultores de argentina, los mismos que actualmente están capacitando y evaluando al personal.

Gráfico No. 1 Organigrama de PROLEGA S.A. al 31 de julio de 2017



Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

8.9. Funciones específica de los cargos

Las funciones específicas de los cargos anteriormente detallados, se encuentran contenidos en el numeral 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

8.10. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de julio de 2017, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de julio de 2017

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
TOTALES	41.835.000	41.835	100.000%

Fuente: PROLEGA S.A.

8.11. Entidades Vinculadas

La entidad vinculada al Emisor es Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero. La vinculación de estas dos empresas (PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A.) esta generada por medio de los mismos socios en ambas empresas y por la importante participación accionaria. La descripción de las operaciones de INTAGRO S.A. y sus unidades de negocio se encuentran descritas en el numeral 6.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bono PROLEGA II”.

La composición accionaria de la empresa INTAGRO S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 8 Composición Accionaria de Integral Agropecuaria S.A. al 31 de julio de 2017

ACCIONISTA	CANT. ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL (Bs)
Sergio Néstor Garnero	21,600	92,29%	21,600,000
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600	2,57%	600,000
Jonathan Garnero	600	2,57%	600,000
Stefanía Garnero	600	2,57%	600,000
TOTALES	23,400	100%	23,400,000

8.12. Historia de PROLEGA S.A. y estrategia empresarial

La historia de PROLEGA S.A., su esquema organizativo y estrategia empresarial INTAGRO - PROLEGA, se encuentran detalladas en los numerales 6.12 y 6.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, respectivamente.

8.13. Descripción de las actividades y negocios de PROLEGA S.A.

La descripción de las actividades y negocios, la fábrica de aceite y planta de Extracción de Aceite por Solvente, Proceso Productivo y de Servicios de PROLEGA S.A., así como principales clientes, política comercial, principales proveedores y planes de inversión y financiamiento, se encuentran contenidos en el capítulo 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

8.14. Principales servicios

La empresa presta servicios de almacenaje de grano y el servicio de molienda de grano, que se constituyen en importantes ingresos para PROLEGA. También presta servicios de secado, limpieza, despacho y embolsado de grano.

8.15. Productos y Mercados

Los productos producidos por PROLEGA son los siguientes:

- ✓ **Harina integral de soya:** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja
- ✓ **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- ✓ **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- ✓ **Venta de granos y derivados**
- ✓ **Almacenamiento:** La empresa presta servicios de alquiler de silos



Aceite crudo de soya:
Materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial



Torta de Soya:
Materia prima para la elaboración de alimentos



Harina Integral de Soya:
Materia prima para la formulación de alimentos balanceados para aves, cerdos, vacunos, peces, etc.

8.16. Ventas Netas de Productos (Bienes y Servicios)

A partir de la gestión 2015 en adelante, los ingresos de PROLEGA por venta de bienes y servicios tienen los siguientes componentes: a) venta de aceite crudo en producción y en producción de exportación, b) venta de harina de soya y venta de harina de soya en producción de exportación, c) venta otros granos y derivados d) servicio de secado, limpieza, despacho y servicio de embolsado, e) servicio de almacenaje; y f) servicio de molienda de grano de soya.

Los ingresos de PROLEGA por venta de productos terminados y servicios al 30 de junio de 2015, registraron la suma de Bs64,931,943. A junio de 2016 incrementan en 206.71% alcanzando la suma de Bs199,154,120. A junio de 2017, los ingresos por venta de productos terminados y servicios alcanzan a Bs176,886,499; y finalmente al 31 de julio de 2017 los ingresos alcanzan a Bs9,624,816.

Cuadro No. 9 Reporte de ventas netas de los productos**

	JUNIO - 2015	JUNIO - 2016	JUNIO - 2017	JULIO- 2017
Venta de soya de terceros	3.552.235	-	-	-
Venta harina integral de soya producción	277.792	-	-	-
Venta harina de soya producción	27.888.232	49.389.542	45.850.965	6.908.959
Venta de aceite crudo producción	-	38.572.321	48.334.627	-
Venta de aceite crudo producción – Exportación	17.313.623	25.136.588	15.201.549	-
Venta de harina producción – Exportación	-	62.075.264	38.408.573	1.342.922
Venta de otros granos y derivados	810.254	3.273.772	6.385.059	279.745
Servicio de secado, limpieza y despacho	4.633.323	3.370.224	4.568.132	637.893
Servicio de almacenaje	5.332.958	5.072.559	545.099	-
Servicios de reliquidación	79	-	-	-
Servicio molienda grano de soya	785.287	5.342.952	16.416.045	417.809
Servicio de Embolsado	-	22.935	935.514	37.488
TOTAL	60.593.783	192.256.157	176.645.563	9.624.816

Fuente: PROLEGA

** Datos extraídos de los Estados Financieros (sin reexpresión)

8.17. Principales Activos

Los principales activos fijos de PROLEGA S.A. se encuentran en la Planta ubicada en el Parque Industrial de Montero, los mismos que no se encuentran con gravamen, ni conforma garantía alguna otorgada por PROLEGA.

Al 31 de julio de 2017, los principales activos fijos son los siguientes:

	Julio 2017		
	Valor Origen	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	4,616,394	-	4,616,394
Edificaciones	30,925,591	(1,302,943)	29,622,648
Muebles y enseres	192,201	(28,069)	164,132
Equipos e instalaciones	7,974,767	(573,344)	7,401,423
Equipos de computación	278,300	(98,094)	180,206
Vehículos	246,926	(119,348)	127,578
Herramientas	155,341	(60,123)	95,218
Maquinarias en general	105,157,328	(11,291,826)	93,865,502
Equipo de laboratorio	1,253,182	(255,597)	997,585
Bienes Arrendados	900,184	(525,107)	375,077
Totales	151,700,214	(14,254,451)	137,445,763

Fuente: PROLEGA S.A.

8.18. Detalle de Pasivos y Deudas

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. al 31 de julio de 2017 no tiene deudas preferentes o privilegiadas.

Según los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de julio de 2017, el detalle del Pasivo, dudas y préstamos por pagar a corto y largo plazo, son los siguientes:

Cuadro No. 10 Detalle del Pasivos y Préstamos por pagar corto /largo plazo al 31 de julio de 2017 (expresado en Bolivianos)

(Cifras expresadas en Bolivianos)

PASIVO

Pasivo Corriente

Cuentas por pagar	12.243.269
Cuentas por pagar sociales y fiscales	2.545.090
Préstamos e intereses por pagar c/p	25.984.661
Deudas por Emisión de valores e ingresos diferidos	9.480.159
Otras cuentas por pagar	47.198.867

Total Pasivo Corriente 97.452.046

Pasivo No Corriente

Prestamos por pagar L/p	27.936.488
Deudas por Emisión de valores e ingresos diferidos	194.389.771
Previsión para beneficios sociales	1.034.724

Total Pasivo No Corriente 223.360.983

TOTAL PASIVO 320.813.029

Fuente: Estados Financieros PROLEGA S.A.

A continuación se detallan los pasivos financieros (Préstamos por pagar a corto y largo plazo) al 31 de julio de 2017:

Detalle de Préstamos por Pagar Corto / Largo plazo
31 de Julio de 2017

Detalle	Saldo vigente al 31/07/2017 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés	Fecha de obtención del préstamo	Fecha de Vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	34.650.523					
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 1 - Porción CP	2.218.182	12.200.000	Fija 8,75%	30-abr-13	15-dic-17	Quirografía
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2 - Porción CP	650.000	3.900.000	Fija 8,75%	22-ago-13	10-dic-18	Quirografía
Préstamo Bancario BNB	3.600.000	3.600.000	Fija 6,00%	16-jun-17	13-dic-17	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Préstamo Bancario BNB	6.900.000	6.900.000	Fija 6,00%	10-jul-17	06-ene-18	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)	5.797.680	34.800.000	Fija 5,10%	30-ene-15	05-dic-17	Quirografía
Prestamo BNB Leasing-Porcion Corto Plazo	127.031	835.200	Fija 11,98%	13-may-15	09-jun-18	Leasing de maquinaria
Pagare Capital + SAFI	12.500.000	12.500.000	Fija 4,50%	20-jul-17	15-jul-18	Quirografía
Intereses por pagar	2.857.630					
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	220.314.652					
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 1	4.436.364	12.200.000	Fija 8,75%	30-abr-13	24-mar-20	Quirografía
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado - Emisión 2	1.625.000	3.900.000	Fija 8,75%	22-ago-13	16-jul-20	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800	30.136.800	Fija 6,00%	30-ene-15	03-abr-20	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000	18.500.000	Fija 7,00%	05-mar-15	27-may-22	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000	13.920.000	Fija 5,50%	15-sep-15	14-ago-21	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie A)	20.000.000	20.000.000	Fija 5,00%	17-sep-15	01-sep-18	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000	21.760.000	Fija 5,50%	17-sep-15	16-ago-21	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28.000.000	28.000.000	Fija 6,50%	31-may-16	30-abr-22	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6)	26.000.000	26.000.000	Fija 6,50%	29-dic-16	07-nov-26	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 1)	28.000.000	28.000.000	Fija 6,50%	19-jun-17	28-abr-27	Quirografía
Prestamo BNB - INVERSION	27.440.000	41.600.000	Fija 5,50%	23/09/2016	20/12/2026	Hipotecaria (San Francisco II - Taborioca) Zona Este del departamento de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero
Prestamo BNB Leasing	496.488	835.200	Fija 11,98%	13/05/2015	09/06/2021	Leasing de maquinaria
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES POR PAGAR	254.965.175					

Fuente: PROLEGA S.A.

8.19. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

PROLEGA S.A. ha mantenido un contrato de prestación de servicios de recepción, almacenaje y despacho de grano de maíz por 30.000 TM con la empresa EMAPA hasta Diciembre 2014. A la presente fecha, no mantiene ninguna relación ni contrato vigente con el Estado.

8.20. Registro de marcas, patentes, licencias y concesiones

El nombre de la empresa PROLEGA S.A., que está registrado ante el Registro de Comercio, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales. Asimismo, la empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento, adquiriendo adicionalmente la Planta de acopio todos los permisos ambientales en funcionamiento.

8.21. Licencias Ambientales

Al 31 de julio 2017, PROLEGA S.A. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

Licencia	Número	Otorgada por:	Vigencia:
Declaratoria de Impacto Ambiental (Licencia Ambiental Categoría 1 y 2)	071001-03-DIA-001-2014	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Otorgación de la licencia ambiental para el inicio de actividades productivas. Renovación 13 de Mayo 2019
Licencia para actividades con sustancias peligrosas (L.A.S.P.) para la Planta Extractora de Aceite	COD. LASP 034/13	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Autorización para manipular ciertos productos específicos. Renovación 13 de Mayo 2019

Fuente: PROLEGA

8.22. Dependencia de contratos de compra, distribución o comercialización

PROLEGA S.A. a la presente fecha no tiene dependencia alguna de contratos de compra, distribución o comercialización de sus servicios.

8.23. Relación económica con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

PROLEGA S.A. tiene relación económica con su principal accionista INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. en razón de préstamo que compromete más del 50% del patrimonio de la Sociedad

8.24. Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de julio de 2017, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

8.25. Hechos Relevantes

En los últimos meses, PROLEGA ha informado los siguientes hechos relevantes, los mismos que se detallan según fecha descendente:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas de PROLEGA, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión finalizada al 30 de junio de 2017.
 2. Aprobar de los estados financieros y dictamen de Auditoría Externa por la gestión concluida al 30 de junio de 2017. De igual forma la Sociedad determinó aprobar el informe del Síndico de la Sociedad.
 3. Aprobar la distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas, donde los accionistas aprobaron el informe de resultados económicos acumulados de la Sociedad, sin lugar a la distribución de utilidades, debiendo el monto correspondiente llevarse a resultados acumulados.
 4. Ratificar a los Directores titulares, al Director Suplente y al Síndico Titular. Asimismo, se nombró como Director Suplente al Sr. Andrés Franz Ampuero y como Síndico Suplente al Sr. Steven Herrera Justiniano, debiendo el Directorio en su primera reunión, establecer el cargo o puestos a los Directores Titulares. De igual forma, la Sociedad aprobó la constitución de fianza y dietas a Directores y Síndicos.
- En fecha 20 de julio de 2017, PROLEGA procedió a la firma de un pagare por Bs. 12.500.000 (Doce millones quinientos mil 00/100 bolivianos) con CAPITAL + SAFI S.A. Administradora de fondos de inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada en fecha 18 de julio de 2017.
 - La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 18 de julio de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, determino considerar y aprobar de una emisión de pagarés sin oferta publica denominada: "Pagares Sin oferta Publica PROLEGA S.A. I".
 - En Directorio de la Sociedad celebrado en fecha 26 de abril de 2017, determinaron revocar el Testimonio N°1375/2014 y otorgar un nuevo testimonio de poder en favor de los señores Sergio Néstor Garnero y Nancy Rasmussen, así como la otorgación de un nuevo poder general de administración a favor del señor Jonathan Garnero.
 - En fecha 10 de enero de 2017, se ha colocado la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – Emisión 6", comprendida dentro del Programa "Bonos PROLEGA I", con esto concluye el monto autorizado del mencionado Programa.
 - La Junta Ordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. llevada a cabo en fecha 9 de diciembre de 2016, entre otros aspectos decidieron aprobar la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2016, los Estados Financieros auditados de la gestión 2016, el informe del Síndico y la distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
 - En fecha 21 de septiembre de 2016, PROLEGA S.A. procedió a la firma de un contrato de crédito con una Entidad Financiera por Bs41.160.000.-, cuyos fondos serán destinados para capital de inversión.
 - A partir de fecha 9 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Moisés Mogiano Cossío, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Producción.
 - A partir de fecha 6 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Hebert Guido Copra Heredia, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Mantenimiento de Planta.
 - En fecha 02 de septiembre del 2016 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó las modificaciones a los compromisos financieros del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS PROLEGA I" y sus respectivas emisiones que durante la vigencia de las Emisiones se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encontraban vigentes a la fecha de realización de la Asamblea, los misma que se detallan a continuación:
 - I. Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)
 - II. Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante
 - III. Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año. Dicha forma de cálculo y las cuentas utilizadas, son las mismas que se aplican para el Programa de Emisiones denominado “Bonos PROLEGA II” y por consiguiente para la presente Emisión, los cuales se detallan en el numeral 2.38.3 del Prospecto Marco y en los numerales 1.4 y 10.13 del presente Prospecto Complementario.

- Las Asambleas de Tenedores de Bonos de las cinco emisiones vigentes a la fecha, que conforman el Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA I” realizada en fecha 31 de agosto de 2016, aprobó por unanimidad la modificación a los compromisos financieros que regían el mencionado Programa de Emisiones, que durante la vigencia de todas las emisiones que conforman el Programa, PROLEGA se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encontraban vigentes a la fecha de realización de la Asambleas. Dicha forma de cálculo y las cuentas utilizadas, son las mismas que se aplican para el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” y por consiguiente para la presente Emisión, los cuales se detallan en el numeral 2.38.3 del Prospecto Marco y en los numerales 1.4 y 10.13 del presente Prospecto Complementario.

- Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las cinco Emisiones que conforman el Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA I”, se reunieron de forma independiente en fecha 4 de agosto de 2016, en la que consideraron, aprobaron y tomaron conocimiento del Informe de la Sociedad con respecto a las inversiones realizadas por la Sociedad, el informe del Representante Común de Tenedores de Bonos, con respecto al cumplimiento de las obligaciones contraídas por PROLEGA S.A. para el Programa de Emisiones.

Adicionalmente aprobaron temporalmente la modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”, con el compromiso de que la sociedad convoque a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las cinco emisiones que conforman el Programa, durante el mes de agosto, para considerar la modificación de los ratios financieros de forma definitiva.

- En fecha 5 de julio de 2016, PROLEGA S.A. procedió a la firma de un acuerdo con la empresa Cargill en el cual se amplía por dos años adicionales (hasta el 31 de marzo de 2019), el servicio de Molienda de Grano.
- En fecha 30 de mayo, la Sociedad ha comunicado que procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción de aceite. Dicho contrato está en plena ejecución.

9. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.

9.1. El Sector de Oleaginosas – Producción y Mercado de Soya

9.1.1. Características Generales de la Soya

La soya fue descubierta y utilizada en China desde hace más de tres mil años, posteriormente este producto fue introducido en Japón en el siglo VII y se tiene referencia de que en Estados Unidos el cultivo de soya se inició a principios del siglo XIX.

De acuerdo al estudio realizado por Mamerto Pérez (2004) el cultivo de soya es mucho más reciente, ya que "...la producción y exportación de soya y sus subproductos en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa...".

La Soja o Soya (denominada para los científicos, "Glycine Max") y para los analistas, "el grano de oro"; es una leguminosa perteneciente a la familia de las papilionáceas, es decir una planta herbácea, cuya característica es la de tener frutos con varias semillas dentro de una vaina (ej. el haba, garbanzo, guisante, etc.).

Es uno de los cultivos más importantes, no solo desde la perspectiva de los ingresos que significa para los países que lo producen, sino también por la importancia que adquiere en la seguridad alimentaria del mundo por el efectos sustitución que se le ha otorgado con el consumo de carne de res, fundamentalmente por grupos de protección de animales como de consumo vegetariano; por la producción de sus derivados como el aceite comestible para el consumo humano, como la denominada "torta de soya" para el consumo animal fundamentalmente; esos entre otros motivos son donde radica la importancia de la soya.



La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan. Una de las principales ventajas de este cultivo es que puede ser desarrollado en varios tipos de suelo, tal es el caso de tierras moderadamente degradadas y sin excesiva humedad.

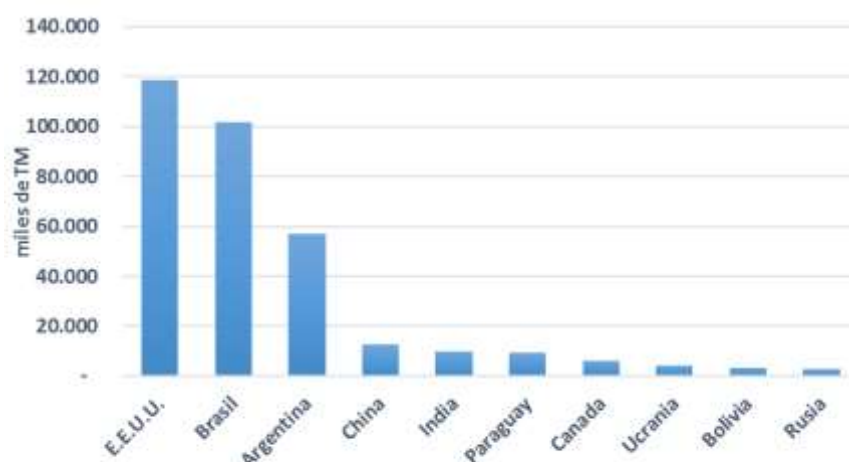
9.1.2. Producción y comercialización de Soya a nivel mundial

Existen varios factores que afectan la oferta de la soya, donde destacan la disponibilidad de tierras, clima, políticas agrícolas, políticas económicas y desarrollo agronómicos. Por ejemplo, las tierras disponibles son escasas en Europa y Asia. Como China mantiene niveles de crecimiento alto y la renta disponible es cada vez más alta por la migración rural, ya no es tan rentable cultivar comparado con otras áreas del mundo. Mientras que en Europa las tierras disponibles también son escasas, el continente americano muestra gran promesa no solo por la disponibilidad, sino también por el tipo de terreno. Por su parte, Norte América ha sido el granero del mundo durante muchos años, pero en términos relativos debería perder peso en el futuro. De esta forma, sólo quedarían tierras abundantes en América Latina, norte euroasiático y África.

La producción mundial de soya en la gestión 2015/2016 fue de 313.02 millones de toneladas. No obstante, se estima que la producción mundial de soya para la temporada 2016/2017 será de 345.96 millones de toneladas, cerca de 5.18 millones de toneladas más de lo estimado al cierre de la última gestión. De esta forma, se espera un incremento del 10.52% en la producción de soya alrededor del mundo, con respecto a la temporada anterior.

A continuación se presenta la producción mundial de soya, de los diez (10) principales productores de Soya (gestiones 2016 al 2019).

Cuadro No. 11 Producción Mundial de Soya estimada de los 10 principales productores de Soya 16/19



Fuente: Elaboración propia con datos de Index Mundi

La demanda por los derivados de la soya mantiene una correlación alta con el crecimiento de mundial de la población, donde China, se posiciona como el mayor importador del mundo. Dicho país, controla el 33% del comercio mundial de soya. No obstante, hay otro país del que se habla menos, la India, que también mantiene niveles de crecimiento muy importantes. A pesar de no tener tasas de crecimiento que rondan el 9% (del PIB) como China, alcanza tasas de 6% - 6,5%. En un país con 1.100 millones de habitantes, el impacto en la demanda mundial llega a niveles muy considerables. A continuación de China e India se encuentran los países subdesarrollados, que son básicamente los mismos que hace 40 o 50 años, donde el consumo de proteínas derivado de carnes es bajo y aun no parece que vaya a afectar a la demanda en los próximos 10 a 15 años. Respecto a la población, la ONU estima que para el año 2020 habrá 7,6 billones de habitantes, es decir, un incremento de 75 millones anuales.

A pesar de un eminente record en la oferta mundial de soya y la persistente desaceleración de la economía China, se espera que una fuerte demanda por parte del gigante asiático mantenga los precios con una tendencia alcista. Además, una mayor inclinación a energías limpias, como la demanda por biodiesel, podría generar aún más frenesí en el mercado internacional de oleaginosos.

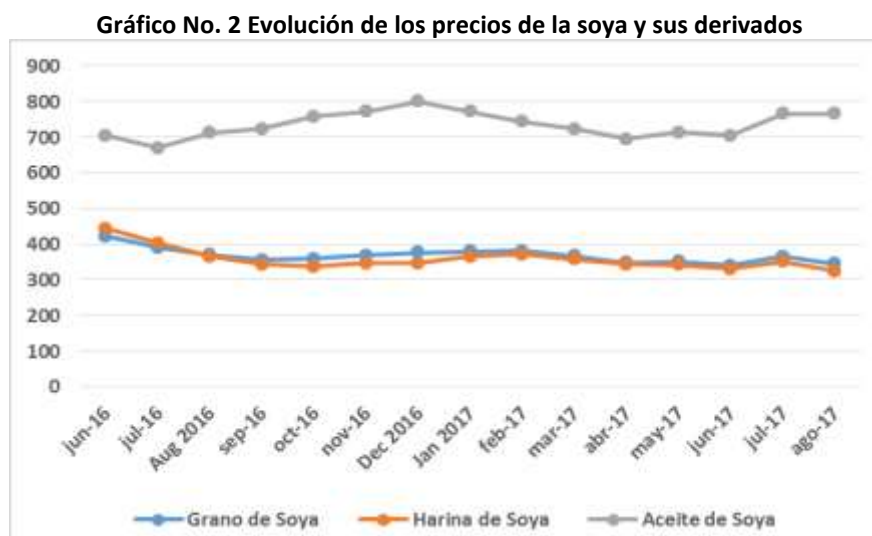
En lo que respecta a Bolivia, según datos publicados por ANAPO (Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo), la producción de grano de soya en la campaña de verano 2015-2016 ha alcanzado unos 2,1 millones de toneladas, que satisfacen la demanda del mercado interno que representa apenas unas 800 mil toneladas anuales para uso en la elaboración de aceite refinado y de harina (solvente o integral). La campaña agrícola ha sido complicada para los agricultores, debido a los factores climáticos adversos y la incidencia agresiva de enfermedades y plagas insectiles, que afectaron el normal desarrollo del cultivo y por ende una disminución en los rendimientos.

9.2. Precio de la Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

El Sistema de Información de Producción, Precios y Mercados (SIPREM) de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), presenta una lista de precios de Productos Agroindustriales seleccionados, por su importancia, (Granos: Soya, girasol, trigo, maíz, sorgo, frejol, arroz; Aceites: de soya y girasol; Harinas: Soya, Girasol, trigo, afrecho, entre otros).

A continuación se presenta la evolución de los precios de la soya y sus derivados:



Fuente: Elaboración propia con datos de Index Mundi / Bolsa de Comercio de Rosario

9.3. Producción y mercado de Soya en Bolivia

La importancia de la producción y exportación de soya en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa, cuando comenzó a crecer a ritmos acelerados, hasta llegar a ocupar los primeros puestos de productos exportados bolivianos y convertirla en la cuarta potencia sudamericana, después de Brasil, Argentina y Paraguay, aunque a considerable distancia, especialmente de los dos primeros.

9.3.1. Cultivo de Soya en Bolivia

El cultivo de soya en el país, ocurre de forma anual cuyo ciclo vegetativo oscila de tres a siete meses. La generación de nuevas variedades está en función a la selección del material de mejor rendimiento que se adapta a determinadas zonas y al tipo de suelo o incluso alguna otra característica que permite un beneficio adicional.

Los modelos de cultivos de soya en Bolivia han ido cambiando a través del tiempo. Los productores se preocuparon por mejorar los rendimientos de sus cosechas, por lo tanto, las características de sus cosechas obedecen al tipo de cultivo de la soya que puede ser convencional, directo o con rotación. Además, dependiendo de la zona, se puede cosechar dos veces al año como, como el caso de la zona Norte. Este mismo hecho, impulsa que la Zona Este varíe con el método de rotación.

La campaña de verano se inicia con los meses de noviembre y diciembre con la siembra y concluye los meses de marzo a abril con la cosecha del grano de soya; mientras que la campaña de invierno se inicia con los meses de junio y julio con la siembra y concluye los meses de octubre a noviembre con la cosecha del grano de soya.

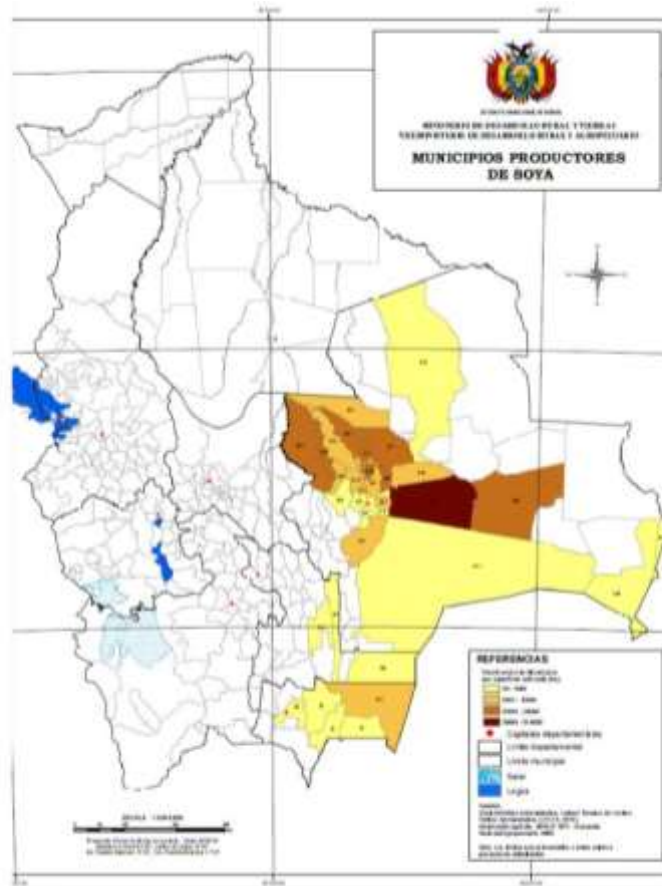
Según los datos de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), la siembra de verano para la temporada 2016-2017 concluyó con un millón de hectáreas¹, incrementando en 11% las hectáreas cultivadas el verano anterior y superando las expectativas de una cosecha golpeada por las sequías a inicios de la gestión.

Según información cartográfica del Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM), correspondiente a los municipios productores de grano de soya, 27 municipios (de 35) pertenecen al departamento de Santa Cruz de la Sierra, es decir que, aproximadamente un 77% de

¹[www. Notiboliviarrural.com](http://www.Notiboliviarrural.com)

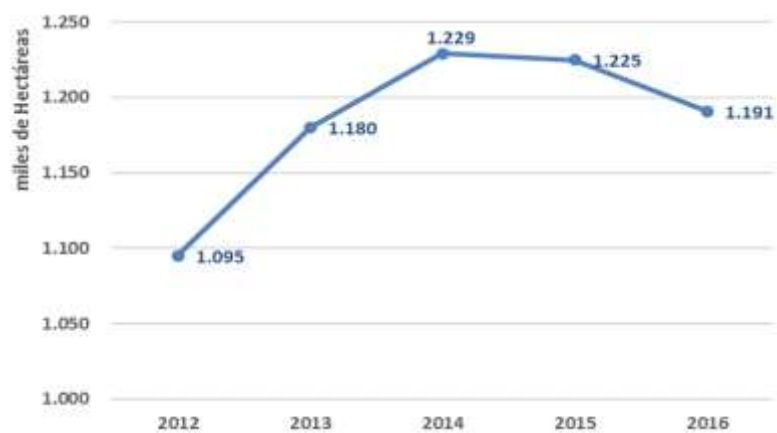
los municipios productores de Soya se encuentran ubicados en dicho departamento.

Gráfico No. 3 Municipios productores de soya en Bolivia



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas - CADEX

Cuadro No. 12 Evolución de la superficie cultivada de soya en Bolivia

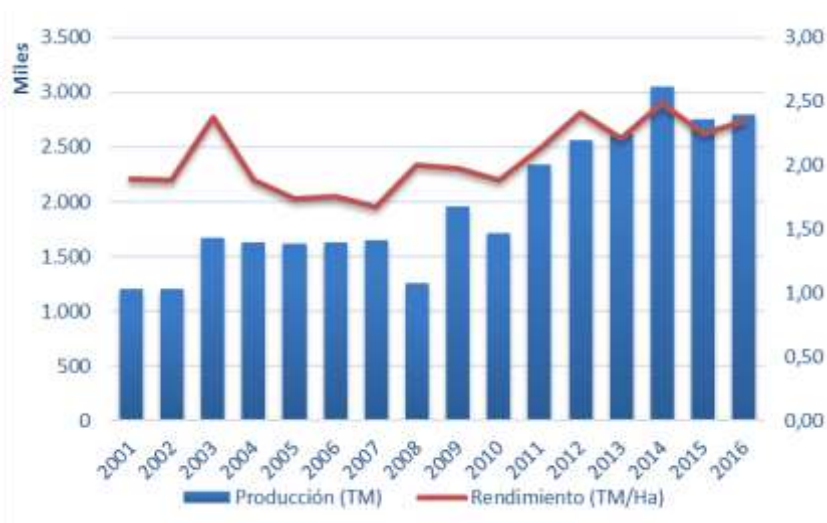


Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por ANAPO

9.3.2. Producción y comercialización de Soya

La producción de la soya en Bolivia, mantuvo un crecimiento constante en la década de los noventa, con excepción de algunos periodos como ser el año 1998/1999, y una disminución notable el año agrícola 2007/2008, producto de los cambios climáticos experimentados durante esta época.

Gráfico No. 4 Producción histórica de soya en Bolivia



Fuente: Boletín ANAPO

Al cierre de 2016, los rendimientos de soya llegaron a 2,35 toneladas por hectárea, logrando una producción de 2.79 millones de TM, cantidad ligeramente superior a la campaña anterior, la cual alcanzó un rendimiento de 2,25 toneladas por hectárea, produciendo 2,25 millones de toneladas. No obstante, debido a sequías y menores incentivos de producción para el sector (precios internacionales bajos, cupos de exportación, tipo de cambio), se observa una contracción de la producción con respecto al 2014, donde la misma supera los 3 millones de toneladas y logró un rendimiento histórico de 2.75 toneladas por hectárea.

Existen muchas empresas comercializadoras de soya, de las cuales varias de estas son industrias que trabajan en el rubro aceitero, como ser: ADM Sao S.A., Gravetal Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., Industrias Oleaginosas SA., el resto de las empresas se enfocan a la comercialización de soya.

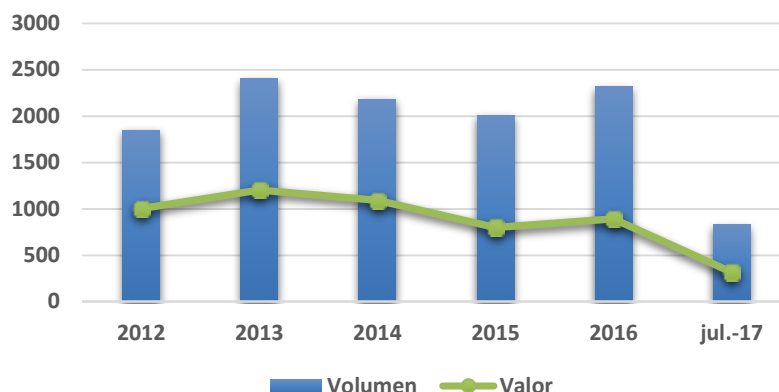
A fines de marzo de 2017, ante la emisión del Decreto Supremo (DS) 3127, se autorizó la exportación de 318.000 TM de soya en grano, adicional a la establecida en el DS 1925 de 2014, que también fue por 300.000 TM. Esto significaría un fuerte respiro para los productores puesto que la gestión pasada se autorizó solamente la exportación de 100.000 toneladas.

9.4. Exportación del Grano de Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

En el periodo 2012-2016, las exportaciones de soya y sus derivados alcanzaron los 4.987 millones de dólares, por la venta de más de 11 millones de toneladas, registrando un máximo histórico en la gestión 2013. Dichos productos y sus derivados son exportados hacia 15 países, siendo Colombia el principal destino con más del 60%. En segundo lugar, se encuentra Perú, quienes adquieren cerca del 25% del total exportado, seguido por Ecuador (6%) y Chile (4%).

Gráfico No. 5 Evolución de las exportaciones de Soya y sus derivados (en Miles de Toneladas y MM de USD)



Fuente: Elaboración propia con datos de IBCE (últimos datos publicados)

9.4.1. Bolivia: Exportación de Oleaginosas

Hoy en día los subproductos de soya se encuentran entre los principales productos de exportación de Bolivia. Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

A continuación se presenta un cuadro comparativo mensual de las exportaciones de oleaginosas (soya y girasol) correspondiente a las gestiones 2014/ 2016 y al 30 de junio de 2017 (preliminares):

Gráfico No. 6 Volumen de exportaciones oleaginosas (expresado en toneladas métricas)

Exportación de oleaginosas (soya y girasol) por meses: según volumen
(gestiones 2014 al 2016 y junio 2017)
(expresado en toneladas métricas)

Mes	Gestión											
	2014			2015			2016			2017**(p)		
	Soya	Girasol	Total	Soya	Girasol	Total	Soya	Girasol	Total	Soya	Girasol	Total
Enero	153.354	16.289	169.643	119.479	10.107	129.586	128.047	14.496	142.543	118.671	13.592	132.263
Febrero	117.212	15.698	132.910	97.250	5.976	103.226	156.437	10.519	166.956	117.866	9.361	127.227
Marzo	131.292	14.135	145.427	63.131	1.624	64.755	156.152	6.561	162.713	98.306	5.517	103.823
Abril	150.596	13.870	164.466	167.436	6.938	174.374	128.925	5.863	134.788	125.862	1.951	127.813
Mayo	259.163	10.059	269.222	218.626	7.494	226.120	270.660	1.794	272.454	171.311	173	171.484
Junio	276.698	12.585	289.283	194.937	666	195.603	284.979	4.842	289.821	199.439	704	200.143
Julio	244.854	6.376	251.230	255.827	706	256.533	276.120	5.040	281.160	-	-	-
Agosto	224.991	4.930	229.921	199.445	1.251	200.696	283.590	664	284.254	-	-	-
Septiembre	233.305	11.347	244.652	185.185	10.188	195.373	241.119	1.568	242.687	-	-	-
Octubre	201.735	13.465	215.200	164.358	9.914	174.272	205.041	9.208	214.249	-	-	-
Noviembre	85.502	9.764	95.266	187.361	8.690	196.051	97.473	10.082	107.555	-	-	-
Diciembre	106.708	8.330	115.038	153.334	12.053	165.387	85.221	10.250	95.471	-	-	-
TOTAL (1)	2.185.410	136.848	2.322.258	2.006.371	75.607	2.081.976	2.313.764	80.887	2.394.651	831.455	31.298	862.753
Total (2)	1.993.200	118.754	2.111.954	1.665.676	32.805	1.720.538	2.131.070	60.555	2.191.625	831.455	31.298	862.753

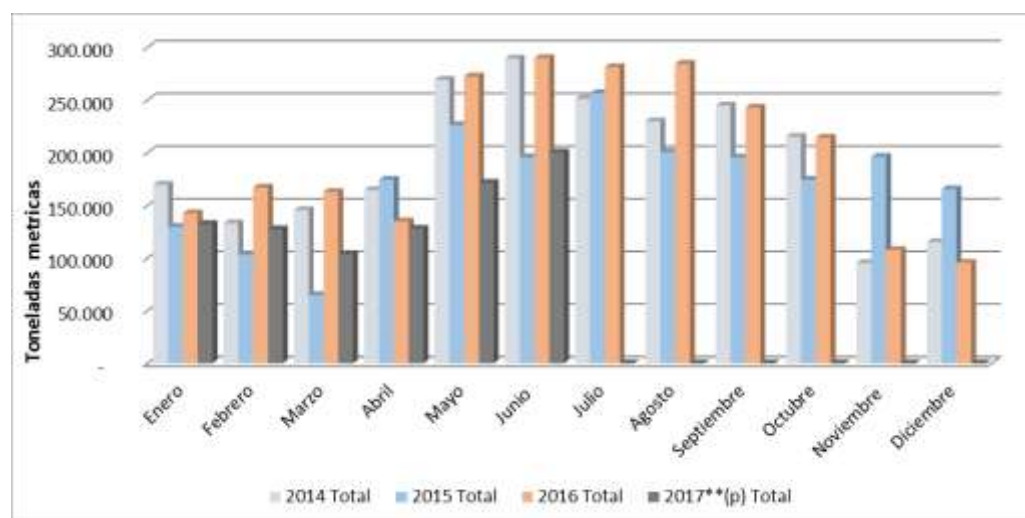
(1) Total Exportaciones por año

(2) Comparativo enero – junio 2017 (última información disponible)

Fuente: Departamento de Planificación y Gestión ANAPO con datos del INE (gestiones 2014 al 2016)

** Datos publicados por el IBCE (preliminares)

Gráfico No. 7 Volumen de exportaciones oleaginosas comparativo mensual (expresado en toneladas métricas)



Fuente: Departamento de Planificación y Gestión ANAPO con datos del INE gestiones 2014 al 2016

**Datos publicados por el IBCE (p) Preliminares

9.5. Principales competidores

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 11.5 mil toneladas de grano, como puede ser apreciado en la tabla a continuación:

Cuadro No. 13 Capacidad de la industria de molienda de grano

INDUSTRIAS	CAPACIDAD NOMINAL INSTALADA Tm/Día	% PARTICIPACION
GRAVETAL	2.000	17.70%
FINO	2.000	17.70%
RICO	2.000	17.70%
GRANOS	1.700	15.04%
ADM – SAO	1.400	12.39%
PROLEGA	800	7.08%
NUTRIOL	800	7.08%
CRISOL	350	3.10%
ITICA	250	2.21%
Molienda de grano	11.300	100%

Fuente: Elaboración de PROLEGA con datos relevados de las empresas bolivianas del mercado de oleaginosas

9.6. Ventajas Competitivas de PROLEGA

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente tiene una capacidad nominal de 800 toneladas de soya. Esta capacidad la sitúa en el sexto lugar, frente a sus competidores, con un porcentaje de participación del 7.08% de la molienda, cifra que se estima seguirá creciendo en lo que queda de la presente gestión.

Entre los planes de inversión programados por PROLEGA y los contratos de ampliación de molienda firmados este año, se planea incrementar la capacidad de la planta a 1.000 toneladas diarias de soya en los próximos meses. Adicionalmente la Sociedad procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción. Con esta adquisición, se pretende llevar la capacidad instalada de la planta a 2.000 tm/ día, lo que situará a la empresa como uno de las principales industrias de molienda de grano. Dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios de la empresa.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El resumen presentado a continuación ha sido realizado sobre los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para las gestiones 2015, 2016 y 2017; estados que fueron auditados en las tres gestiones por DELOITTE S.R.L. Asimismo y de forma referencial, se presenta a los Estados Financieros al 31 de julio de 2017, con informe del auditor interno.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros de las gestiones finalizadas a junio de 2015, 2016 y 2017, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se realizó en función al valor de la UFV al 31 de julio de 2017.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son los siguientes:

	Junio 2015	Junio 2016	Junio 2017	Julio 2017
Cotización UFV	2.06218	2.13328	2,20681	2,020982

Los saldos en los estados financieros presentados reflejan las diferentes etapas en la actividad de la empresa.

Al inicio de PROLEGA en la gestión 2013, la empresa estaba dedicada al almacenaje de granos a través del alquiler de silos, servicios de limpieza, secado y ensilado de granos y se encontraba en etapa de montaje de la planta de aceite por solvente en un predio de propiedad de INTAGRO S.A. ubicado en el parque Industrial de Montero. Dada la actividad en este periodo, dedicada exclusivamente a brindar servicios, los activos de la empresa y su capital de trabajo no son significativos respecto de los años siguientes. Asimismo sus ingresos y costos en este periodo están restringidos a las actividades de servicios de almacenaje y limpieza y secado de granos.

En 2014 se capitaliza la empresa a fin de encarar las importantes inversiones en la construcción de la planta, las cuales se registran en obras en construcción y se cierra el financiamiento para la construcción de la primera fase de la misma. En esa misma gestión se incrementó el acopio de materia prima a fin de iniciar la producción de harina a fines de 2014. Los ingresos en este periodo aun estuvieron relacionados al almacenaje, limpieza y secado de granos.

En diciembre 2014 además de los servicios almacenaje, limpieza y secado de granos la empresa consolidó una primera fase del proyecto global, permitiendo la producción de harina y harina integral de soya y realizó importantes inversiones en infraestructura y maquinaria registradas en obras en construcción para la conclusión de la planta. Entre febrero y marzo 2015 la empresa consolida el financiamiento bursátil para el acopio de la materia prima requerida para el inicio de la producción de aceite y finalmente en marzo 2015 la planta inicia operaciones de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

Para la gestión que concluye en junio 2015 la información financiera refleja: i) la consolidación de patrimonio de la sociedad, mediante el aporte de todos los predios en los cuales opera la planta además del aporte en grano y capital fresco; ii) el registro de toda la maquinaria y edificaciones como parte los activos fijos de la planta de aceite con capacidad de molienda 500 TM/día y el inicio de las inversiones requeridas para ampliar la capacidad de molienda a 1000 TM/ día; iii) el financiamiento de la materia prima requerida para la producción y la puesta en marcha de la planta y iv) los ingresos y egresos asociados a la venta de soya, harina integral de soya, servicios de secado, limpieza y despacho, servicios de almacenaje, la venta de aceite crudo en producción, servicios de molienda de grano de soya y la venta de otros granos y derivados.

Con respecto a la gestión 2016, se observa una mayor consolidación de la compañía que refleja una mayor producción industrial. La misma alcanza una capacidad de planta cerca del 100%, lo que impulsa un aumento de inversiones en activo fijo para ampliar la capacidad de molienda. El financiamiento de operaciones, así como el de activo fijo, es llevado a cabo principalmente con instrumentos de deuda. Por su parte, los ingresos por venta de producto y servicios que provee la compañía, reflejan la veloz expansión que atraviesa PROLEGA. Asimismo, los márgenes se ven afectados por los precios internacionales de la soya y sus derivados.

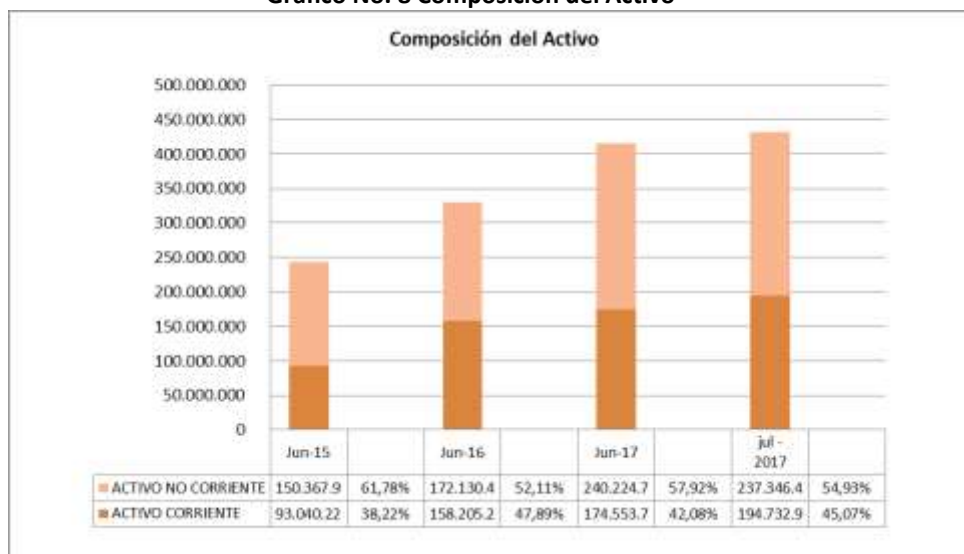
En la gestión 2017, la empresa se encuentra encarando un nuevo proyecto, que contempla la adquisición, construcción y puesta en marcha de una nueva planta de extracción en los mismos predios del Parque Industrial de Warnes (continúa a la planta actualmente en funcionamiento) y a un nuevo centro de acopio de grano de soya, por lo cual los estados financieros de la empresa muestran nuevamente un incremento en todas las cuentas relacionadas a esta inversión.

10.1. Activo

El Activo total de la empresa al 30 de junio de 2016 fue de Bs330,335,755 monto superior en 35.71% (Bs86,927,542), al registrado a junio de 2015 cuando alcanzó un saldo de Bs243,408,213, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente. Para la gestión 2017 se registra un incremento menor, pero aun considerable de 25,56% (Bs 84,442,768), alcanzando la suma de Bs414,778,523. A julio de 2017, el total Activo alcanza a Bs432,079,404.

La composición del Activo total en las tres gestiones analizadas y al 31 de julio de 2017, se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:

Gráfico No. 8 Composición del Activo



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.2. Activo Corriente

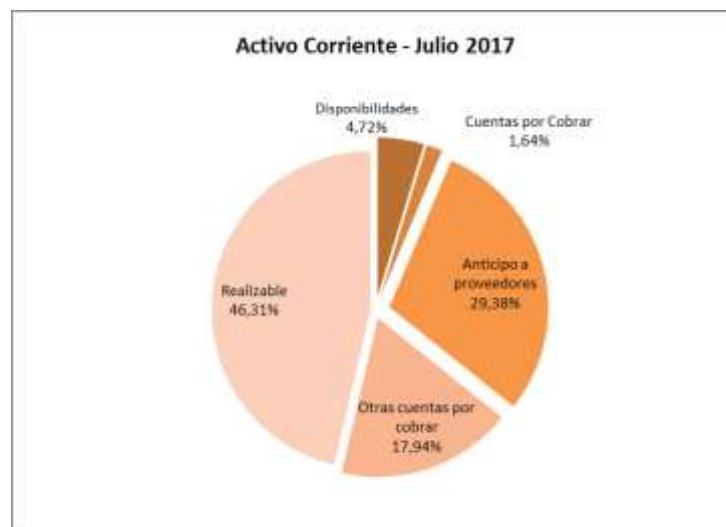
El Activo Corriente de PROLEGA representó para junio de 2015 el 38.22%, para junio de 2016 el 47.89%, y para junio de 2017 el 42.08%.

A junio de 2016 el Activo Corriente registra un importante incremento en un 70.04% (Bs65,165,054) respecto de la gestión cerrada a junio 2015, alcanzado a Bs158,205,276. Aunque en menor proporción, a junio de 2017 muestra un leve incremento de 10.33% (Bs16,348,460 lo que consolida un total de Bs174,553,736.

A julio de 2017 el Activo Corriente alcanza a Bs194,732,941 y representa el 45.07% del Activo total de PROLEGA.

Se presenta a continuación la composición del Activo Corriente al 31 de julio de 2017:

Gráfico No. 9 Activo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A junio de 2015 la principal cuenta del Activo Corriente era el **Activo Realizable**, debido al almacenamiento de granos y productos terminados como es el caso de la harina de soya, registrando un saldo de Bs44,179,824, lo que representa el 18.15% del total Activo y el 45.50% del Activo Corriente. Siguiendo la misma línea, a junio de 2016, la misma se incrementa en 54.67% (Bs24,151,707), respecto al cierre de anterior gestión y alcanza a Bs68,331,531. Para la gestión culminada el 30 de junio de 2017, dicha cuenta mantiene su crecimiento en 33.37% (Bs22,802,977) capitalizando la cuenta de realizables en Bs91,134,507, representando el 21.97% del total Activo y el 52.21% del Activo Corriente.

A julio de 2017, esta cuenta alcanza a Bs90,176,472 y representa el 20.87% del total Activo y el 46.31% del Activo Corriente.

La cuenta de **Anticipos a Proveedores** toma un fuerte impulso en la gestión 2016 y alcanza a ese cierre a Bs40,960,921, representando el 12.40% del total Activo, lo que se traduce en un crecimiento de 186.49% (Bs26,663,503) comparado con la gestión anterior, donde registro la suma de Bs14,297,418. A junio de 2017, se registra en Bs41,144,401, constituyéndose como la segunda cuenta más importante del Activo Corriente, con una porción de 23.57%. A julio de 2017 esta cuenta alcanza a Bs57,219,186 y representa el 13.24% del total Activo y el 29.38% del Activo Corriente.

Las **Cuentas por Cobrar** por concepto de alquiler de silos y otros servicios de almacenamiento, en la gestión 2015 registró saldo de Bs6,253,378, a junio de 2016 a Bs9,184,302 y al cierre de la gestión 2017 registró en Bs5,220,095, representando el 2.57%, 2.78% y 1.26% del total Activo en las gestiones analizadas, respectivamente. A julio de 2017 las Cuentas por Cobrar alcanzan a Bs3,197,852 y representan al 0.74% del total Activo y el 1.64% del Activo Corriente.

Las **Disponibilidades**, que corresponde a saldos en caja y en bancos (moneda extranjera y nacional) que en la gestión 2016 alcanzan un total de Bs13,298,070 presentando un decremento en 4.00% (Bs554,027) con respecto a la gestión anterior, donde alcanzó un total de Bs13,852,097. Al 30 de junio de 2017, las Disponibilidades decrecen significativamente en 95.11% (Bs12,647,814) alcanzando a Bs650,256 y representan el 0.37% del Activo Corriente y el 0.16% del total Activo. Finalmente a julio de 2017 alcanza a Bs9,197,169 y representa el 2.13% del total Activo y el 4.72% del Activo Corriente.

10.3. Activo No corriente

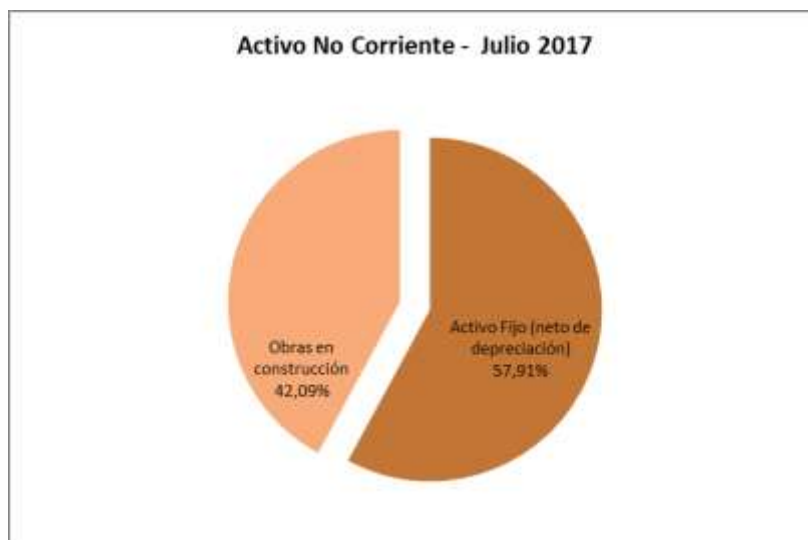
El Activo No Corriente representó el 61.78%, 52.11%, 57.92% y el 54.93% del Activo total a junio de 2015, junio de 2016, junio de 2017 y al 31 de julio de 2017, respectivamente.

A junio de 2015, el Activo No Corriente de PROLEGA se registró en Bs150,367,990; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la gestión 2014, y en mayor proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2016, el Activo No Corriente alcanza a Bs172,130,479; monto superior en 14.47% (Bs21,762,488) al registrado en la gestión anterior.

A junio de 2017, la entidad presenta un Importante incremento de 39.56% (Bs68,094,308), alcanzando esta cuenta un total de Bs240,224,787, el cual se explica por una mayor inversión en la ampliación de la planta de extracción.

A julio de 2017 el Activo No Corriente alcanza a Bs237,346,463; la participación de las cuentas más representativas, respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 10 Activo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La principal cuenta del Activo No Corriente en las gestiones 2015, 2016 y 2017, y que adquieren mayor ponderación es la de Activos Fijos, seguida de la cuenta Obras en Construcción.

La cuenta **Activo Fijo (neto de depreciación)** de PROLEGA S.A. empezó a tener movimiento a partir del año 2013, debido a las inversiones en maquinaria y equipo durante esa gestión y el aporte en silos de almacenaje por parte de su principal accionista INTAGRO S.A.

Para junio de 2015 esta cuenta registra un saldo de Bs142,655,387, posicionándose como la cuenta más representativa del Activo No Corriente y el 58.61% del total Activo. Este importante crecimiento se debe a que en el mes de septiembre de 2014 se contabilizó el revalúo técnico de los activos fijos de la planta, practicado por un perito independiente. Posteriormente, al cierre de la gestión 2016, dicha cuenta varía levemente y se posiciona en Bs143,428,234 y representa el 43.42% del total de los Activos.

Para junio 2017, el Activo Fijo alcanzó un total de Bs137,946,021 y representó el 59.22% del Activo no Corriente y el 33.26% del total de Activos. Finalmente, a julio de 2017 alcanza a Bs137, 445,763, representando el 31.81% del total Activo de la Sociedad.

A junio de 2015, las **Obras en Construcción** registran un saldo de Bs7,712,604, representando el 3.17% del total Activo, debido a que las obras en construcción de la primera planta de extracción ha concluido y únicamente quedan saldos en lo que respecta a la adecuación y ampliación de la misma. No obstante, observamos como dicha cuenta toma impulso debido a las ampliaciones realizadas en la planta, que para la gestión 2016 se incrementan en 272.15%, alcanzando un valor de Bs28,702,245, lo que se representa el 8.69% del Activo total.

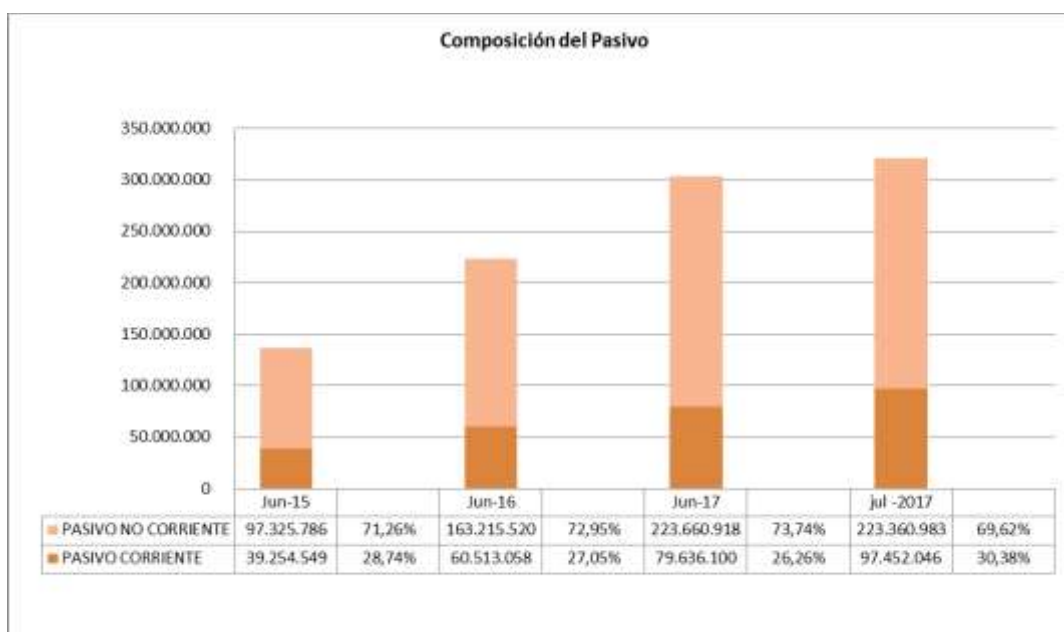
Al 30 de junio de 2017, nuevamente presentan un incremento en 230.97% (Bs66,292,145), alcanzando a Bs94,864,998 y representan el 22.90% del Activo total y el 40.78% del Activo no Corriente. Finalmente, a julio de 2017 las Obras en Construcción alcanzan a Bs99,900,700 y representan el 23.12% del Activo total y el 42.09% del Activo no Corriente.

10.4. Pasivo

A junio de 2016 el Pasivo total alcanza a Bs223,728,577, cifra superior en 63.81% (Bs87,148,243) a la que presentó al cierre de la gestión 2015, donde alcanzaba a Bs136,580,334, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2017 nuevamente presenta un incremento de 35.56% (Bs79,568,441) alcanzando la suma de Bs303,297,018. A julio de 2017 el Pasivo total alcanza a Bs320,813,029.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las gestiones finalizadas al 30 de junio de 2015, 2016, 2017 y al 31 de julio de 2017, la porción no corriente adquiere mayor ponderación.

Gráfico No. 11 Composición del Pasivo



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

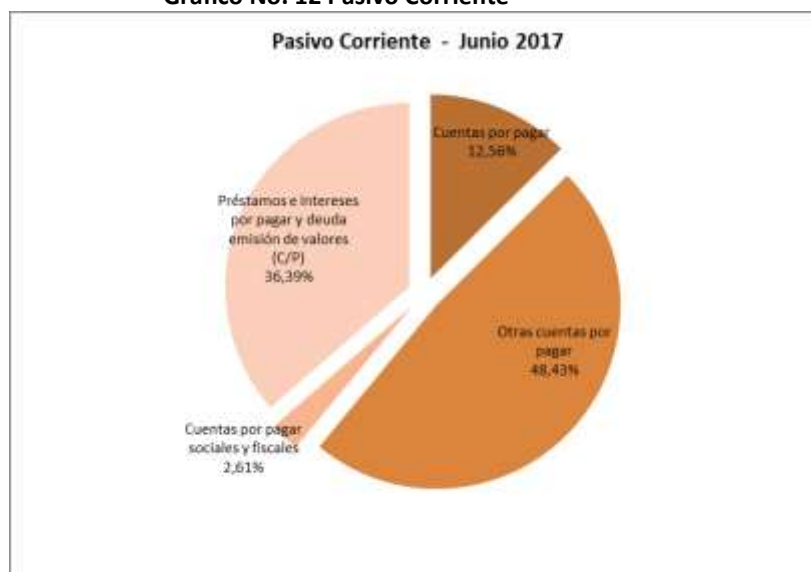
10.5. Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente representó el 16.13%, el 18.32%, el 19.20% y el 22.55% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2015 fue de Bs39,254,549, donde surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa en 54.16% (Bs21,258,509) situándose en Bs60,513,058 al cierre de junio de 2016. A junio de 2017 nuevamente presenta un incremento en 31.60% (Bs19,123,043) alcanzando a Bs79,636,100.

Finalmente a julio de 2017 el Pasivo Corriente alcanza a Bs97,452,046. La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente, se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 12 Pasivo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El comportamiento y composición de cuentas del pasivo difiere bastante de gestión a gestión.

A junio de 2016 las **Cuentas por Pagar** suman Bs10,145,175, monto superior en 98.79% (Bs5,041,768) del registrado en la gestión anterior, cuando alcanzaba a la suma de Bs5,103,407. A junio de 2017 presenta nuevamente un crecimiento importante de 95.64% (Bs9,702,820) alcanzando la suma de Bs19,847,995, representando el 24.92% del Pasivo Corriente. A julio de 2017 alcanza a Bs12,243,269 y representa el 12.56% del Pasivo Corriente.

Las Cuentas por Pagar en lo que respecta al Pasivo y Patrimonio de la Sociedad, han representado el 2.10%, 3.07%, 4.79% y el 2.83% en las gestiones analizadas y a julio 2017, respectivamente.

PROLEGA ha venido financiando sus inversiones de expansión inicialmente a través sus socios y posteriormente a través del Fondo de Inversión Cerrado Pyme Progreso, administrado por Panamerican SAFI S.A. y a través de su principal accionista.

En este sentido, en la gestión 2015 se registra la cuenta **Préstamos e Intereses por Pagar** a corto plazo o también llamado porción corriente de obligaciones financieras, que corresponden inicialmente al préstamo de INTAGRO S.A., y en mayor proporción a los préstamos realizados por Pyme Progreso FIC, representando el 82.64% del Pasivo Corriente y el 13.33% del total Pasivo y Patrimonio, alcanzando la suma de Bs32,441,645.

Para junio de 2016, se incrementan en 21.99% (Bs7,132,551) debido al ampliación en los préstamos por pagar de corto plazo otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., se suman las deudas por emisión de valores (contabilizadas a corto plazo), y también los ingresos diferidos (que corresponden a la prima por las colocaciones de las emisiones de bonos), alcanzando esta cuenta un total de Bs39,574,196, representando el 11.98% del total Pasivo y Patrimonio. A junio de 2017 presenta una disminución importante de 35.61% (Bs14,093,984) debido a la amortización de capital en lo que respecta a la emisiones de bonos, alcanzando los préstamos a corto plazo la suma de Bs25,480,212 y representan el 6.14% del total Pasivo y Patrimonio y el 32.00% de la porción corriente.

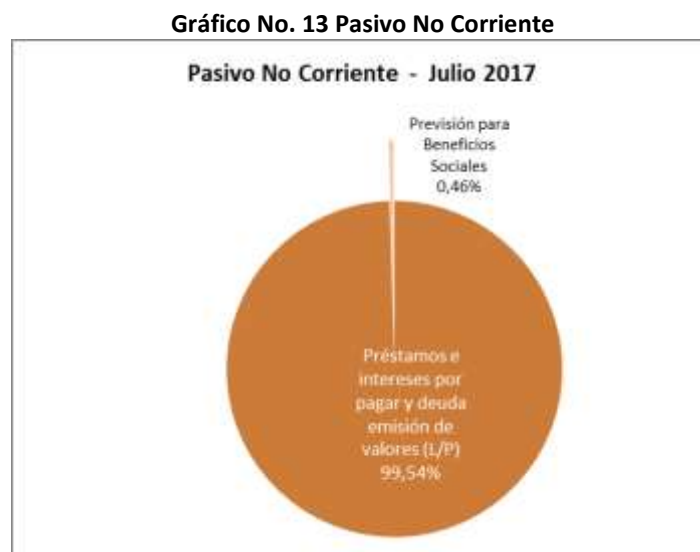
A julio de 2017 esta cuenta alcanza a Bs35,464,820 y representa el 36.39% del Pasivo Corriente y el 8.21% del Pasivo total de PROLEGA.

10.6. Pasivo No corriente

A junio de 2016 el Pasivo No Corriente registra la suma de Bs163,215,520, presentando un crecimiento en 67.70% (Bs65,889,734) comparado con la gestión 2015 cuando se registró en Bs97,325,786. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo. A junio de 2017 nuevamente presenta un incremento de 37.03% (Bs60,445,398) alcanzando a Bs223,660,918, representando el 53.92% del total Pasivo y

Patrimonio de la Sociedad. A julio de 2017 el Pasivo alcanza a Bs223,360,983 y representa el 51.69% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

A continuación se presenta gráficamente la composición del Pasivo No Corriente al 31 de julio de 2017:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta representativa del Pasivo No Corriente es la de **Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)** que para el análisis respectivo, se toma en conjunto las cuentas de préstamos por pagar y deudas por emisión de valores a largo plazo, la cual en los periodos analizados representa casi la totalidad del Pasivo No Corriente. En esta cuenta se registran los préstamos con Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican SAFI, del BNB y BNB Leasing y la deuda por emisión de valores, (emisiones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I” y la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”) y los ingresos diferidos a largo plazo, que contabiliza el precio generado por colocación sobre la par (*premium*) generado en algunas de las emisiones de bonos.

A junio de 2015 el saldo de esta cuenta registra la suma de Bs96,489,583 que representan el 39.64% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.14% de la porción no corriente, A junio de 2016, los préstamos a largo plazo registran un incremento importante de 67.79% (Bs65,412,360), debido a tres nuevas emisiones de bonos (emisiones 3, 4 y 5) comprendidas dentro del Programa “Bonos PROLEGA I”, alcanzando la suma de Bs161,901,943, que representa al 49.01% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.20% del Pasivo no Corriente.

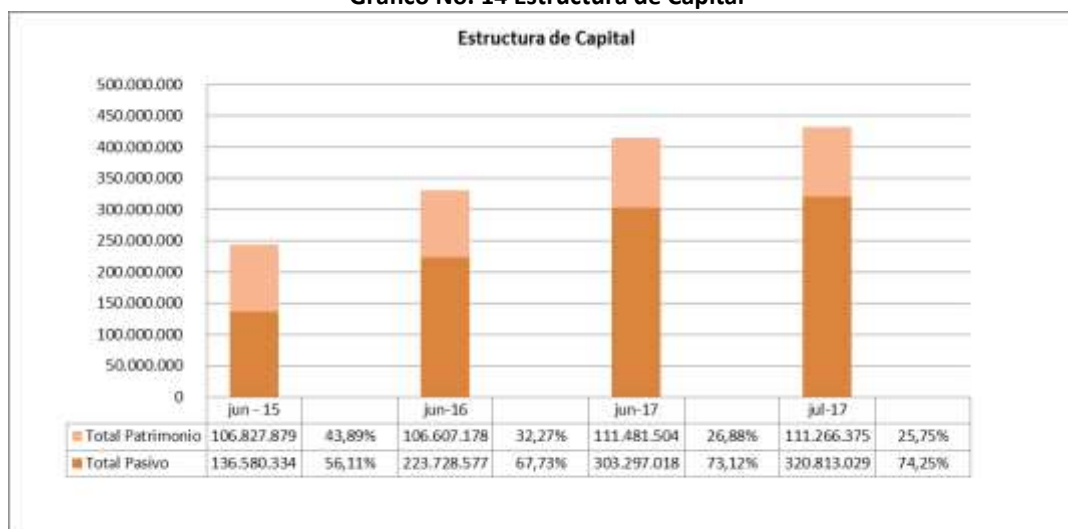
A junio de 2017, estas cuentas registran un incremento de 37.51% (Bs60,727,560) por nuevas emisiones de valores (emisión 6 del Programa “Bonos PROLEGA I” y emisión 1 del Programa “Bonos PROLEGA II”) y alcanzan en su conjunto a Bs222,629,503, representando el 53.67% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.54% del Pasivo no Corriente. Finalmente a julio de 2017 los Préstamos alcanzan a Bs222, 326,259 y representa el 51.45% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

10.7. Patrimonio

El Patrimonio de PROLEGA al 30 de junio de 2015 presenta la suma de Bs106,827,879, a junio de 2016 muestra una leve disminución en 0.21% (220,701) registrando la suma Bs106,607,178; al 30 de junio de 2017 se incrementa en 4.57% (Bs4,874,326) alcanzado la suma de Bs111,418,504 y finalmente al 31 de julio de 2017 alcanza a Bs111,266,375.

El Patrimonio representó el 43.89%, 32.27%, 26.88% y el 25.75% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

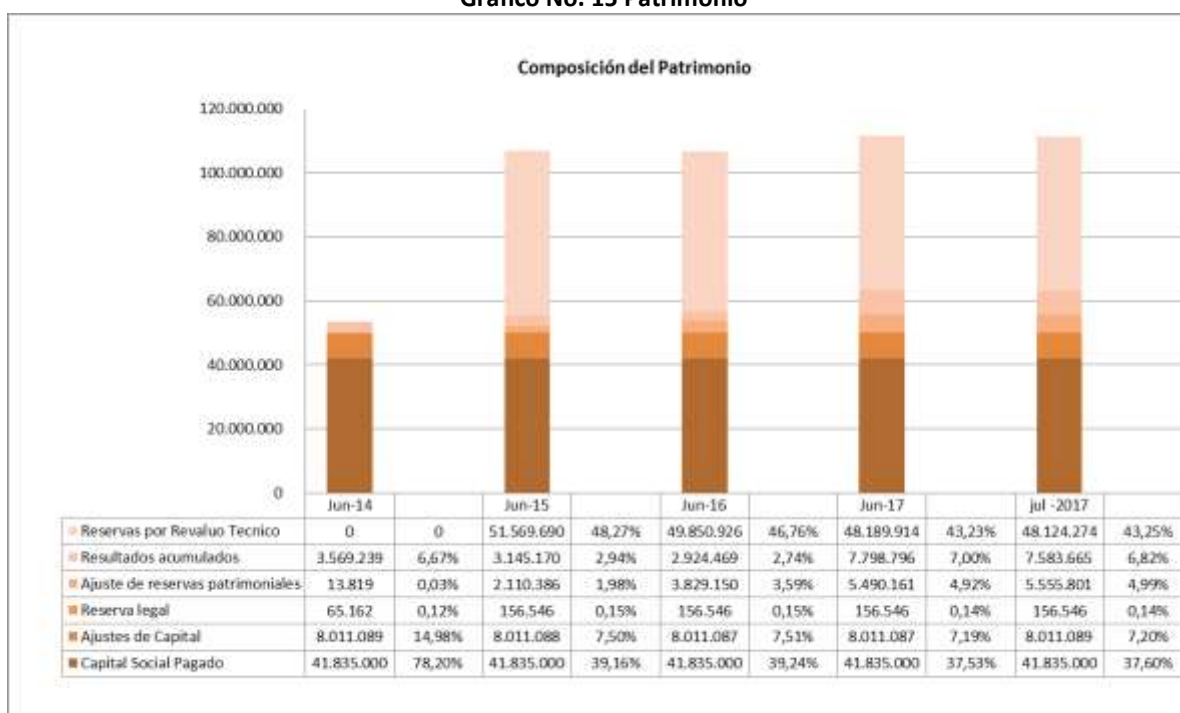
Gráfico No. 14 Estructura de Capital



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El siguiente gráfico muestra la estructura y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas:

Gráfico No. 15 Patrimonio



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta **Capital Social Pagado**, es la principal entre las cuentas del Patrimonio de PROLEGA, que para junio de 2015, 2016, 2017 y a julio de 2017, se registró en Bs41,835,000, resultado de la capitalización realizada por INTAGRO S.A. y de sus accionistas.

Esta cuenta representó el 17.19%, 12.66%, 10.09% y el 9.68% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

Una segunda cuenta relevante son los **Resultados Acumulados**, que se sitúan a junio de 2015 alcanzan a Bs3,145,170, representado el 1.29% del total Pasivo y Patrimonio, a junio de 2016 alcanzan a Bs2,924,469, representando el 0.89% del Pasivo y Patrimonio; al 30 de junio de 2017 alcanzan a Bs7,798,795, representando el 1.88% del Pasivo y Patrimonio y finalmente al 31 de julio de 2017 alcanza a Bs7,583,655 lo que representa el 1.76% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Complementando lo anterior, en la gestión 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la nueva cuenta patrimonial **Reserva por Revalúo Técnico**, la misma que presenta a junio de 2015 la suma de Bs51,569,690; a junio de 2016 alcanza a Bs49,850,926 y representan el 21.19% y 15.09% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente. A junio de 2017 alcanza a Bs48,189,914 y al 31 de julio a Bs48,124,274; y representa el 11.62% y el 11.14% del total Pasivo y Patrimonio de PROLEGA, respectivamente.

A continuación se presenta el Balance General reexpresado de PROLEGA, el análisis vertical del mismo (en porcentaje) así como la evolución de las cuentas registradas en las gestiones 2014, 2015, 2016 y referencialmente al 31 de julio de 2017:

Cuadro No. 14 Balance General Evolutivo (Reexpresado en Bs)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)					EVOLUCIÓN			
	jun.-15	jun.-16	jun.-17	jul.-17	2015-2016		2016-2017	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.		Bs	%	Bs	%
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	13.852.097	13.298.070	650.256	9.197.169	-554.027	-4,00%	-12.647.814	-95,11%
Cuentas por Cobrar	6.253.378	9.184.302	5.220.095	3.197.852	2.930.925	46,87%	-3.964.207	-43,16%
Anticipo a proveedores	14.297.418	40.960.921	41.144.401	57.219.186	26.663.503	186,49%	183.480	0,45%
Otras cuentas por cobrar	14.457.507	26.430.452	36.404.477	34.942.262	11.972.946	82,81%	9.974.024	37,74%
Realizable	44.179.824	68.331.531	91.134.507	90.176.472	24.151.707	54,67%	22.802.977	33,37%
Total del Activo Corriente	93.040.222	158.205.276	174.553.736	194.732.941	65.165.054	70,04%	16.348.460	10,33%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	142.655.387	143.428.234	137.946.021	137.445.763	772.847	0,54%	-5.482.214	-3,82%
Realizable	0	0	0	0				
Obras en construcción	7.712.604	28.702.245	94.994.390	99.900.700	20.989.641	272,15%	66.292.145	230,97%
Almacén de equipos y otros	0	0	7.284.376	0				
Total del Activo No Corriente	150.367.990	172.130.479	240.224.787	237.346.463	21.762.488	14,47%	68.094.308	39,56%
TOTAL ACTIVO	243.408.213	330.335.755	414.778.523	432.079.404	86.927.542	35,71%	84.442.768	25,56%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	5.103.407	10.145.175	19.847.995	12.243.269	5.041.768	98,79%	9.702.820	95,64%
Cuentas por pagar sociales y fiscales	1.573.433	2.497.118	3.207.062	2.545.090	923.684	58,71%	709.944	28,43%
Otras cuentas por pagar	136.064	8.296.568	31.100.832	47.198.867	8.160.505	5997,57%	22.804.263	274,86%
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (C/P)	32.441.645	39.574.196	25.480.212	35.464.820	7.132.551	21,99%	-14.093.984	-35,61%
Total del Pasivo Corriente	39.254.549	60.513.058	79.636.100	97.452.046	21.258.509	54,16%	19.123.043	31,60%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (L/P)	96.489.583	161.901.943	222.629.503	222.326.259	65.412.360	67,79%	60.727.560	37,51%
Previsión para Beneficios Sociales	836.202	1.313.576	1.031.415	1.034.724	477.374	57,09%	-282.162	-21,48%
Total del Pasivo No Corriente	97.325.786	163.215.520	223.660.918	223.360.983	65.889.734	67,70%	60.445.398	37,03%
TOTAL PASIVO	136.580.334	223.728.577	303.297.018	320.813.029	87.148.243	63,81%	79.568.441	35,56%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41.835.000	41.835.000	41.835.000	41.835.000	0	0,00%	0	0,00%
Ajustes de Capital	8.011.088	8.011.087	8.011.087	8.011.089	0	0,00%	0	0,00%
Reserva legal	156.546	156.546	156.546	156.546	0	0,00%	0	0,00%
Reserva por revalúo técnico	51.569.690	49.850.926	48.189.914	48.124.274	-1.718.764	-3,33%	-1.661.012	-3,33%
Ajuste de reservas patrimoniales	2.110.386	3.829.150	5.490.161	5.555.801	1.718.764	81,44%	1.661.012	43,38%
Resultados acumulados	3.145.170	2.924.469	7.798.795	7.583.655	-220.701	-7,02%	4.874.327	166,67%
TOTAL PATRIMONIO	106.827.879	106.607.178	111.481.504	111.266.375	-220.701	-0,21%	4.874.326	4,57%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	243.408.213	330.335.755	414.778.523	432.079.404	86.927.542	35,71%	84.442.768	25,56%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Balance General (En %)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-15 Reexp.	jun.-15 Estruc.	jun.-16 Reexp.	jun.-16 Estruc.	jun.-17 Reexp.	jun.-17 Estruc.	jul.-17 Reexp.	jul.-17 Estruc.
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	13.852.097	5,69%	13.298.070	4,03%	650.256	0,16%	9.197.169	2,13%
Cuentas por Cobrar	6.253.378	2,57%	9.184.302	2,78%	5.220.095	1,26%	3.197.852	0,74%
Anticipo a proveedores	14.297.418	5,87%	40.960.921	12,40%	41.144.401	9,92%	57.219.186	13,24%
Otras cuentas por cobrar	14.457.507	5,94%	26.430.452	8,00%	36.404.477	8,78%	34.942.262	8,09%
Realizable	44.179.824	18,15%	68.331.531	20,69%	91.134.507	21,97%	90.176.472	20,87%
Total del Activo Corriente	93.040.222	38,22%	158.205.276	47,89%	174.553.736	42,08%	194.732.941	45,07%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	142.655.387	58,61%	143.428.234	43,42%	137.946.021	33,26%	137.445.763	31,81%
Realizable	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Obras en construcción	7.712.604	3,17%	28.702.245	8,69%	94.994.390	22,90%	99.900.700	23,12%
Almacén de equipos y otros	0	0,00%	0	0,00%	7.284.376	1,76%	0	0,00%
Total del Activo No Corriente	150.367.990	61,78%	172.130.479	52,11%	240.224.787	57,92%	237.346.463	54,93%
TOTAL ACTIVO	243.408.213	100,00%	330.335.755	100,00%	414.778.523	100,00%	432.079.404	100,00%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	5.103.407	2,10%	10.145.175	3,07%	19.847.995	4,79%	12.243.269	2,83%
Cuentas por pagar sociales y fiscales	1.573.433	0,65%	2.497.118	0,76%	3.207.062	0,77%	2.545.090	0,59%
Otras cuentas por pagar	136.064	0,06%	8.296.568	2,51%	31.100.832	7,50%	47.198.867	10,92%
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (C/P)	32.441.645	13,33%	39.574.196	11,98%	25.480.212	6,14%	35.464.820	8,21%
Total del Pasivo Corriente	39.254.549	16,13%	60.513.058	18,32%	79.636.100	19,20%	97.452.046	22,55%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar y deuda emisión de valores (L/P)	96.489.583	39,64%	161.901.943	49,01%	222.629.503	53,67%	222.326.259	51,45%
Previsión para Beneficios Sociales	836.202	0,34%	1.313.576	0,40%	1.031.415	0,25%	1.034.724	0,24%
Total del Pasivo No Corriente	97.325.786	39,98%	163.215.520	49,41%	223.660.918	53,92%	223.360.983	51,69%
TOTAL PASIVO	136.580.334	56,11%	223.728.577	67,73%	303.297.018	73,12%	320.813.029	74,25%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41.835.000	17,19%	41.835.000	12,66%	41.835.000	10,09%	41.835.000	9,68%
Ajustes de Capital	8.011.088	3,29%	8.011.087	2,43%	8.011.087	1,93%	8.011.089	1,85%
Reserva legal	156.546	0,06%	156.546	0,05%	156.546	0,04%	156.546	0,04%
Reserva por revalorización técnica	51.569.690	21,19%	49.850.926	15,09%	48.189.914	11,62%	48.124.274	11,14%
Ajuste de reservas patrimoniales	2.110.386	0,87%	3.829.150	1,16%	5.490.161	1,32%	5.555.801	1,29%
Resultados acumulados	3.145.170	1,29%	2.924.469	0,89%	7.798.796	1,88%	7.583.665	1,76%
TOTAL PATRIMONIO	106.827.879	43,89%	106.607.178	32,27%	111.481.504	26,88%	111.266.375	25,75%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	243.408.213	100,00%	330.335.755	100,00%	414.778.523	100,00%	432.079.404	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.8. Estado de Resultados

10.8.1. Ingresos por venta de productos terminados y servicios

Los ingresos por ventas de productos incluyen los siguientes componentes: a) exportación de harina de soya, b) exportación de aceite crudo de soya; c) venta de harina de soya producción, d) venta de otros granos y derivados; y e) venta de aceite crudo producción. Por su parte los ingresos por servicios incluyen, a) el servicio de molienda de grano de soya; b) de limpieza y secado; c) servicio de embolsado y e) servicio de almacenaje.

Los ingresos de PROLEGA al 30 de junio de 2015, registraron la suma de Bs64,931,943, incrementándose considerablemente a junio de 2016 en 206.71% (Bs134,222,177) alcanzado la suma de Bs199,154,120. Finalmente a junio de 2017, los ingresos por venta de productos terminados y servicios en su conjunto alcanzan a Bs176,886,499, monto inferior en 11.18% (Bs22,267,620) al registrado en la gestión anterior. A julio de 2017 y por el periodo de un (1) mes, los ingresos alcanzan a Bs9,624,816.

Esta disminución en los ingresos registrados al junio de 2017, se debe a la baja producción de grano soya durante la campaña de invierno 2016 y campaña de verano 2017 por motivo de la sequía, lo que a PROLEGA le imposibilitó cumplir con la molienda proyectada. No obstante a lo anterior, en lo que va de la actual gestión, se han originado 17 mil toneladas de molienda adicionales en comparación con la anterior gestión 2016, la misma que se mantendrá en stock, y que se encuentra comprometida con precios de ventas afijar según fecha de entrega definidas y programadas para la próxima gestión.

10.8.2. Costos de ventas de bienes y servicios

Los costos asociados a las ventas de bienes y servicios a junio de 2015 alcanzaron Bs58,905,731, a junio de 2016 se incrementan en 211.28% (Bs124,453,611) y suman Bs183,359,342. Para junio de 2017 presentan una disminución en 14.05% (Bs25,756,434) alcanzando la suma de Bs157,602,908. Finalmente a julio de 2017 alcanza a Bs8,301,997.

Esta cuenta representó el 90.72%, el 92.07%, el 89.10% y el 86,26% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

10.8.3. Gastos de Operación

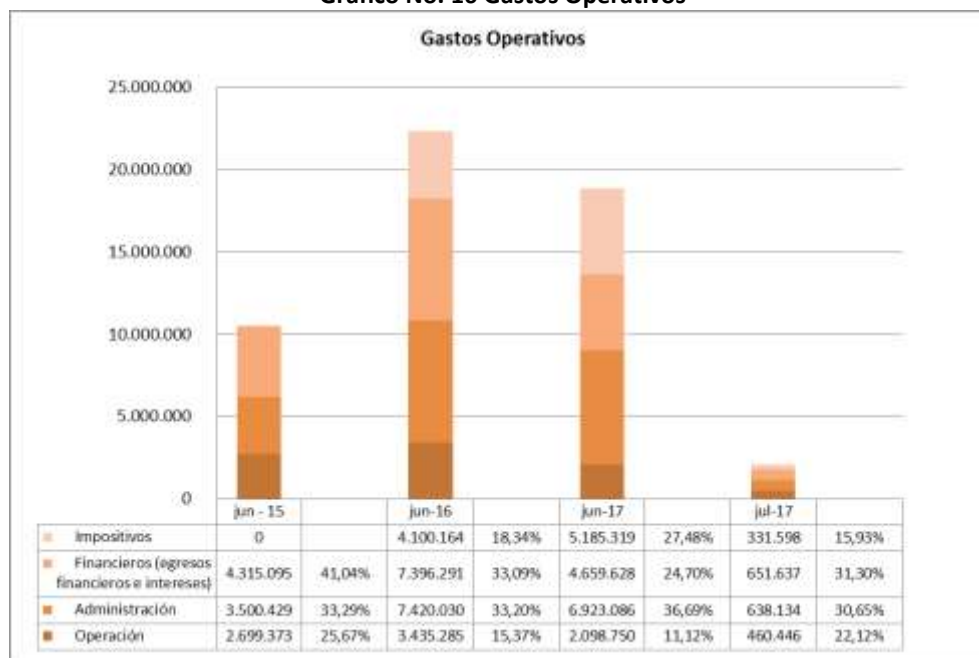
Los gastos operativos de PROLEGA están compuestos principalmente por los gastos de operación, administración y financieros y en menor proporción por los gastos impositivos, los cuales sumaron en total a junio de 2015 Bs10,514,897, a junio de 2016 los costos fijos se incrementan en 112.57% (Bs11,836,872) alcanzando a Bs22,351,770. A junio de 2017 presentan una disminución en 15.59% (Bs3,484,987) alcanzando a la suma de Bs18,866,782 y finalmente al 31 de julio de 2017 alcanzan a Bs2,081,815.

La suma de estas cuentas representaron el 16.19%, 11.22% ,10.67% y 21.63% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

Adicionalmente, es importante tomar en cuenta que las variaciones en los costos fijos operativos, se debe en gran proporción a que el montaje y puesta en marcha de la planta requiere de la contratación de profesionales especializados en las diferentes áreas.

A continuación se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:

Gráfico No. 16 Gastos Operativos



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Los **Costos de Operación** han representado el 25.67%, 15.37%, el 11.12% y el 22.12% del total de los gastos operativos en las gestiones 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente. Esta cuenta ha mostrado variaciones, registrando las siguientes cifras: a junio de 2014 la suma de Bs2,695,697; posteriormente a junio de 2016 experimenta un incremento de 27.26% (Bs735,911), alcanzando la suma de Bs3,435,285, a junio de 2017, los costos de operación se reducen en 38.91% (Bs1,336,535), y alcanzaron a Bs2,098,750 y finalmente al 31 de julio 2017, alcanzan a Bs460,446.

Esta reducción se debe a que para los Estados Financieros auditados externamente al 30 de junio de 2017, el Auditor Independiente ha reclasificado los montos de las siguientes cuentas: gastos de personal, depreciación de mantenimiento y bienes de uso, servicios de terceros, servicios básicos y alquileres.

Respecto a los ingresos, estos gastos de operación representaron el 4.16%, 1.72%, 1.19% y 4.78% al cierre de junio de 2015, 2016, 2017 y a julio 2017, respectivamente.

Los **Costos de Administración**, han mantenido las mismas variables, a junio de 2015 alcanzaron a Bs3,500,429, a junio de 2016 esta cuenta aumenta en 111.97% (Bs3,919,602) alcanzando la suma de Bs7,420,030. Para junio de 2017 los gastos administrativos suman Bs6,923,086 presentando una disminución en 6.70% (Bs496,944) respecto de la gestión anterior y a julio de 2017 alcanzan a Bs638,134.

Esta cuenta representó el 33.29%, 33.20%, 36.69% y 30.65% del total de gastos en operaciones durante las gestiones 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente. En este sentido y respecto a los Ingresos, los costos de administración representaron el 5.39%, 3.73%, 3.91% y 6.63% a junio 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

Los **Costos Financieros** a junio de 2015 alcanzaron a Bs4,315,095 lo cual representó el 41.04% del total de gastos operativos y un 6.65% de los Ingresos de la Sociedad. Para junio de 2016 experimenta un incremento de 71.41% (Bs3,081,196) respecto de la gestión anterior registrándose en Bs7,396,291, representando el 33.09% de los gastos operativos y el 3.71% del total de Ingresos. Para la gestión 2017, los egresos financieros e intereses disminuyen en 29.89% (Bs2,210,972) y alcanzaron a Bs5,185,319 y representan el 27.48% de los gastos de operación y el 2.93% de los ingresos. Finalmente, al 31 de julio de 2017 alcanzan a Bs651,637 y representan el 31.30% de los gastos operativos y el 6.77% de los Ingresos de PROLEGA.

Los **Costos Impositivos** se registran a partir del mes de abril de 2016, alcanzando a junio de 2016 la suma de Bs4,100,164 y representan el 18.34% del total de gastos de operación y el 2.06% de los ingresos. A junio de 2017, alcanzan a Bs4,659,628 representando el 24.70% del total de gastos de operación y el 2.63% de los ingresos.

A julio de 2017 suman Bs331,598 y representan el 15.93% de los gastos de operación y el 3.45% de los ingresos de PROLEGA.

10.9. Utilidad / Pérdida Operativa

A junio de 2015, la utilidad operativa alcanza a menos Bs4,488,686, debido a que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos no fueron suficientes para cubrir los costos fijos operativos. Las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, debido a la demora en la otorgación de los permisos de exportación. A junio de 2016 se registró una pérdida operativa de Bs6,556,992. Adicionalmente a lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el primer semestre de 2016, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados. Al cierre de junio 2017, se registra una utilidad operativa de Bs416,809 y julio de 2017 alcanza a menos Bs758,996.

10.10. Resultado del Ejercicio

PROLEGA ha presentado los siguientes resultados: A junio de 2015 los resultados alcanzan a menos Bs322,464. A junio de 2016 se registra una pérdida de Bs220,401, monto inferior en 31.64% comparado con la gestión pasada. Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de ese mismo año, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

Al 30 de junio de 2017, se registra un resultado de Bs4,874,327, monto superior en 2.308% (Bs4,653,626) al registrado en la gestión anterior y representa el 2.76% del total de los ingresos por ventas de productos terminados bienes y servicios. A julio de 2017 y por el periodo de un (1) mes, el resultado alcanza a menos Bs213,476.

Cuadro No. 16 Estado de Resultados Reexpresado (En Bs)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)					Evolución			
	jun.-15	jun.-16	jun.-17	jul.-17	2015-2016		2016-2017	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.		Bs	%	Bs	%
Ingresos por venta de productos terminados y servicios	64.931.943	199.154.120	176.886.499	9.624.816	134.222.177	206,71%	-22.267.620	-11,18%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	58.905.731	183.359.342	157.602.908	8.301.997	124.453.611	211,28%	-25.756.434	-14,05%
Utilidad bruta en servicios	6.026.211	15.794.778	19.283.591	1.322.819	9.768.566	162,10%	3.488.813	22,09%
(-)Gastos de Operación	10.514.897	22.351.770	18.866.782	2.081.815	11.836.872	112,57%	-3.484.987	-15,59%
Operación	2.699.373	3.435.285	2.098.750	460.446	735.911	27,26%	-1.336.535	-38,91%
Administración	3.500.429	7.420.030	6.923.086	638.134	3.919.602	111,97%	-496.944	-6,70%
Impositivos		4.100.164	4.659.628	331.598	4.100.164	100,00%	559.464	13,64%
Financieros (egresos financieros e intereses)	4.315.095	7.396.291	5.185.319	651.637	3.081.196	71,41%	-2.210.972	-29,89%
Utilidad / Pérdida Operativa	-4.488.686	-6.556.992	416.809	-758.996	-2.068.306	-46,08%	6.973.801	106,36%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	2.369.628	3.769.878	1.570.083	157.498	1.400.250	59,09%	-2.199.795	-58,35%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	1.796.194	2.566.413	3.109.732	216.439	770.219	42,88%	543.319	21,17%
Ajuste por diferencia de cambio	0	0	26.060	171.583				
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	-322.864	-220.701	5.122.684	-213.476	102.163	31,64%	5.343.385	2421,09%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	0	0	248.356	0	0		0	100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-322.864	-220.701	4.874.327	-213.476	102.163	31,64%	4.653.626	2308,56%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Estado de Resultados (en %)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-15	jun.-15	jun.-16	jun.-16	jun.-17	jun.-17	jun.-17	jun.-17
	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.
Ingresos por venta de productos terminados y servicios	64.931.943	100,00%	199.154.120	100,00%	176.886.499	100,00%	9.624.816	100,00%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	58.905.731	90,72%	183.359.342	92,07%	157.602.908	89,10%	8.301.997	86,26%
Utilidad bruta en servicios	6.026.211	9,28%	15.794.778	7,93%	19.283.591	10,90%	1.322.819	13,74%
(-)Gastos de Operación	10.514.897	16,19%	22.351.770	11,22%	18.866.782	10,67%	2.081.815	21,63%
Operación	2.699.373	4,16%	3.435.285	1,72%	2.098.750	1,19%	460.446	4,78%
Administración	3.500.429	5,39%	7.420.030	3,73%	6.923.086	3,91%	638.134	6,63%
Impositivos			4.100.164	2,06%	4.659.628	2,63%	331.598	3,45%
Financieros (egresos financieros e intereses)	4.315.095	6,65%	7.396.291	3,71%	5.185.319	2,93%	651.637	6,77%
Utilidad / Pérdida Operativa	-4.488.686	-6,91%	-6.556.992	-3,29%	416.809	0,24%	-758.996	-7,89%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	2.369.628	3,65%	3.769.878	1,89%	1.570.083	0,89%	157.498	1,64%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	1.796.194	2,77%	2.566.413	1,29%	3.109.732	1,76%	216.439	2,25%
Ajuste por diferencia de cambio	0	0,00%	0	0,00%	26.060	0,01%	171.583	1,78%
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	-322.864	-0,50%	-220.701	-0,11%	5.122.684	2,90%	-213.476	-2,22%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	0	0,00%	0	0,00%	248.356	0,14%	0	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-322.864	-0,50%	-220.701	-0,11%	4.874.327	2,76%	-213.476	-2,22%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11. Indicadores Financieros

Cuadro No. 18 Indicadores Financieros

	jun-2015	jun-2016	jun-2017	jul.-17
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2,37	2,61	2,19	2,00
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	1,24	1,49	1,05	1,07
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,56	0,68	0,73	0,74
Razón Deuda Capital	3,26	5,35	7,25	7,67
Activo/Patrimonio	2,28	3,10	3,72	3,88
Pasivo/Patrimonio	1,28	2,10	2,72	2,88
Deuda Financiera sobre Patrimonio	1,21	1,89	2,23	2,32
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,29	0,27	0,26	0,30
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,71	0,73	0,74	0,70
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos + Gastos Operativos) / (Total Activo)	0,27	0,59	0,40	0,02
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/ Total Activos)	0,01	0,02	0,02	0,00
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	1,85	2,60	2,14	0,10
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	n/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	-0,5%	-0,2%	4,5%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	-0,2%	-0,1%	1,5%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	- 0,003	- 0,002	0,044	- 0,002
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	- 0,01	- 0,01	0,12	- 0,01
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	- 0,001	- 0,001	0,012	- 0,000
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,44	0,32	0,27	0,26

Fuente: Elaboración propia con datos de los EEFF PROLEGA

10.11.1. Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

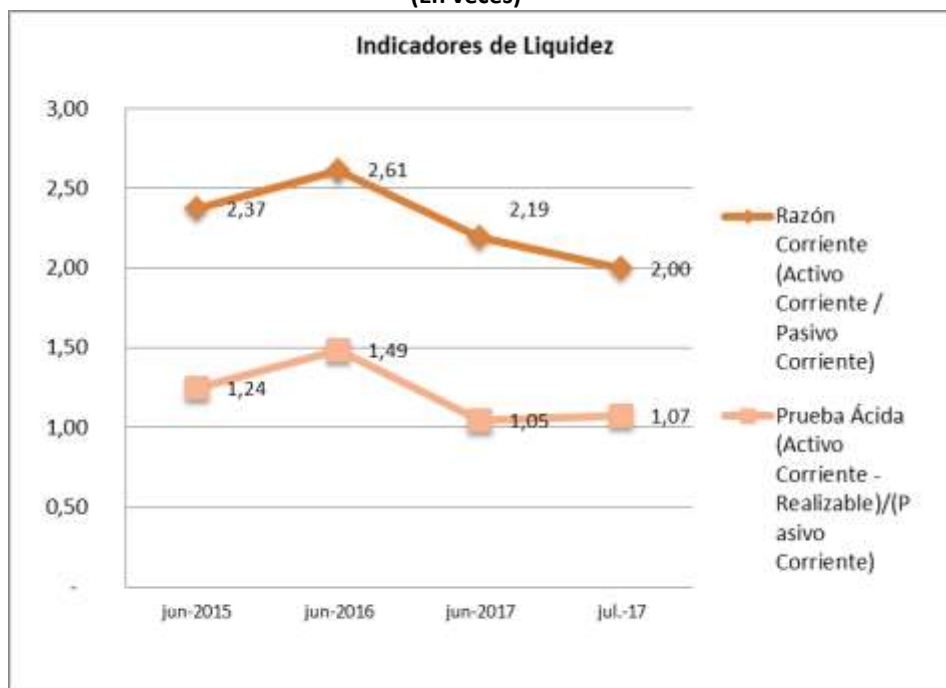
También llamada razón corriente, dado que está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 2.37, 2.61, 2.19 y 2.00 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los realizables (inventarios). En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.24, 1.49, 1.05 y 1.07 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación:

Gráfico No. 17 Indicadores de Liquidez
(En veces)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11.2. Apalancamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.56, 0.68, 0.73 y 0.74 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su Patrimonio neto. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 3.26, 5.35, 7.25 y 7.67 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

Activo Patrimonio (Total Activo / Total Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa el Patrimonio en comparación del Activo total de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 2.28, 3.10, 3.72, 3.88 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y a julio de 2017, respectivamente.

Razón deuda Patrimonio

La razón deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los resultados de 1.28, 2.10, 2.72 y 2.88 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Obligaciones Bancarias de Corto Plazo + Obligaciones Bancarias de Largo Plazo / Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al Patrimonio de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 1.21, 1.89, 2.23 y 2.32 veces, a junio 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

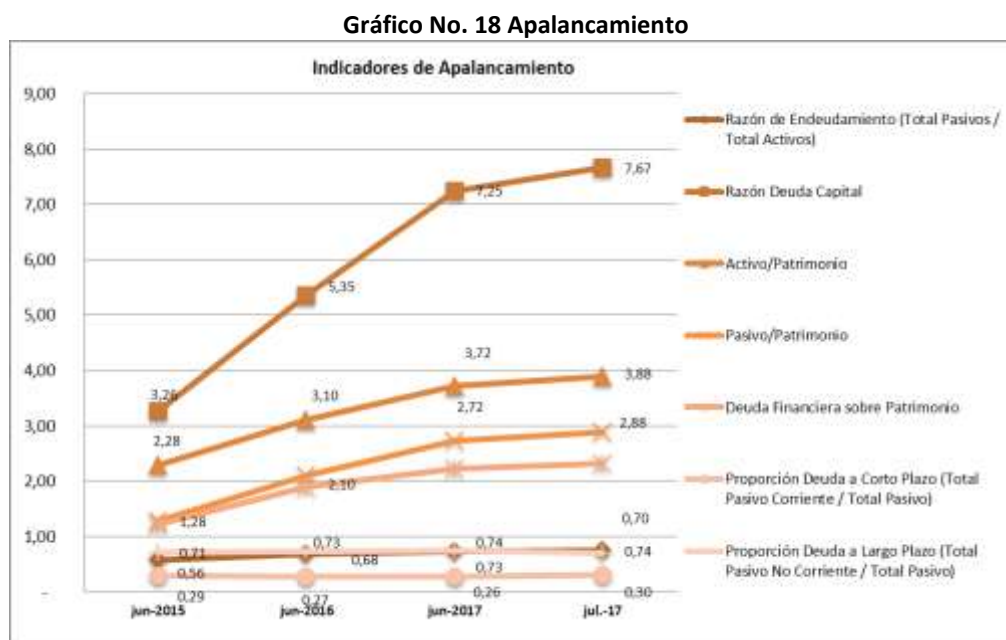
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los Pasivos de corto plazo en relación al total Pasivo de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.29, 0.27, 0.26 y 0.30 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo, pero en relación a los pasivos de largo plazo). Este alcanzó los siguientes resultados: 0.71, 0.73, 0.74 y 0.70 veces, a junio 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

A continuación se presentarán de forma gráfica los ratios de apalancamiento anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11.3. Actividad

Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos+ Gastos Operativos) / (Total Activo).

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de venta y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el Activo total de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.27, 0.59, 0.40 y 0.02 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio 2017, respectivamente.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de activos de la empresa. Este indicador repitió el resultado de 0.01 veces a junio de 2015. A junio 2016 y 2017 registra 0.02 veces y finalmente a 0 veces en julio de 2017.

Se presenta a continuación de forma gráfica los ratios de actividad anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador de momento no aplica dado que aún no se tiene relación con los proveedores.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados: 1.85, 2.60, 2.14 y 0.10 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

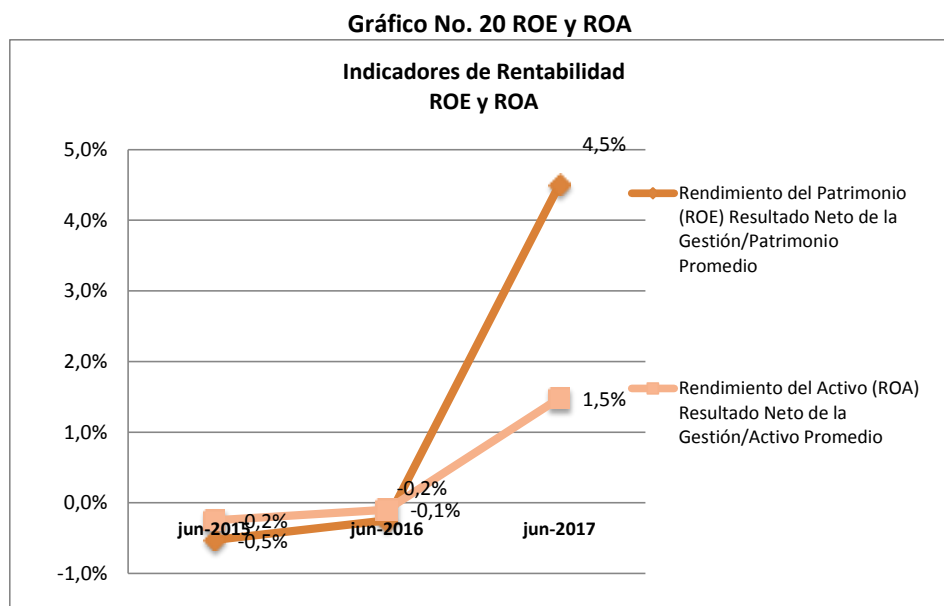
10.11.4. Rentabilidad

ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de menos 0.50% y menos 0.20% a junio de 2015 y 2016 respectivamente. A junio de 2017, alcanzo a 4.50%.

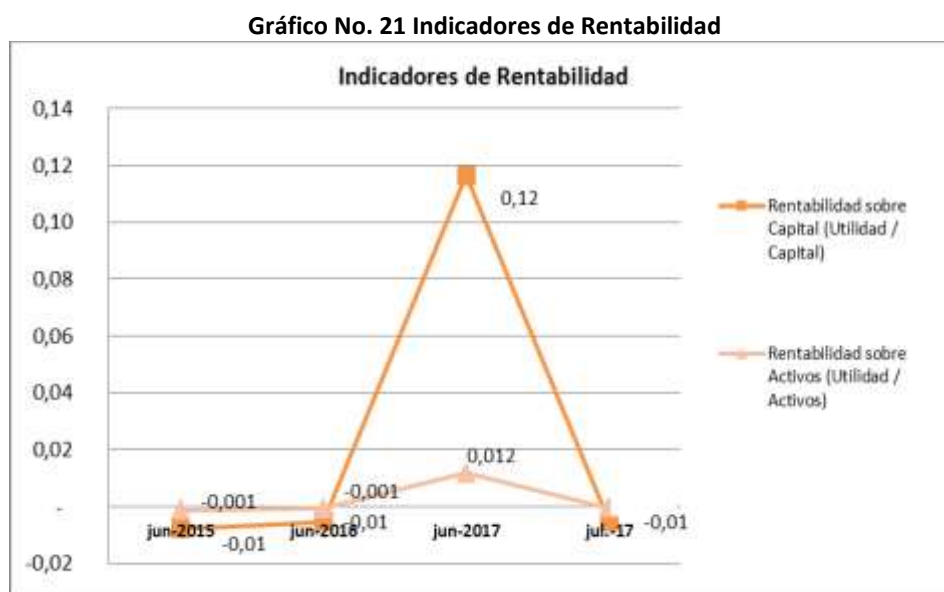
ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de menos 0.20% a junio de 2015, menos 0.10% a junio de 2016 y 1.50% a junio de 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los ratios: Rentabilidad sobre capital y la rentabilidad sobre activos:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

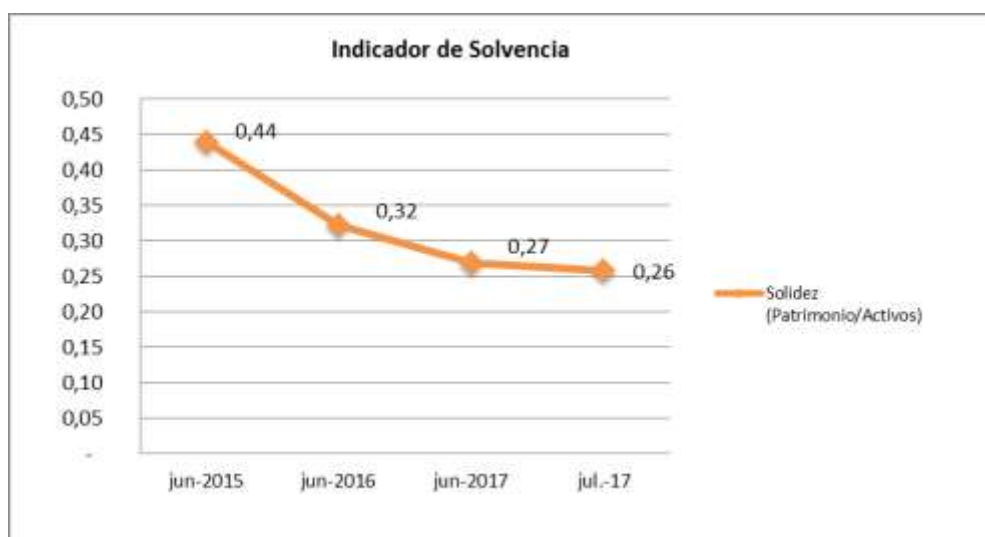
El motivo por el cual los ratios de rentabilidad presentan cifras negativas en las gestiones 2015 y 2016, se debe a que las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, a esto se suma la demora en la

otorgación de los permisos de exportación, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores. Adicionalmente a lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el primer semestre de 2016, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados.

10.12. Solvencia

El indicador de solidez refleja la capacidad de la empresa para endeudarse, dado su respaldo patrimonial. Este indicador mostró los siguientes resultados: 0.44, 0.32, 0.27 y 0.26 veces, a junio de 2015, 2016, 2017 y julio de 2017, respectivamente.

Gráfico No. 22 Solidez (En días)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.13. Cálculo de Compromisos Financieros

10.13.1. Ratio de cobertura de intereses

Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

10.13.2. Ratio de liquidez

Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

10.13.3. Ratio de Endeudamiento

Ratio de endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y } \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el numeral 2.45 del presente Prospecto Marco, y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información financiera auditada proporcionada por PROLEGA (sin reexpresión). Respecto a junio de 2017, se presenta el cálculo realizado con información financiera preliminar (presentado a ASFI y la BBV) y el cálculo realizado con la información financiera auditada (sin reexpresión).

El siguiente cuadro muestra el cálculo de los compromisos financieros de PROLEGA, de las gestiones analizadas y los últimos trimestres, así como referencialmente el cálculo realizado al 31 de julio de 2017:

Cuadro No. 19 Compromisos Financieros PROLEGA S.A.

Compromisos	jun.-15	jun.-16	sep.-16	dic.-16	mar.-17	jun.-17 (EEFF Preliminares)	jun.-17 (EEFF Auditados)	jul.-17
Ratio de Cobertura de Intereses $\geq 1,6$								
Activo Corriente+ EBITDA	94.669.857	170.577.392	169.543.894	212.577.967	243.312.438	200.763.285	194.367.114	214.875.042
Amortización de Capital + Intereses	54.974.952	63.610.766	57.334.469	48.317.377	56.469.420	36.663.686	36.633.686	56.583.533
	1,72	2,68	2,96	4,40	4,31	5,48	5,31	3,80
Ratio de Liquidez $\geq 1,2$								
Activo Corriente	86.824.124	152.725.630	151.388.148	192.676.975	220.815.433	180.585.789	174.315.977	194.725.716
Pasivo Corriente	36.631.918	58.417.109	31.944.718	82.262.884	91.492.450	83.841.357	79.527.628	97.452.046
	2,37	2,61	4,74	2,34	2,41	2,15	2,19	2,00
Ratio de Endeudamiento ≤ 3								
Pasivo Total - Anticipo Clientes	127.455.278	176.437.260	216.630.459	239.194.588	248.073.080	277.314.200	273.220.178	273.665.988
Patrimonio	99.690.615	102.914.699	106.093.703	107.451.219	109.429.869	110.069.058	111.329.655	111.266.375
	1,28	1,71	2,04	2,23	2,27	2,52	2,45	2,46

Fuente: PROLEGA

10.14. Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio y Representante Legal
- Tito Suarez Catalá – Gerente de Administración y Finanzas INTAGRO S.A. ²
- Cinthia B. Vaca Alarcón - Contadora

La Auditoría Externa para la gestión 2015 al 2017 fue realizada por la firma DELOITTE S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI. Asimismo, se presenta los Estados Financieros al 31 de julio de 2017 con Informe de Auditoría Interna. La responsable de la elaboración de los estados financieros es la Sra. Cinthia B. Vaca Alarcón.

Asimismo, por decisión del Directorio de la Sociedad, a partir de febrero de 2015 se dispuso la contratación de la Auditora Interna a la Sra. Paula A. Encinas para la revisión de los estados financieros. Las áreas de administración, finanzas y legal forman parte de la Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

² El Sr. Tito Suarez es Gerente de USC (Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.) y adicionalmente viene desempeñando sus labores como Gerente Administrativo y Financiero de INTAGRO S.A. desde enero del 2010. PROLEGA ha terciarizado el área de administración y finanzas a INTAGRO S.A.



ANEXO I

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 3

Informe con Estados financieros al 30 de junio de 2017		Fecha de Comité: 29 de septiembre de 2017
Yessid Ergueta Soruco	(591-2) 2124127	yergueta@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega II – Emisión 3					
Serie	Monto en (USD)	Plazo (días)			
Única	5.000.000	1.080	^B A-	A3	Estable

Significado de la Calificación

Categoría ^BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Los signos (+/-) completan la categoría, mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva. Para la calificación de las bonos, bonos convertibles y de acciones de proyectos y de empresas que tengan menos de tres años de historia representativa el calificador tomará en cuenta los siguientes factores: modificaciones en la predictibilidad de los ingresos, cambios en las características de la tecnología, incumplimiento o mejoras en la construcción y puesta en marcha del proyecto, observaciones en el abastecimiento de materias primas, disponibilidad de infraestructura básica, fortalezas y debilidades de la red de distribución, modificaciones importantes en sus indicadores financieros, incumplimientos en sus resguardos, modificaciones en la solvencia del emisor y otros factores macroeconómicos y políticos que afecten al proyecto. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y de los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto y mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 049/2017 de 29 de septiembre de 2017 se acordó otorgar la calificación de A3 (equivalente a **BA-** según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos Prolega II – Emisión 3. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Composición accionaria y Trayectoria.** Los accionistas de PROLEGA S.A. son accionistas mayoritarios de INTAGRO S.A., empresa que cuenta con más de 16 años de experiencia en el sector agrícola. Esta empresa aporta a PROLEGA S.A. el conocimiento y relacionamiento del sector.
- **Principal Proveedor.** El insumo principal para la producción, el grano, será suministrado por INTAGRO S.A., empresa dedicada a la producción primaria de granos y principal accionista de PROLEGA S.A.. Es así que, la sociedad garantizará la provisión de materia prima y mitigará riesgos operativos.
- **Plantel Ejecutivo.** PCR S.A. pondera de manera positiva la composición de la Planta Ejecutiva de PROLEGA S.A., debido a la formación, experiencia concentrada, y estructurada según necesidades de la empresa. Las capacidades y competencias concernientes a las personas que la conforman dotan de calidad de gestión al proceso administrativo propio de la empresa.
- **Contratos Importantes.** Entre los contratos más importantes de PROLEGA S.A. se encuentran contratos de mediano plazo, suscritos con Cargill Bolivia S.A. y Gráneles del Perú S.A., por tres años y dos años, respectivamente. Mediante mencionados contratos, estas empresas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A. Asimismo, en fecha 5 de julio de 2016, la sociedad procedió a la firma de un acuerdo, en el cual se amplía por dos años más el servicio de molienda de grano, además un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción y dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios.
- **Activos de la Empresa.** La empresa invierte constantemente en activos fijos para mejorar sus procesos operativos y ampliar su capacidad productiva. Los activos de la empresa han crecido a una tasa compuesta anual de 270,79%, durante el último quinquenio (junio 2012-2016). Este crecimiento se debe principalmente a la inversión en activo fijo, y en los activos corrientes relacionados al giro de negocio.
- **Puesta en Marcha de la Molienda de Soya.** El 11 de marzo de 2015, se procedió a la puesta en marcha de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
- **Estimación del Valor Razonable de Principales Activos Fijos.** En diciembre de 2014, Valoraciones e Ingeniería de Riesgos “ASEVASA” realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones aumentando de esta manera los Activos y Patrimonio de la empresa.
- **Factores de Riesgo.** PROLEGA S.A. está sujeta a factores de riesgo correspondientes al mercado en el que opera. Factores climáticos, fluctuaciones en el precio de los commodities que comercializa o requiere como insumo que podrían ocasionar deterioros en la rentabilidad de la empresa. Sin embargo, la sociedad mitiga adecuadamente riesgos operativos y shocks externos, mediante contratos comerciales con terceros y la contratación de seguros de riesgos.
- **Ingresos y Utilidades Generadas.** PROLEGA S.A. tiene como principal objetivo el refinamiento y procesamiento de semillas de soya y girasol. Los ingresos de la procesadora provienen de la Venta de Harina de Soya, Aceite Crudo, Servicios de Acopio, Servicio de Molienda de Grano, Servicios de Secado, Limpieza y Despacho, entre otros. A marzo de 2017, los ingresos de la empresa se diversificaron y contabilizaron Bs 176,63 millones. En relación a junio 2016, se registró un decrecimiento de 8,13%, producto de shocks externos a la producción. Sin embargo, la empresa realizó una buena asignación de costos, lo que permitió que la utilidad se incremente a Bs 3,61 millones.

- **Rentabilidad.** Al 30 de junio de 2017, los niveles de utilidad operativa y neta se vieron favorecidos por el decrecimiento de los costos operativos en mayor medida que los ingresos, así como menores gastos financieros y otros ingresos, en relación junio 2016. Es así que, la PROLEGA S.A. alcanzó mejores márgenes de rentabilidad. La rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio, a junio de 2017, fue adecuada y superior al anterior cierre, con resultados de 0,86% y 3,28%, respectivamente.
- **Fortalecimiento del Patrimonio.** El patrimonio durante el último quinquenio (2012-2016) se ha visto fortalecido por el incremento del capital social y las reservas de revaluó técnico, alcanzando una tasa de crecimiento compuesta anual de 243,67%. A junio 2017, el crecimiento del patrimonio se atribuye a la acumulación de resultados acumulados, a ajustes y al no pago de dividendos, demostrando solidez.
- **Endeudamiento** El nivel de endeudamiento, durante el periodo analizado, ha mostrado una tendencia creciente, debido a la demanda de recursos para la inversión en capacidad y capital. A junio 2017, la razón pasivo a patrimonio asciende a 2,79 veces, nivel mayor respecto al último cierre de gestión junio de 2016. Respecto a la relación deuda financiera a patrimonio, esta se situó en 2,22 veces, demostrando la importancia de las obligaciones financieras en la estructura de financiamiento.
- **Cobertura de Gastos Financieros.** PROLEGA S.A. registró buenos niveles de cobertura y presenta un crecimiento en relación a junio 2016. La cobertura del EBITDA sobre los gastos financiero, a junio 2017, fue de 2,53 veces y la Cobertura del Servicio de la deuda alcanzó un valor de 6,61 veces.
- **Liquidez.** La liquidez histórica de la empresa muestra índices variables pero superiores a la unidad. A junio 2017, la liquidez general se situó en 2,15 veces, mientras que, la prueba ácida en 1,06 veces; explicada por la dependencia a inventarios dado el giro la actividad productiva. Asimismo, el capital de trabajo contabilizó un saldo positivo de Bs 96,74 millones.
- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa cubren el servicio de la deuda proyectada en el periodo 2017-2027. Resultado de la tendencia positiva en el flujo generado por el incremento en la capacidad de la planta, mostrando buena calidad crediticia. Se espera que el crecimiento en términos de resultados operativos y netos, permita que PROLEGA S.A. obtenga mejores niveles de solvencia y rentabilidad. Respecto, a la liquidez se proyecta un nivel superior al promedio histórico debido al giro del negocio y la inversión en capital operativo.
- **Covenants.** La emisión cuenta con compromisos financieros y no financieros que contribuyen al cumplimiento de las obligaciones emergentes de la emisión.

Información de la Calificación

Información empleada en el proceso de calificación:

- Información Financiera:
 - Estados Financieros Auditados entre junio 2012 y junio de 2016. Estados Financieros Auditados por Deloitte S.R.L., a junio 2013, junio 2014, junio de 2015 y junio de 2016.
 - Información financiera interna de junio 2017.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
 - Estados Financieros de INTAGRO S.A. de 2011-2015.
- Información Societaria.
- Políticas Comercial y de Inversión.
- Información de las Operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información y estadísticas de mercado de oleaginosas (soya y girasol).
 - Cartas de intención de compras y negociaciones con socios estratégicos.
 - Avances en la construcción de las plantas de producción.
 - Información sobre los socios.
 - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
- Información sobre la Estructura de la Emisión.

- Prospecto Macro
- Prospecto Complementario
- Proyecciones Financieras.

Análisis Realizado

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. **Evaluación de los aspectos legales:** Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
3. **Análisis del desempeño:** Características técnica y comercial de la empresa.
4. **Análisis de mercado:** Estudio del sector de las oleaginosas.
5. **Estructura de la emisión.** Características del Programa y Características de la Emisión
6. **Análisis de las proyecciones.** Evaluación de la capacidad crediticia durante el plazo de emisión.
7. **Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye una visita a la planta y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

Instrumento Calificado

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 643/2017 de fecha 8 de junio de 2017, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.

Cuadro 1: Características de Programa	
Denominación del Programa de Emisiones	BONOS PROLEGA II
Tipo de Valores a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto del Programa:	US\$ 35.000.000,00 (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos).
Plazo del Programa de Emisiones:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	Dólares Americanos (US\$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de Autorización de la Oferta Pública de la Emisión respectiva que conforme el Programa de Emisiones. Esta característica será determinada para cada Emisión, de manera previa y expresa, conforme a la Delegación de Definiciones establecida.
Plazo de Colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
Precio de Colocación Primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de amortización del capital y pago intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por

Cuadro 1: Características de Programa	
	la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Garantía:	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA II" estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará todas las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle: • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos • Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier Emisión que conforme el Programa de Emisiones.
Forma de Representación de los Valores que conforman el Programa de Emisiones	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Reajustabilidad del Empréstito	Las emisiones que componen al Programa de Emisiones y el empréstito resultante, no serán reajustables
Forma de Circulación de los Valores	La forma de circulación de los bonos es a la Orden.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos a emitirse dentro del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Bolsa de Valores en que se inscribirán las Emisiones que conformen el Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calificación de Riesgo	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa contará con la correspondiente calificación de riesgo otorgada por cualquiera de las Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI. La contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la(s) referida(s) Entidad(s) Calificadora(s) de Riesgo será determinada conforme a la Delegación de Definiciones.
Agente Estructurador y Colocador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa. La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinado conforme la Delegación de Definiciones establecida.
Provisión de los Fondos para Pago de Capital e Intereses	La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de la Emisión respectiva. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital, la Sociedad podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro del Programa no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	En Efectivo.

Cuadro 1: Características de Programa	
Destino de los fondos del Programa y su plazo de utilización	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de las Emisiones que conformen el Programa, serán destinados de acuerdo a lo siguiente: 1. Capital de Operaciones. 2. Capital de Inversiones. 3. Recambio y/o pago de pasivos. 4. Una combinación de las tres anteriores. Para cada una de las Emisiones que conforme el Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, conforme a lo determinado en la Delegación de Definiciones.
Fecha desde la cual los Bonos que conforman el Programa de Emisiones comienzan intereses a devengar	Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Fórmula para el Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

Fórmula para el Cálculo de Amortización de Capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, PROLEGA se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Activo\ Corriente + EBITDA}{Amortización\ de\ capital\ e\ intereses} \geq 1.6$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo. La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y } \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la correspondiente Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención Mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 2.	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1,50%
361 -720	2,00%
721 – 1.080	3,00%
1.081 - 1.440	3,50%
1.441 – 1.800	4,00%
1.801 – 2.160	4,50%
2.161 – 2.520	5,00%
2.521 o mayor	5,25%

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que conformen el Programa, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Delegación de Definiciones

Existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, las cuales pueden ser delegadas, para lo cual se facultó estas determinaciones expresamente al Presidente del Directorio y al Gerente General, para que en forma conjunta, puedan determinar lo siguiente:

1. Monto de cada Emisión.
2. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión.
3. Tasa y tipo de interés de cada Emisión.
4. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
5. Denominación de cada Emisión.
6. Plazo de cada Emisión.

7. Moneda en la que se expresará cada Emisión.
8. Valor nominal de los Bonos.
9. Cantidad de Bonos que comprenda cada serie.
10. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
11. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada Emisión y de las series dentro de cada Emisión que forme parte del Programa.
12. Establecer la modalidad, el procedimiento, condiciones u otro aspecto que sea necesario para el Rescate Anticipado.
13. Establecer la modalidad de colocación.
14. Designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.
15. Contratación o sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
16. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
17. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de las Emisiones de Bonos que conforman el Programa de Emisiones, otorgándoles al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Características de la Emisión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante Carta de Autorización ASFI/DSVSC/R-204875/2017 de fecha 24 de octubre de 2017, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC- ED-POL-027/2017 y la clave de pizarra POL-2-E3U-17 a la serie única. Clasificación BLP.

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA II – Emisión 3
Monto de la Emisión	USD 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Dólares Americanos
Serie en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	USD1.000.- (Mil 00/100 Dólares Americanos).
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	5.000 (Cinco mil) bonos.
Tasa de Interés nominal	3,00%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	1.080 (Un mil ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Fecha de Emisión	25 de octubre de 2017
Fecha de Vencimiento	09 de octubre de 2020
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Representante Común de Tenedores de Bonos	Sr. Rodrigo V. Argote Pérez

Fuente: ASFI - PROLEGA/ Elaboración: PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados única y exclusivamente a la compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya.

En caso que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la emisión en Mercado Primario Bursátil.

Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Pago de Cupones.

La amortización de capital será de 50% en los cupones 4 y 6, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión.

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cuadro 4: Cronograma de Pago de Cupones por Bono					
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	180	-	-	15,00	15,00
2	180	-	-	15,00	15,00
3	180	-	-	15,00	15,00
4	180	50,00%	500,00	15,00	515,00
5	180	-	-	7,50	7,50
6	180	50,00%	500,00	7,50	507,50
Total	1.080	100,00%	1.000,00	75,00	1.075,00

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las Emisiones dentro del Programa denominado "BONOS PROLEGA II", parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la correspondiente Emisión, en el RMV de ASFI.

La Emisión denominada "Bonos PROLEGA II – Emisión 3", no excede el plazo de 1.080 (un mil ochenta) días, por lo que no se aplicará la redención anticipada.

Reseña

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013¹ y mayo del 2014².

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son los siguientes:

- ✓ **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- ✓ **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- ✓ **Harina integral de soya** (producida únicamente hasta que se finalice la construcción del área de extracción): Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- ✓ **Almacenaje:** La empresa presta servicios de almacenaje de granos en sus silos para complementar sus ingresos, aunque esta actividad será reducida casi totalmente dado que la empresa requerirá utilizar sus silos en el funcionamiento normal de su nueva planta

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. es de Bs. 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 Bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada una compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 5: Composición Accionaria PROLEGA S.A.			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%

¹ En fecha 19 de junio del 2013 se procedió a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad.

² En fecha 06 de mayo del 2.014 se procedió a realizar una nueva capitalización quedando la composición accionaria actual.

Cuadro 5: Composición Accionaria PROLEGA S.A.			
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
Total	41.835.000	41.835	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El principal accionista es INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, con una experiencia de más de 20 años en el sector agrícola, es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos; posteriormente crea una planta de extracción de aceite por solvente en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio, se crea una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Fotografía 1: Extracción por Solvente



Fotografía 2: Sección de Preparación



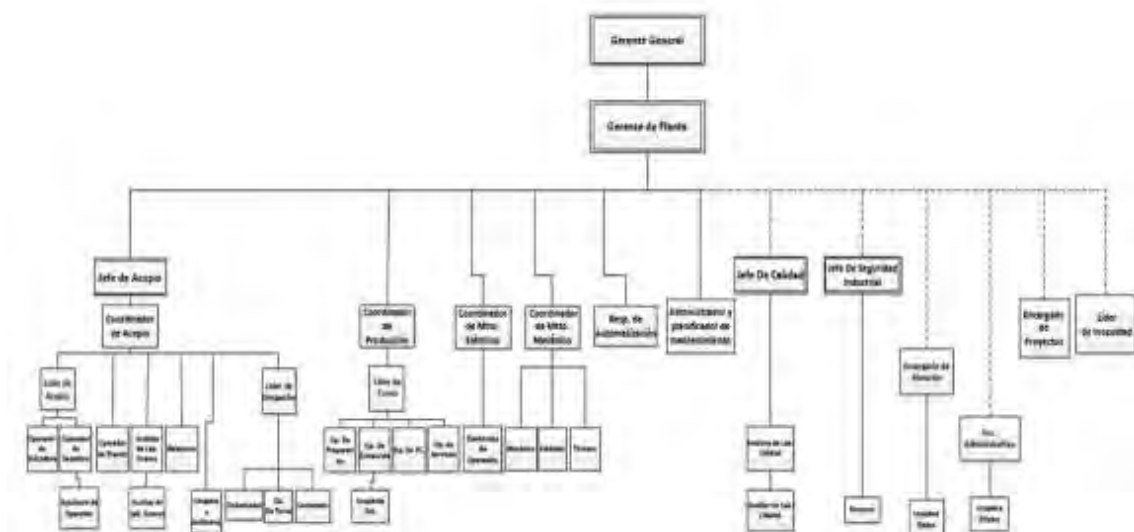
Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

Bajo este esquema INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción de granos, es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A., lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente.

La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas. El Gerente General se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar las tareas que se requieran para lograr los objetivos trazados por el Directorio para el desarrollo y giro del negocio. El Gerente de Planta se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso productivo, para asegurar la eficiencia de los procesos y productos de alta calidad. Asimismo, cuenta con tres jefaturas y dos áreas de coordinación.

Gráfico 1
Organigrama PROLEGA S.A



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Al 30 de junio de 2017, la gerencia de planta se encuentra acéfalo. De igual manera las jefaturas de seguridad industrial y acopio a la presente fecha se encuentran sin designar. Estas jefaturas están supervisadas por consultores argentinos, los mismos que actualmente están capacitando y evaluando al nuevo personal, el cual será designado en los próximos 60 días para los cargos correspondientes.

A junio de 2017, la composición del Directorio es la siguiente:

Cuadro 6. Directorio			
Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn DE Ávila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montaña	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

A junio de 2017 los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Cuadro 7. Principales Funcionarios			
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	7
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	3
Víctor Hugo Ribotta ³	Jefe de Acopio	Agrónomo	4

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

• **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

• **Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a

³ Considerando la integración vertical entre las empresas vinculadas, el jefe de acopio de INTAGRO S.A realiza las funciones designadas en de PROLEGA S.A.

trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

• **Víctor Hugo Ribotta, Jefe de Acopio y Silos:** Víctor Hugo Ribotta tiene formación en Agronomía, tiene más de 33 años de experiencia en el rubro de Acopio de Granos, ha trabajado mucho tiempo en Argentina. Trabajo en la Empresa Copago en Argentina 22 años. Posteriormente se hizo cargo de la planta de Acopio de INTAGRO S.A. por más de 10 años ocupando el cargo de Jefe de Acopio.

Número de Empleados.

Al 30 de junio de 2017, PROLEGA S.A. cuenta con 106 funcionarios, disgregados de la siguiente manera:

Cuadro 8. Número de empleados						
Tipo	2012	2013	2014	2015	2016	Jun. 17
Ejecutivos	0	0	1	1	1	1
Jefes de Planta	0	2	4	4	5	1
Empleados Planta	0	25	41	93	86	104
TOTAL PERSONAL	0	27	46	98	92	106

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Empresas Vinculadas.

Reseña de INTAGRO S.A. Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 20 años en el sector agrícola. La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario.

Cuadro 9. Composición Accionaria de INTAGRO al 30 de junio de 2017			
Accionista	Cant. Acciones	Porcentaje	Capital (Bs)
Sergio Néstor Garnero	42,000	70%	4.200,000
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	6,000	10%	600,000
Jonathan Garnero	6,000	10%	600,000
Stefanía Garnero	6,000	10%	600,000
TOTAL	60,000	100%	6,000,000

Fuente: PROLEGA S.A.

INTAGRO S.A. fue constituida el 20 de Abril de 1996. En una etapa inicial realizó únicamente la comercialización de agroquímicos, semillas y fertilizantes, posteriormente como parte de su crecimiento incursionó en tareas de producción agrícola propia (soya, girasol y maíz), acopio y almacenamiento de granos, tanto de su producción como la de terceros.

Bajo es este esquema es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A.

- **Venta de agroquímicos, Semillas y Fertilizantes**

La venta de insumos agrícolas se constituyó en la principal fuente de ingresos de INTAGRO S.A. desde su constitución hasta la gestión 2004. Como parte de la estrategia adoptada para el quinquenio 2003-2007 y con el objeto de potenciar a largo plazo más aún este segmento es que se redujo transitoria pero significativamente estas operaciones desde la gestión 2005, los recursos operativos fueron empleados en importantes inversiones en las áreas de producción propia y acopio.

- **Producción de Soya, Girasol, Sorgo y Maíz**

La producción propia inició sus actividades en la gestión 2000 gradualmente y durante el quinquenio 2002 – 2006 la inversión realizada en terrenos agrícolas, desmonte y habilitación de nuevas áreas de cultivo han permitido que actualmente se cuenten con 8.892 Has las cuales son terrenos productivos. De este total aproximadamente un 56% corresponde directamente a la empresa INTAGRO S.A. y la diferencia del 44% es propietario el principal accionista de la empresa INTAGRO S.A.

A futuro se prevé un crecimiento y expansión en el área de producción, mediante desmontes de hectáreas adicionales disponibles en los diferentes campos agrícolas, los cuales están ubicados en las dos zonas potenciales productivas del departamento de Santa Cruz, Zona del Norte Integrado y zona de tierras bajas del Este.

La magnitud y solvencia de INTAGRO S.A. se reflejan a continuación:

Cuadro 10. Estados Financieros INTAGRO S.A.					
En miles de Bs	2011	2012	2013	2014	2015
Balance General					
Activo	106.865	118.710	146.987	175.413	211.790
Activo Corriente	24.634	28.659	41.359	46.661	39.486
Activo No Corriente	82.231	90.051	105.628	128.751	172.304
Pasivo	75.870	37.307	57.936	75.373	68.742
Pasivo Corriente	70.368	34.297	55.524	45.483	37.093
Pasivo no Corriente	5.502	3.010	2.412	29.890	31.649
Patrimonio	30.995	81.403	89.051	100.041	143.047
Estado de Resultados					
Ingresos	29.020	37.176	44.336	44.291	55.863
Costos	21.522	24.738	28.817	28.964	43.061
Utilidad Bruta	7.499	12.439	15.519	15.327	12.802
Utilidad Operativa	-10.627	1.155	1.163	2.473	-1.170
Gasto Financiero	2.975	1.153	2.772	768	1.768
EBITDA	-6.280	3.991	5.176	4.100	479
Utilidad Neta	750	4.534	1.681	5.455	1.280

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Política Comercial y de Inversión de Prolega S.A.

En función a la trayectoria de INTAGRO S.A. se ha mantenido un fuerte vínculo con productores agrícolas en la zona del Norte Integrado y Tierras Bajas del Este, zonas donde se desarrolla la mayor parte de la producción de Soya y Girasol, así como también un relacionamiento con empresas agroindustriales y compañías multinacionales del rubro, lo que permite a PROLEGA S.A contar con diferentes contactos generando un poder de negociación para la compra de materia prima (Soya, Girasol) y definir la ventas de los commodities (Torta y aceite de Soya y Girasol), con un 40% mercado interno y 60% exportación.

Inicialmente se ha definido generar un mercado tanto local como de exportación en función los volúmenes producidos según la planificación anual de molienda.

Dentro de la política comercial se ha definido generar negociaciones con empresas multinacionales para realizar servicios de Fasón y optimizar de esta forma la capacidad de molienda de la planta de extracción de aceite por solvente.

Las políticas comerciales de la empresa, se mantiene en función al plan de negocios presentado. La proyección de inversión, está expuesta en la última actualización de proyecciones financieras que fueron presentadas (Anexo 4).

Capacidad Instalada y Ampliaciones

Fábrica de Aceite – Planta de Extracción de Aceite por Solvente: La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta está diseñada para moler 700 TM/día alcanzando inicialmente 210 mil TM anuales, tomando en cuenta que se requiere 2 meses al año para realizar mantenimiento e imprevisto

A finales del 2015 se ha efectuado una ampliación logrando alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día, equivalente a 270 mil TM anuales. Actualmente, se están realizando la adquisición de un nuevo módulo de extracción con la finalidad de ampliar la misma hasta 2000 toneladas días de molienda, y comenzar a moler estos volúmenes a partir del septiembre del 2017

Acopio de Granos y Almacenamiento de Producción: PROLEGA S.A. actualmente tiene una planta de acopio en pleno funcionamiento la cual era originalmente propiedad de INTAGRO S.A, misma que fue construida el 2005. A finales del 2013 esta planta de acopio fue transferida en propiedad de PROLEGA S.A.

como forma de Aporte de Capital realizado por INTAGRO SA. El perfeccionamiento del Derecho Propietario se perfecciona en abril del 2014 con un incremento de patrimonio de Bs 21 millones.

Al 30 junio del 2017, la capacidad de almacenamiento de producción y materia prima es la siguiente:

Cuadro 11: Capacidad de Almacenamiento de producción y materia prima	
	Capacidad (Toneladas métricas)
Almacenaje Grano	100.000 TM
Almacenaje de Harina	15.000 TM
Almacenaje de Aceite	4.000 TM

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Presencia en el mercado, Participación y Competencia

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 11.300 toneladas de grano.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente tiene actualmente una capacidad nominal inicial de 1000 toneladas de soya. Dicha capacidad representa entre el 7% al 8% de la capacidad actual de producción instalada de la región. Adicionalmente, ya se están realizando inversiones para incrementar la capacidad de la planta a 2.000 toneladas diarias de soya esto ya este a partir de septiembre del 2017.

Principales Clientes y Contratos Significativos.

CARGIL	Multinacional, compra/venta-procesado-distribución de granos - Contratos firmados en el mes de octubre de 2014 - Acuerdo Servicio de Fazon (maquila) por volúmenes entre 70 a 90 mil TM anuales. - Adenda al contrato anteriormente mencionado, para la ampliación del plazo hasta marzo 2019, prorrogables a 5 años más. - Cargill tendrá la opción de comercializar el 50% de torta de Soya y aceite crudo desgomado sobre la molienda propia de PROLEGA S.A. con la provisión de logística terrestre – fluvial.
CONTILATIN DEL PERU S.A.	Comercializadora Mayorista de Materias Primas Agropecuarias - Acuerdo Comercial - Comercialización de los volúmenes anuales de la producción de Torta de Soya y Aceite Crudo desgomado de PROLEGA. S.A.
ROMERO TRADING	Romero Trading - Multinacional líder en logística y comercialización de productos agrícolas en el cono sur. - Operaciones vigentes de comercialización de Torta de Soya y Aceite Crudo desgomado
LDC Louis Dreyfus Company	Louis Dreyfus Company - Multinacional líder en logística y comercialización de productos agrícolas. - Operaciones vigentes de comercialización de Torta de Soya y Aceite Crudo desgomado.

Procesos Judiciales y Administrativos

Al 30 de junio de 2017, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

Análisis FODA

Fortalezas:

- Optimización de recursos y procesos en cuanto a la actividad que desarrolla la empresa.
- Generación de nuevos ingresos para la empresa, integrándose con la empresa primaria la cual es INTAGRO S.A.
- Contar con una planta de almacenaje de granos propiedad de INTAGRO S.A, la cual se encuentra en el mismo predio donde se está montando la Planta de Extracción de aceite por solvente.

- Amplia experiencia en el rubro agroindustrial de sus ejecutivos, directores y equipo operativos.
- Apoyo en INTAGRO S.A., en temas de materia prima asegurada y conocimiento y relacionamiento del sector, dada su experiencia de más de 14 años.
- Producción de Commodities (Harina y Aceite) de alta demanda a nivel internacional para la seguridad alimentaria.
- Con PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A. como socios estratégicos se pretende cerrar la cadena productiva (extracción y refinación de aceite).
- El proyecto logra generar un mayor valor agregado a los productos que se comercializan actualmente.
- El proyecto genera un buen margen de rentabilidad.

Oportunidades:

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol. Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Ser una alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molienda propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Debilidades:

- Dificultad para acceder a mayores recursos que permitan alcanzar la producción máxima de la capacidad instalada, en los primeros años.
- Por las características de los equipos y maquinaria requeridos, todos los proveedores de éstos se encuentran en el exterior lo que resulta en precios elevados de los mismos.

Amenazas:

- Conflictos políticos internos del país, que no permitan la importación de insumos para los procesos o la exportación de productos terminados.
- Riesgo climático que puede afectar el volumen de producción y el deterioro de la calidad del grano.

Factores de Riesgo

Factor Climático

Todos los factores inherentes al clima, (sequía, inundación) representan un riesgo para y que repercuten directamente en la producción de granos, afectando la obtención de la materia prima para la producción. Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de PROLEGA S.A., como algún desastre natural.

Riesgo País

El desempeño de las operaciones de PROLEGA S.A., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el decrecimiento de la economía, la inflación, el tipo de cambio, y la devaluación de la moneda.

Riesgo Político y Regulatorio

Es posible que ocurran conflictos político–sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de PROLEGA S.A., aunque de acuerdo a la experiencia no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

Riesgo de Precios e Insumos

En esta industria como para el resto de commodities existe volatilidad de precios. Variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en la estructura de costos de PROLEGA S.A.

Riesgo Cambiario

El sector sojero se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener estable la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

Factores de Riesgo Internos

Riesgo Operativo

La planta industrial cuenta con tecnología de punta certificada por los vendedores y en todas las etapas del proyecto, obras civiles y otros, se contrataron a empresas serias de reconocido prestigio nacional e internacional, con mucha experiencia y solidez financiera tomando en cuenta el debido recaudo para garantizar la buena ejecución y cumplimiento de los plazos establecidos.

Los socios por su experiencia en el negocio conocen la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.

En lo que respecta a la operación de la planta, se tiene un programa intensivo de mantenimiento preventivo, adicional al correctivo, disminuyendo considerablemente los gastos en repuestos; minimizando los paros imprevistos de la planta, logrando además reducir significativamente el tiempo empleado en esta labor.

Riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad del producto

La Planta se encuentra localizada en la localidad de Montero, que constituye una ubicación de fácil acceso a zonas productoras de Soya, además se pretende ampliar la capacidad de almacenamiento, con la construcción de Silos en la zona productiva del norte del Departamento de Santa Cruz (que comprende las localidades de San Julián, Cuatro Cañadas, los Troncos), ubicados en el centro geográfico de zonas productoras de soya, lo que le permite el suministro de materia prima en menor tiempo, optimizando en precios de fletes y transporte, lo que garantiza un producto de óptima calidad y una provisión de grano prácticamente asegurada.

Riesgos Medioambientales

La tecnología empleada en la planta ha sido cuidadosamente diseñada para preservar el medio ambiente y evitar daños al entorno ecológico. El diseño de los sistemas asegura que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas al medio ambiente sean acordes a regulaciones internacionales. PROLEGA S.A. cuenta con todas las licencias ambientales, para el funcionamiento de sus actividades, cumpliendo con normas ambientales adecuadas a las regulaciones internacionales.

Hechos Relevantes

- Comunicó que el 4 de septiembre de 2017, realizó la provisión de fondos por Bs1.098.400,00 a Panamerican Securities S.A. (Agente Pagador), para el pago del Cupón N°4 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 4" Series POL-1-N4A-15 y POL-1-N4B-15. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador. Sin Adjuntos Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2017, realizó la provisión de fondos por USD55.000,00 a Panamerican Securities S.A. (Agente Pagador), para el pago del Cupón N°4 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I - Emisión 3" Serie POL-1-E3U-15. El pago será realizado en oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 16 de agosto de 2017, realizó la provisión de fondos por Bs647.500,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°5 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2" Serie POL-1-N2U-15. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 20 de julio de 2017, procedió a la firma de la emisión "Pagares sin Oferta Pública PROLEGA S.A. I" con CAPITAL + SAFI S.A. Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 18 de julio de 2017, por Bs12.500.000,00.
- En fecha 27 de junio de 2017, se realizó la provisión de fondos por Bs 845.000 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago del Cupón N°1 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PREOLEGA I- Emisión 6" serie POL-1-N2U-16.
- En fecha 27 de junio de 2017, se realizó la provisión de fondos por Bs 845.000 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago del Cupón N°1 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PREOLEGA I- Emisión 6" serie POL-1-N2U-16.
- Comunicó que, en la Junta General Extraordinarias de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2017, realizada con el 100% de los socios se determinó lo siguiente:
 - Modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, que aprueban el Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA II".
 - Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas
- En fecha 25 de mayo de 2017, se realizó la provisión de fondos por Bs 910.000 a Panamerican

Securities S.A., agente pagador, para el Pago del Cupón N°2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I- Emisión 5" serie POL-1-N1U-16.

- Comunicó que, los compromisos financieros, al 31 de marzo de 2017, asumidos por la Sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. en el prospecto de emisión de instrumentos financieros, fueron cumplidos.
 1. $RDP \leq 3$ a marzo 2017 =2,27
 2. $RCI \geq 1,6$ a marzo 2017 =4,31
 3. $RL \geq 1,20$ a marzo 2017 =2,41
- Comunicó que, al 31 de marzo de 2017, en cumplimiento de los compromisos captados de la Emisión de Bonos PROLEGA I-Emisión 6 se ha destinado Bs 26.018.408 en la compra de materia prima.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100% de los participantes, determinó lo siguiente:
 - Modificaciones a las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, que aprueban el Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA II".
 - Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Comunicó que el 17 de enero de 2017, realizó la provisión de los fondos a PANAMERICAN SECURITIES S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1 Series POL-1-E1A-15 Y POL-1-E1B-15". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 22 de noviembre de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs910.000 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°1 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 5" Serie POL-1-N1U-16. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 21 de septiembre de 2016, procedió a la firma de un contrato de crédito con una Entidad Financiera por Bs41.160.000 para capital de inversión.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Copra Heredia Hebert Guido, Jefe de Mantenimiento de Planta.
- Comunicó que el 9 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Mogiano Cossío Moisés, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Producción.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, se realizó la provisión de fondos por USD55.000 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el Pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 3". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs1.098.400 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el Pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 4 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de septiembre de 2016, aprobó la modificación de los compromisos financieros del Programa de Emisiones de Bonos.
- Comunicó que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5, realizada el 31 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad el siguiente punto:
 - 1.-Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

En este sentido, la Sociedad presentó a la Asamblea su propuesta de modificación de los Compromisos Financieros que durante la vigencia de la presente Emisión PROLEGA se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encuentran actualmente vigentes, la misma que se detalla a continuación:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y} \\ \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \\ \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y} \\ \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs647.500,00 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 2, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 5" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 31 de agosto de 2016, a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 5" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 1, realizada el 4 de agosto de 2016, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 2, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 3, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 4, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 5, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 - Comunicó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 14:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1" para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión

- denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 15:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Comunicó que el 22 de julio de 2016, realizó la provisión de fondos por \$us1.048.400,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión I Serie A y Serie B”. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
 - Comunicó que el 5 de julio de 2016, procedió a la firma de un acuerdo en el cual se amplía por dos años más, es decir, hasta el 31 de marzo de 2019, el servicio de Molienda de Grano.
 - Comunicó que procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción. Dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios.
 - Comunicó que el 9 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs1.098.400 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada “Bonos PROLEGA I - Emisión 4 Serie A y Serie B”. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
 - Comunicó que el 4 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por \$us55.000 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada “Bonos PROLEGA I - Emisión 3. El pago será realizado en las oficinas del Agente

Pagador.

- Comunicó que el 26 de febrero de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs647.5000 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Producto de la renuncia presentada el 11 de febrero de 2016, por el Sr. Jonny Fernández Rioja al cargo de Director Titular, el Directorio aceptó la misma.
- Ha comunicado que procedió el 21 de enero de 2016, a la provisión de los fondos por \$us1.069.650 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 1 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, realizada el 6 de enero de 2016, tomó conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 1" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2015, procedió a lanzar la SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1, a realizarse el 6 de enero de 2016, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1 al 30/09/2015.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 1.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1 convocada para el 15 de diciembre de 2015, no se llevó a cabo por falta de quórum.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 2, realizada el 15 de diciembre de 2015, los Tenedores de Bonos tomaron conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 2" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 2, a realizarse el 15 de diciembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 2.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 2 y plazo de utilización en conformidad al punto 3.2, numeral 3 del Prospecto Marco y el numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 2.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que en conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38, numeral 2 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada "Bonos Prolega I", convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Prolega I Emisión 1, a celebrarse a Hrs. 10:00 a.m. del 15 de Diciembre de 2015, en las oficinas de Sociedad, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I –EMISION 1 AL 30/09/2015.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión1.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- El 11 de diciembre de 2015, comunicó la remoción del Síndico Suplente señor Saúl Encinas Miranda y el nombramiento del nuevo Síndico Suplente, señor Steven Herrera Justiniano.
- Ha comunicado que el 30 de noviembre de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
 - Comunicó que procedió al paro de la planta de producción, el cual estaba programado realizarse en el mes de agosto 2015, con la finalidad de realizar el trabajo de mantenimiento de maquinaria y equipos e iniciar el proceso de ampliación de la misma.
- Comunicó que, de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y Extracción de aceite.
- Comunicó que, de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos Privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y Extracción de aceite de PROLEGA S.A
- Comunicó que el 11 de marzo de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la

planta de extracción de aceite por solvente.

- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2 de febrero de 2015, determinó autorizar una tercera Emisión de Pagarés Privados por la suma de Bs9.000.000 para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por PANAMERICAN SAFI.
- Comunicó que obtuvo un financiamiento por USD 290.000.- otorgado por su socio mayoritario Integral Agropecuaria S.A.
- Comunicó que, en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión Complementario, referente a la compra de materia prima las cuales estaban programadas desde noviembre 2014 a febrero 2015, están siendo consolidadas a partir de febrero de 2015.
- Comunicó que procedió a renovar el préstamo con el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.550.000.- operaciones dentro de la línea de crédito otorgada por esta institución.
- Comunicó que, continuando con la calibración de los procesos de la planta, procedió a paralizar la molienda y desolventizar para poder realizar ajustes técnicos necesarios para mejorar la eficiencia y calidad de la producción. Se estima el reinicio de operaciones a partir de la segunda quincena del mes de febrero.
- PROLEGA S.A. ha cambiado su imagen corporativa, con el fin de integrar sus marcas (PROLEGA S.A. – INTAGRO) ante sus grupos de interés. De esta manera se busca posicionar en la mente de sus públicos una imagen cohesionada, acorde a la línea de negocio que desarrollan.
- En el mes de septiembre se registró en los estados financieros la revalorización técnica de los Activos Fijos de PROLEGA S.A. realizada por un perito independiente ASEVASA, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la cuenta de reserva de revaluó técnico, dentro del patrimonio por un importe de Bs 48,12 millones.
- Otorgación de poder especial, amplio y suficiente, para aceptar la garantía hipotecaria y prendaria inscrita sobre los bienes aportados por Integral Agropecuaria S.A. Obligación que figura a título personal del accionista Sergio Néstor Garneró por el monto de USD 2,5 millones
- Entraron en efecto los contratos de tres años y de dos años suscritos con Cargill Bolivia SA y Gráneles del Perú SA, respectivamente. Mediante estos contratos las empresas mencionadas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A. Por otra parte, se suscribieron contratos (de corto plazo) con Cargill para la prestación de servicio de recepción, acopio y molienda de granos.
- Se perfeccionó la transferencia del inmueble mediante una capitalización de INTAGRO S.A. a PROLEGA S.A. Con ello se perfecciona la capitalización de PROLEGA S.A. alcanzando el capital social de la empresa a más de Bs 41 millones.
- El 30 de agosto de 2014, se iniciaron operaciones de molienda de Harina Integral, preparándose por tanto el inicio de producción de aceite, proyectado para el mes de octubre de 2014.
- Se retrasó la inauguración de la planta debido a: (1) Modificaciones sugeridas por CARGILL en base a su experiencia en el rubro. (2) La Cooperación Rural de Electrificación Ltda. (CRE) cambio ciertas especificaciones técnicas para que la instalación eléctrica comience a funcionar dentro de la planta. (3) Las fuertes lluvias que duraron alrededor de 45 días seguidos.

Análisis Financiero

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 30 de junio de las gestiones 2012 – 2016 y los Estados financieros Intermedios al 30 de junio 2017.

Análisis del Balance General

Gráfico 2



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR.

Activo

El activo total de PROLEGA S.A., en el último quinquenio (2012-2016), presentó una tendencia positiva y creció a una tasa compuesta de 270,79%, producto del crecimiento de los activos corrientes relacionados al giro del negocio y activo fijo. A junio 2017, el activo sumó Bs 417,07 millones y creció en 30,79% en comparación a junio 2016.

En el periodo 2012-2016, el activo corriente creció a una tasa compuesta de 208,46%, producto del incremento del activo realizable, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar. A junio 2017, el activo corriente alcanzó a Bs 180,59 millones, que significó un crecimiento de 18,24% en comparación a junio 2016. Las cuentas que influenciaron este crecimiento fueron el activo realizable y otras cuentas por cobrar, que crecieron en 39,48% y 43,96%, respectivamente.

El activo no corriente, durante el último quinquenio, creció a una tasa compuesta de 55,78%, que se explica principalmente por incremento del activo fijo neto a una tasa compuesta de 98,82%. A junio 2017, el activo no corriente sumó Bs 236,49 millones, superior en 42,32% en relación a junio 2016. Este crecimiento se debe al incremento de inversiones en la planta en 256,32%.

Pasivo

El pasivo total de la sociedad tuvo un comportamiento creciente en los últimos cinco años, con una tasa compuesta de 288,37%. A junio 2017, el pasivo contabilizó Bs 307,00 millones y se incrementó en 42,15% en relación a junio 2016, debido a mayor deuda financiera y otras cuentas por pagar.

El pasivo corriente, en el periodo 2012-2016, creció a una tasa compuesta de 180,08%, cifra influenciada principalmente por el incremento de las obligaciones financieras de corto plazo y otras cuentas por pagar. A junio 2017, el pasivo corriente alcanzó a Bs 83,84 millones, superior en 43,52% (Bs 25,42 millones) en relación a junio 2016. Este crecimiento se explica principalmente, en términos netos, por el incremento de otras cuentas por pagar⁴ en 252,54% (Bs 26,31 millones).

El pasivo no corriente, durante el último quinquenio, creció a una tasa compuesta de 89,57%, producto del incremento de obligaciones financieras de largo plazo. Las obligaciones de largo plazo, a junio 2017, contabilizaron Bs 223,16 millones, superior en 41,64% en comparación a junio 2016. Este crecimiento fue resultado de un mayor nivel de obligaciones financieras de largo plazo en 40,96% (Bs 64,02 millones), la cual alcanzó a Bs 220,31 millones. Es importante señalar que el incremento de la deuda financiera de largo plazo se vio influenciado por los bonos Prologa II-Emisión 1.

A continuación, se expone el detalle de la deuda financiera y la cuantía de las garantías otorgadas al 30 de junio de 2017.

⁴ Esta cuenta se encuentra compuesta por cuentas sociales y fiscales por pagar, ingresos diferidos de corto plazo y otras cuentas por pagar a terceros.

Cuadro 12. Detalle de la Deuda y Garantías al 30 de junio de 2017		
Tipo de Operación	Monto en Bs.	Garantía
Total Préstamo Corto Plazo	24.574.102,00	
Pyme progreso FIC Porción CP	2.868.182,00	Quirografía
Préstamo bancario BNB	7.100.000,00	Warrant de granos, harina y/o aceites
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 1- Serie A)	11.595.360,00	Quirografía
Préstamo BNB Leasing-Porción CP	127.031,00	Quirografía
Interés por pagar	2.883.529,00	
Total Préstamo Largo Plazo	220.314.652,00	
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado	6.061.364,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie A)	20.000.000,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28.000.000,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6)	26.000.000,00	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA II -Emisión 1)	28.000.000,00	Quirografía
Préstamo BNB – INVERSION	27.440.000,00	Quirografía
Préstamo BNB Leasing	496.488,00	Quirografía
Total Préstamo e Intereses por Pagar	244.888.754,00	

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Patrimonio

El patrimonio de la sociedad, en los últimos cinco años, alcanzó un promedio de Bs 46,16 millones, con una tasa de crecimiento compuesta de 243,67%. Este crecimiento se ha visto primordialmente influenciado por el incremento del capital social y la reserva por revaluó técnico.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A junio 2017, el patrimonio contabilizó Bs 110,07 millones, dato que significó un incremento de 6,95% (Bs 7,15 millones) en comparación a junio 2016. Esta situación que se explica principalmente por el crecimiento de los resultados acumulados en 131,21% (Bs 3,70 millones).

Respecto a la composición del patrimonio, a junio 2017, las cuentas más representativas fueron reservas por revaluó técnico y capital social con participaciones de 11,54% y 10,03% del total pasivo y patrimonio,

respectivamente. El capital social se ha mantenido sin cambio desde el 2014, con un saldo de Bs 41,84 millones. A junio 2017, los resultados acumulados ascendieron a Bs 6,53 millones.

Gráfico 4



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Calidad de Activos y Pasivos

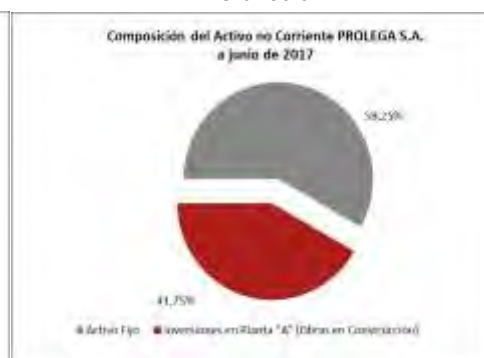
A junio de 2017, el activo está conformado por 43,30% de activo corriente y 56,70% de activo no corriente.

El activo realizable (inventario) y anticipos a proveedores son las cuentas más representativas del activo corriente con participaciones de 22,06% y 11,03% respectivamente, en relación al total activo. En cuanto al activo no corriente, las cuentas más significativas son el activo fijo neto y las inversiones en planta con el 33,03% y 23,67% de participación respecto al total activo.

Gráfico 5



Gráfico 6



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A junio 2017, el pasivo corriente representa el 20,10% y el pasivo no corriente el 53,51% del total pasivo y patrimonio.

El pasivo corriente se compone principalmente por otras cuentas por pagar y obligaciones financieras a corto plazo con participaciones de 8,81% y 5,89%, respectivamente, en relación al total pasivo y patrimonio.

Por otra parte, el pasivo no corriente está representado principalmente por las obligaciones financieras a largo plazo, con una participación del 52,82% respecto al total pasivo y patrimonio.

Al 30 de junio 2017, la sociedad cuenta con una deuda financiera por Bs 244,89 millones, que representa el 79,77% del total de las obligaciones.

Gráfico 7

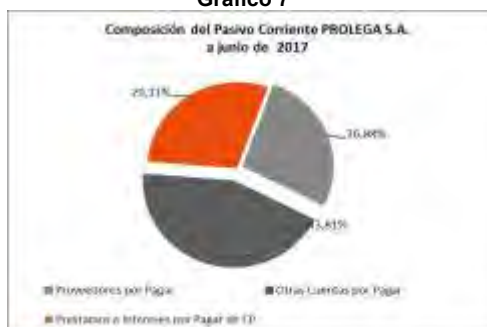
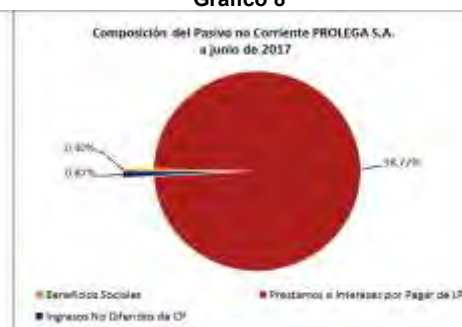


Gráfico 8



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis del Estado de Resultados

Gráfico 9



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Ingresos

En el quinquenio analizado (2012 - 2016), los ingresos de PROLEGA S.A. crecieron a una tasa compuesta anual de 159,71%. Históricamente, los ingresos percibidos de las gestiones 2012 a 2014 fueron en su mayoría por servicios de acopio. Al cierre de junio de 2015 las ventas de la empresa se diversificaron por el inicio de operaciones, siendo el producto más vendido la harina de soya seguido del aceite crudo.

Gráfico 10



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A junio de 2017, los ingresos alcanzaron Bs 176,63 millones y fueron inferiores a los registrados a junio de 2016 en 8,13%. Este decrecimiento se explica principalmente por menores ingresos percibidos por la venta de harina de soya producción, principalmente para la exportación.

Las principales fuentes de ingresos operativos, a junio 2017, fueron percibidas por concepto de venta de harina de soya (mercado interno y exportación), venta de aceite crudo (mercado interno y exportación) y servicio de molienda de grano, los cuales representan el 47,70%, 35,97% y 9,29% del total de ingresos, respectivamente.

Costo de Venta

El costo de venta, entre 2012 y 2016, se incrementó a una tasa anual compuesta de 172,32% debido al inicio de operaciones y la diversificación de las ventas.

Gráfico 11



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

A junio de 2017, los costos de ventas alcanzaron Bs 150,36 millones, los cuales presentaron una variación negativa de 15,06% respecto a junio de 2016. Esta reducción se explica por menores costos de venta de producción en Bs 26,65 millones. Para junio de 2017, el costo de venta representa el 85,13% de los ingresos operativos.

La composición de los costos operativos, históricamente, al igual que los ingresos, experimentaron cambios desde el inicio de operaciones. A junio 2017, los costos asociados a la venta de producción representan el 88,38%, la producción de molienda de Fasón el 7,90% y los costos de servicios el 3,72%, respecto al total de los costos operativos.

Gastos Operativos

La tasa de crecimiento anual compuesta de los gastos operativos, en las gestiones 2012 a 2016, ascendió a 239,31%.

A junio de 2017, los gastos operativos alcanzan a Bs 25,35 millones, superiores en 17,49% respecto a marzo de 2016. Este decrecimiento se explica por mayores gastos de operación. Asimismo, los gastos operativos representan el 14,35% de las ventas.

Gráfico 12



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

La composición de los gastos operativos ha experimentado un comportamiento variable durante el quinquenio analizado. A junio 2017, los gastos de operación tienen una participación del 5,71%, los gastos administrativos el 3,49%, impuestos y patentes el 2,63% y los gastos de operación el 2,52%, respecto al total de ingresos.

EBITDA

El EBITDA mostró una evolución positiva durante el quinquenio analizado (2012-2016) y alcanzó un crecimiento anual compuesto de 64,14%. A junio de 2017, el EBITDA presentó una variación positiva respecto a junio de 2016 de 80,55%, alcanzando un valor de Bs 11,28 millones. Este crecimiento se explica principalmente por una mayor utilidad bruta.

Utilidad Neta

Durante el quinquenio analizado, los resultados obtenidos por la sociedad fueron variables. La utilidad neta alcanzada a junio de 2017, fue de a Bs 3,61 millones, superior en relación a junio del 2016, donde se obtuvieron resultados negativos de Bs 213,06 miles. Esta variación se explica principalmente por la reducción de los costos operativos, una mayor utilidad bruta, ajustes por inflación y tenencia de bienes y otros ingresos.

Análisis de indicadores de relevancia

• Indicadores de Rentabilidad

Margen Bruto.- En el periodo 2012–2016, el margen bruto promedio presentó un resultado de 23,16% y tuvo un comportamiento variable. A junio 2017, este se ubicó en 14,87%, mayor en 6,94 puntos porcentuales en relación al periodo similar del 2016 explicado por una mayor utilidad bruta.

Margen Operativo.- Durante el último quinquenio, el margen operativo presentó un comportamiento variable y alcanzó un promedio de 8,98%. A junio 2017, este indicador alcanzó a 0,52%, cifra superior a la alcanzada en junio 2016. Esta situación se explica por un mayor nivel de utilidad operativa, es importante mencionar que al periodo de comparación (junio 2016), la sociedad obtuvo resultados operativos negativos.

Margen Neto.- En el quinquenio (2012-2016), el margen neto promedio alcanzó la cifra de 9,05% y presentó un comportamiento variable. A junio 2017, este índice alcanzó a 2,04%, superior en 2,15 puntos porcentuales en relación a junio 2016. El margen neto fue superior al operativo, resultado de intereses percibidos, otros ingresos extraordinarios y ajustes e ingresos por la colocación sobre la par de Emisión de Bonos.

Gráfico 13



Gráfico 14



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

La rentabilidad sobre activos (ROA), en los últimos cinco años alcanzó en promedio 8,14% y con una tendencia negativa. A junio 2017, el ROA se ubicó en 0,86%, superior al registrado a junio 2016 producto de una mayor utilidad neta.

Gráfico 15



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), se situó en promedio, durante el último quinquenio, en 18,31% y con una tendencia negativa. Sin embargo, a junio 2017, el ROE creció a 3,28% en comparación al periodo similar del 2016, resultado de una mayor utilidad.

• Indicadores de Cobertura y Solvencia

Los indicadores de cobertura, muestran la capacidad que tiene la empresa para poder cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo.

El ratio de cobertura EBITDA/Gastos financieros experimentó un comportamiento variable, con tendencia negativa en los últimos cinco años y alcanzó un promedio de 14,06 veces. A junio 2017, este indicador se ubicó en 2,53 veces, superior en relación a junio 2016, cuando se ubicaba en 0,87 veces. Situación explicada por el crecimiento del EBITDA.

En cuanto al indicador de cobertura del servicio de la deuda, se registran resultados mayores a la unidad durante el periodo de análisis. A junio de 2017, la cobertura del servicio de la deuda es de 6,61 veces, mayor al registrado en similar periodo de 2016. La cobertura del servicio de la deuda (Activo Acido) registra un valor de 3,44 veces, demostrando la dependencia del giro de inventarios para el pago de las deudas financieras.

Gráfico 16



Gráfico 17



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El índice pasivo total a EBITDA en promedio alcanzó a 23,94 veces. A junio 2017, este índice decreció a 27,22 veces, resultado del crecimiento del EBITDA, lo que significa que PROLEGA S.A. podría cubrir su pasivo total con generación de EBITDA en casi 27 años.

El indicador deuda financiera a EBITDA tuvo un comportamiento variable, mostrando un promedio de 21,46 veces. A junio 2017, el ratio decreció a 21,72 veces. Por lo tanto, el EBITDA generado podría cubrir toda la deuda financiera en un plazo menor de 22 años.

- Indicadores de Endeudamiento**

Gráfico 18



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El nivel de apalancamiento del pasivo a patrimonio para los cierres comprendidos en el periodo 2012-2016, alcanzó un promedio de 1,29 veces, mostrando una tendencia creciente sostenida. A junio 2017, este índice se ubicó en 2,79 veces, explicado por el incremento del pasivo en mayor medida que el patrimonio.

Respecto al índice deuda financiera a patrimonio, en el periodo 2012-2016 alcanzó un promedio de 0,91 veces. A junio 2017, el ratio se ubicó por encima del promedio con un valor de 2,22 veces. Situación explicada por el incremento de la deuda financiera en Bs 50,39 millones.

- Indicadores de Liquidez**

La liquidez general alcanzó en promedio, en el periodo 2012-2016, la cifra de 1,94 veces. A junio 2017, este disminuyó a 2,15 veces en relación al periodo similar de la gestión 2016. Esto se explica por el crecimiento del pasivo corriente en mayor medida que el activo corriente.

La prueba ácida, en el quinquenio 2012-2016, tuvo un resultado promedio de 1,33 veces, resultado que muestra la dependencia moderada que tiene la sociedad sobre sus inventarios para hacer frente a su deuda de corto plazo. A junio 2017, se ubicó en 1,06 veces. que se explica por la importante reducción de disponibilidades.

Gráfico 19



Gráfico 20



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El capital de trabajo de PROLEGA S.A en el último quinquenio tuvo una tendencia positiva. A junio 2017 creció a Bs 96,74 millones superior en 2,58% al registrado en el último cierre.

Proyecciones Financieras

Con el objetivo de estimar la capacidad de pago de la empresa, se han analizado y revisado las proyecciones de la sociedad, las cuales abarcan las gestiones que cierran a junio de 2017 - junio de 2027.

Balance General Projectado

En el periodo 2017-2027, el activo de la sociedad crecería a una tasa compuesta de 4,92%, por el incremento del activo corriente a una tasa compuesta de 10,45% anual. Este resultado se explica por saldos mayores en disponibilidades e inventarios; situación acorde al destino de los fondos acreditados en las nuevas obligaciones financieras. Se proyecta el crecimiento de mencionadas cuentas a tasas de crecimiento compuesta de 54,21% y 14,72%, respectivamente. Asimismo, se tiene proyectado que el activo exigible disminuya a una tasa compuesta del 1,35% y de esta manera se eliminen las cuentas comerciales por cobrar.

El activo no corriente presentaría un escenario diferente, se proyecta un decrecimiento a una tasa promedio de 2,36%, en consecuencia, a la reducción del activo fijo y obras en construcción. Es importante mencionar que, durante los dos primeros años del periodo analizado (2017-2019), el activo de largo plazo presentaría crecimiento dada la inversión en capital para la ampliación de la planta. Sin embargo, posteriormente la sociedad no tiene proyectada otros proyectos de inversión en capital.

Gráfico 21



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El comportamiento del pasivo proyectado expondría una tendencia negativa, ya que el total pasivo disminuiría a una tasa compuesta de 8,62%. El pasivo no corriente disminuiría a una tasa compuesta de 27,11%, que se explica principalmente por el pago de la deuda financiera contraída por la emisión de bonos de los Programas I y II. Resaltando que el pago de la última amortización se la realizaría antes del cierre de junio 2027.

Respecto al pasivo corriente, este crecería a una tasa compuesta de 3,23% que se explicaría por el crecimiento de las obligaciones impositivas a las utilidades por pagar. Misma que se incrementarían a una tasa promedio de 90,51%. Por otro lado, se prevé un comportamiento variable de las obligaciones financieras de corto plazo, durante el 2018-2019 se proyecta una tendencia positiva, que para los siguientes periodos sería revertida, alcanzando una tasa de decrecimiento anual compuesta de 3,04%.

El patrimonio expondría un crecimiento compuesto de 17,45% que se debería al crecimiento de los resultados de la gestión y acumulados, a tasas anuales compuestas de 23,90% y 63,42%, respectivamente. Se espera que el patrimonio se vea fortalecido por la generación de mayores utilidades y la no distribución de dividendos. Respecto al capital propio, no se planifica el incremento del capital social, por lo cual se mantiene constante a lo largo del periodo analizado.

- **Estado de Resultados Proyectado**

Gráfico 22



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

En el período 2017 – 2027, las ventas se incrementarían de USD 25,38 millones a USD 89,82 millones, que representa crecimiento a una tasa compuesta anual de 13,47%. Este crecimiento se daría principalmente en la gestión 2018, producto de una mayor capacidad operativa. Posteriormente, la tasa de crecimiento sería menor hasta mantener un nivel estable de ventas.

El Proceso de Soya es el ingreso más representativo de la empresa representando en promedio el 99,49% de los Ingresos de la empresa, el saldo corresponde a los Ingresos por Acopio. Dentro de los productos derivados de la Soya, PROLEGA S.A. determina que el producto más vendido será la Torta de Soya con 61,84% una participación promedio, respecto al total de Ingresos proyectados. Los ingresos percibidos por la venta de torta soya registrarían una tasa de crecimiento compuesta anual de 16,65% para el periodo proyectado. El segundo producto con mayor participación promedio es el Aceite Crudo Desgomado de Soya con 29,07%.

Gráfico 23



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Los costos de venta proyectados, durante el periodo 2017-2027, en promedio, representarían el 81,56% de los ingresos y crecerían a una tasa compuesta anual de 12,99%. A junio 2017, los costos representaron el 85,13% de las ventas por lo que se espera una mejor asignación de costos en el periodo proyectado.

Los Costos Operativos están compuestos por costos de Soya, Acopio y Servicios de Molienda; de los cuales el más representativo es el costo de Soya, que en promedio representaría el 78,06% de los Ingresos Proyectados.

Escenario acorde a la composición de ingresos por actividad. Los Servicios de Molienda demandan en promedio el 3,04% de los costos operativos y el servicio de Acopio el 0,39%.

Los Gastos proyectados, para el periodo de 2017 – 2027, registran una tasa de crecimiento compuesta anual de 6,95%, explicado principalmente por la tendencia positiva de los Gastos Personales, Depreciación y Mantenimiento de Bienes de Uso. Respecto a la participación promedio de los Gastos operativos se proyecta que alcancen al 9,17%, cifra inferior a la registrada junio 2017 (14,35%), por lo cual se prevé mayor eficiencia en la asignación de gastos.

Por otro lado, se prevé que los Gastos financieros, en el periodo proyectado, representen en promedio el 1,69% de los Ingresos, alcanzando su máximo valor en el cierre de la gestión 2020, con un saldo de USD 2,37 millones.

En este sentido, la utilidad neta crecería a una tasa compuesta anual de 29,89%. A junio 2018 sumaría USD 5,29 millones, resultado superior en 920,92% a la utilidad obtenida a junio 2017, producto del crecimiento importante en las ventas proyectadas y el cobro de las cuentas comerciales.

- **Flujo de Caja Proyectado**

El flujo de caja del proyecto considera ingresos por procesos de soya y planta de acopio. De igual forma, los costos de ventas, gastos operativos, impuestos, inversiones y financiamiento, la diferencia de los ingresos y los egresos nos deja un saldo de flujo neto anual.

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en los cierres de gestión de 2018 y 2022. Este déficit podría generar el impago de las obligaciones financiera, sin embargo, son cubiertos por el flujo de caja acumulado.

El flujo de caja de inversiones está orientado a la inversión de capital para la ampliación de la planta de extracción. Para el periodo 2017-2027, se proyectan inversiones únicamente en los tres primeros años de análisis.

El flujo de caja de financiamiento se caracterizaría por un comportamiento decreciente, a partir de junio 2020, este flujo presentaría movimiento negativo debido al pago de las obligaciones financieras, tanto de bonos privados como de créditos con entidades financieras.

A continuación, se detalla el flujo de caja proyectado para las gestiones 2017-2027 de PROLEGA S.A.:

Cuadro 13

Proyecciones del Flujo de Caja PROLEGA S.A. Expresado en USD	jun-17	jun-18	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-23	jun-24	jun-25	jun-26	jun-27
ENTRADAS DE EFECTIVO											
INGRESOS OPERATIVOS	31.519.291	71.496.313	82.244.619	88.449.362	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.843.626	89.875.626
PROCESO SOYA	30.839.015	71.121.682	81.869.989	88.074.732	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.468.996	89.500.996
PLANTA DE ACOPIO	680.275	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
SALIDAS DE EFECTIVO											
COSTOS VARIABLES	25.371.123	68.796.761	75.937.763	70.787.301	77.054.377	73.316.177	76.234.377	74.986.577	78.094.377	76.137.537	78.722.177
GASTOS OPERATIVOS	4.925.273	3.705.026	3.572.455	3.756.040	3.814.203	3.873.171	3.934.741	3.999.038	4.066.189	4.132.131	4.209.606
IMPUESTOS	590.811	822.133	2.445.146	2.627.710	2.697.116	2.701.577	2.805.905	2.805.905	727.917	726.957	727.917
OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO OPERATIVO	632.084	-1.827.607	289.255	11.278.310	6.309.930	9.984.701	6.900.602	8.084.106	6.987.143	8.847.001	6.215.926
INVERSIONES	10.099.264	3.931.763	7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO DE INVERSIONES	-10.099.264	-3.931.763	-7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO	21.548.113	11.339.511	18.320.000	4.210.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO LP	7.966.242	4.227.011	14.000.000	0	8.000.000	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO CP	4.760.854	7.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0
INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS (APORTES)	8.808.771	112.500	320.000	210.000	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	12.246	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS DE FINANCIAMIENTO	13.834.603	5.267.771	11.176.845	14.521.267	16.508.182	16.979.550	10.654.825	10.386.852	9.840.503	7.261.296	4.473.104
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL LP	3.257.145	2.078.762	4.864.566	5.902.411	8.242.046	11.249.179	5.192.426	5.192.426	4.914.050	4.635.673	4.139.265
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL CP	9.285.859	1.000.000	4.000.000	6.500.000	6.500.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	2.000.000	0
PAGO INTERESES	1.291.598	2.189.009	2.312.278	2.118.856	1.766.135	1.730.371	1.462.399	1.194.426	926.453	625.622	333.839
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	7.713.510	6.071.740	7.143.155	-10.311.267	-4.508.182	-12.979.550	-6.654.825	-6.386.852	-5.840.503	-7.261.296	-4.473.104
SALDO	-1.753.670	312.371	312.332	967.043	1.801.748	-2.994.849	245.777	1.697.254	1.146.640	1.585.706	1.742.822
SALDO ACUMULADO	90.795	403.166	715.498	1.682.541	3.484.289	489.440	735.218	2.432.471	3.579.111	5.164.817	6.907.638

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

En este sentido, PROLEGA S.A. ha proyectado un flujo de caja con un comportamiento creciente a lo largo del periodo analizado y acorde con el pago de la deuda financiera. Como se observa en el gráfico 24, la sociedad recibe desembolsos en periodos con menores flujos de caja y mayor erogación de deuda financiera a mayor flujo.

Gráfico 24



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

- Indicadores Financieros Projectados⁵

Indicadores de Cobertura

Los indicadores de cobertura, reflejan la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras. El ratio de cobertura *EBITDA a Gastos Financieros*, presenta tendencia creciente durante las gestiones junio 2017 a junio 2027, alcanzando el un mínimo en junio de 2017 de 1,45 veces y un máximo de 47,83 veces en la gestión de 2027. Durante el periodo analizado, el promedio del indicador se sitúa en 12,49 veces y el crecimiento del mismo se explica principalmente por la mayor generación de EBITDA.

El ratio de cobertura del Servicio de la Deuda (*EBITDA + AC Acido / Amortización de Capital+ Gastos Financieros*), muestra que la empresa podría cumplir con los pagos de capital e intereses de manera oportuna con un promedio de 3,59 veces y presenta una tendencia creciente a partir de Junio 2021 proyectado.

Gráfico 25



Gráfico 26



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Solvencia

Durante el periodo proyectado (2017 - 2027), la solvencia de la empresa mejoraría con el tiempo, registrando el pago del pasivo total con la generación de EBITDA en 47,45 años en el 2017 y disminuyendo a 5,11 para el siguiente año, debido al crecimiento del EBITDA. El promedio del indicador, durante el periodo analizado, fue de 7,22 años. Respecto a la deuda financiera, registra un promedio de solvencia de Deuda Financiera / EBITDA de 5,63 años. Resaltando que el crecimiento en la generación de utilidad entre la gestión 2017-2018, permitiría que la sociedad pueda cumplir con su obligaciones totales y financieras en mediano plazo. Hecho que mejora en gran medida el nivel de solvencia respecto a la situación actual de la sociedad.

Gráfico 27



Gráfico 28



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

La proyección indica un promedio anual para el nivel de endeudamiento pasivo total a Patrimonio de 1,18 veces, registrando en junio de 2017 un nivel de 2,79 veces y llegando a decrecer a 0,23 veces en 2027. La deuda financiera a Patrimonio mantiene un similar comportamiento a la relación Pasivo total a Patrimonio, pero en

⁵ Ver Anexo 4

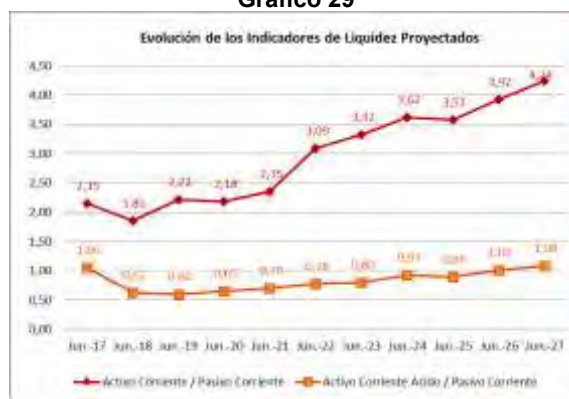
menor proporción, registrando un promedio anual de 0,95 veces la deuda financiera total al Patrimonio con un nivel máximo de endeudamiento en junio de 2017 de 2,20 veces.

Respecto al compromiso financiero de endeudamiento asumido en los programas de bonos PROLEGA I y II, el ratio de endeudamiento sin considerar los anticipos a clientes alcanzaría un promedio de 1,14 veces, durante el periodo 20017-2027, y se mantendría por encima del límite permitido.

Indicadores de Liquidez

La sociedad durante el periodo proyectado, alcanzaría niveles de liquidez superiores a la unidad, con un promedio de 2,96 veces. Es así que, el nivel de liquidez comprometido por la sociedad estaría garantizado. Sin embargo, la prueba acida se situaría en un promedio de 0,83 veces, durante el periodo analizado. Este índice muestra la dependencia a inventarios por parte de la sociedad y muestra una tendencia negativa durante los primeros periodos proyectados, que se explica por la inversión en capital de operaciones que realizara la empresa.

Gráfico 29



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 1

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.						
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. - 2012	Jun. - 2013	Jun. - 2014	Jun. - 2015	Jun. - 2016	Jun. - 2017
Balance General						
Activo corriente	1.687	9.626	20.060	86.824	152.726	180.586
Disponibilidades	206	4.272	473	12.927	12.837	632
Activo Acido	1.687	8.013	10.966	45.596	86.761	88.580
Activo no Corriente	0	28.216	71.607	140.322	166.169	236.488
Total Activo	1.687	37.842	91.667	227.146	318.894	417.074
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	0	0	15.388	30.274	38.203	24.574
Pasivo Corriente	949	5.094	18.701	36.632	58.417	83.841
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	0	12.200	25.281	90.043	156.294	220.315
Pasivo no Corriente	0	12.200	25.550	90.823	157.562	223.164
Total Pasivo	949	17.294	44.250	127.455	215.979	307.005
Total Patrimonio	738	20.548	47.417	99.691	102.915	110.069
Total Pasivo y Patrimonio	1.687	37.842	91.667	227.146	318.894	417.074
Estado de Resultados						
Ingresos Totales	4.226	6.247	9.237	60.594	192.256	176.631
Costo de Servicios	3.219	4.459	4.977	54.970	177.008	150.358
Utilidad Bruta	1.007	1.788	4.259	5.624	15.248	26.273
Gastos de Operación	163	792	2.488	9.812	21.578	25.352
Gastos Financieros	16	243	383	4.027	7.140	4.455
EBITDA	861	1.451	3.964	2.092	6.246	11.277
Utilidad operativa	844	996	1.772	-4.189	-6.330	921
Utilidad Neta	625	706	1.828	-301	-213	3.607
Rentabilidad (a 12 meses)						
ROA	37,06%	1,86%	1,99%	-0,13%	-0,07%	0,86%
ROE	84,75%	3,43%	3,85%	-0,30%	-0,21%	3,28%
ROA Operativo						
Margen bruto	23,83%	28,63%	46,11%	9,28%	7,93%	14,87%
Margen operativo	19,98%	15,94%	19,18%	-6,91%	-3,29%	0,52%
Margen neto	14,80%	11,30%	19,79%	-0,50%	-0,11%	2,04%
Endeudamiento (a 12 meses)						
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,00%	70,54%	57,74%	71,26%	72,95%	72,69%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	100,00%	29,46%	42,26%	28,74%	27,05%	27,31%
Indicador de Capitalización (Activo / Patrimonio)	2,29	1,84	1,93	2,28	3,10	3,79
Deuda Financiera / Patrimonio	0,00	0,59	0,86	1,21	1,89	2,22
Pasivo Total / Patrimonio	1,29	0,84	0,93	1,28	2,10	2,79
Solvencia (a 12 meses)						
Pasivo Total / EBITDA	1,10	11,92	11,16	60,92	34,58	27,22
Deuda Financiera / EBITDA	0,00	8,41	10,26	57,51	31,14	21,72
Cobertura (a 12 meses)						
EBITDA / Gastos financieros	52,58	5,98	10,34	0,52	0,87	2,53
Cobertura Servicio de la Deuda (Activo Acido / Deuda Financiera)	155,67	38,99	0,95	1,39	2,05	3,44
Cobertura Servicio de la Deuda (EBITDA / Deuda Financiera de CP)	155,67	45,64	1,52	2,59	3,51	6,61
EBITDA/ Deuda Financiera de CP			0,26	0,07	0,16	0,46
Liquidez						
Liquidez General	1,78	1,89	1,07	2,37	2,61	2,15
Prueba Acida	1,78	1,57	0,59	1,24	1,49	1,06
Capital de Trabajo	738	4.532	1.360	50.192	94.309	96.744
Eficiencia						
EBITDA a Ingresos	20,36%	23,22%	42,91%	3,45%	3,25%	6,38%
Prueba Defensiva						
Prueba Defensiva 1	0,22	0,84	0,03	1,22	0,20	0,04
Prueba Defensiva 2			0,03	1,48	0,37	0,20

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2

Proyecciones Balance General PROLEGA S.A. en USD	Junio 2017	Junio 2018	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2023	Junio 2024	Junio 2025	Junio 2026	Junio 2027
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE	25.946.233	33.837.078	43.353.639	43.066.436	48.678.599	45.740.821	48.977.012	52.416.880	58.413.933	62.893.212	70.114.248
DISPONIBILIDADES	90.796	403.167	715.499	1.682.542	3.484.291	489.441	735.219	2.432.472	3.579.112	5.164.818	6.907.639
EXIGIBLE	12.636.144	11.050.420	11.050.420	11.050.420	11.050.420	11.035.277	11.035.277	11.035.277	11.035.277	11.035.277	11.035.277
REALIZABLE	13.219.293	22.383.490	31.587.720	30.333.474	34.143.888	34.216.102	37.206.516	38.949.130	43.799.544	46.693.117	52.171.331
ACTIVO NO CORRIENTE	33.978.189	36.877.408	42.372.386	40.421.294	38.470.202	36.519.110	34.568.018	32.616.926	30.665.834	28.714.742	26.763.650
Activo Fijo	19.792.826	36.877.408	42.372.386	40.421.294	38.470.202	36.519.110	34.568.018	32.616.926	30.665.834	28.714.742	26.763.650
Obras En Construccion	14.185.363	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	59.924.422	70.714.485	85.726.025	83.487.731	87.148.801	82.259.931	83.545.030	85.033.806	89.079.768	91.607.955	96.877.898
PASIVO											
PASIVO CORRIENTE	12.046.171	18.285.196	19.568.692	19.720.396	20.720.692	14.805.425	14.759.287	14.485.690	16.344.812	16.043.783	16.547.611
PROVEEDORES	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417	3.240.417
ANTICIPOS CLIENTES	4.262.028	252.490	323.658	361.690	411.226	460.762	510.298	559.834	609.370	626.906	676.442
CUENTAS POR PAGAR	886.912	2.428.593	2.573.591	2.634.000	2.638.461	2.742.790	2.839.356	2.986.841	5.261.012	7.583.839	9.946.354
PTMOS. POR PAGAR CORTO PLAZO	3.656.814	12.363.696	13.431.026	13.484.289	14.430.588	8.361.457	8.169.216	7.698.598	7.234.012	4.592.621	2.684.398
Prestamos De Corto Plazo	3.116.462	11.902.267	12.940.111	12.779.747	13.286.879	7.230.126	7.230.126	6.951.750	6.673.374	4.176.965	2.359.129
Intereses Por Pagar	414.300	358.644	394.999	648.993	1.132.682	1.131.330	939.089	746.848	560.639	415.655	325.269
Ingreso diferido por Premiun Largo Plazo	126.052	102.785	95.916	55.550	11.026	0	0	0	0	0	0
PASIVO NO CORRIENTE	32.063.731	31.323.391	39.325.064	31.027.468	27.767.263	22.559.694	17.367.268	12.453.218	7.817.545	3.678.280	1.356.851
Beneficios Sociales	128.908	128.908	128.908	128.908	128.908	128.908	128.908	128.908	128.908	128.908	128.908
Prestamos Largo Plazo	31.654.404	31.016.849	39.114.438	30.872.391	27.623.212	22.430.786	17.238.360	12.324.310	7.688.637	3.549.372	1.227.943
Ingreso diferido por Premiun Largo Plazo	280.419	177.634	81.718	26.169	15.143						
TOTAL PASIVO	44.109.902	49.608.588	58.893.757	50.747.865	48.487.955	37.365.120	32.126.555	26.938.909	24.162.357	19.722.063	17.904.462
PATRIMONIO											
Capital Social	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776
Reserva Legal	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492
Ajuste De Resenas Patrimoniales	787.712	787.712	787.712	787.712	787.712	787.712	787.712	787.712	787.712	787.712	787.712
Ajuste De Capital	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263	1.141.263
Ajuste por revalorizaciones de activos (d)	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407
Resultados De La Gestion	518.260	5.291.377	5.726.371	5.907.597	5.920.980	6.233.966	6.523.664	6.676.421	6.822.514	6.968.481	7.087.544
Resultados Acumulados	419.610	937.870	6.229.247	11.955.618	17.863.215	23.784.196	30.018.161	36.541.825	43.218.247	50.040.760	57.009.241
TOTAL PATRIMONIO	15.814.520	21.105.898	26.832.269	32.739.866	38.660.846	44.894.811	51.418.476	58.094.897	64.917.411	71.885.892	78.973.436
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	59.924.422	70.714.485	85.726.025	83.487.731	87.148.801	82.259.931	83.545.030	85.033.806	89.079.768	91.607.955	96.877.898

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 3

Proyecciones Estado de Resultados PROLEGA S.A. en USD	jun-17	jun-18	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-23	jun-24	jun-25	jun-26	jun-27
INGRESOS											
PROCESO SOYA	24.508.925	73.280.354	81.798.821	88.036.700	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460
ACEITE CRUDO DESGOMADO DE SOYA	9.223.325	20.998.980	23.567.520	25.530.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000
TORTA DE SOYA	12.011.691	45.306.718	50.848.517	55.082.700	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660
CASCARILLA	915.282	605.376	679.424	736.000	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800
SERVICIO DE MOLIENDA	2.358.627	6.369.280	6.703.360	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000
SERVICIOS DE ALMACENAJE	869.073	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
TOTAL INGRESOS	25.377.998	73.654.985	82.173.451	88.411.330	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090
COSTOS											
TOTAL COSTOS	21.603.204	59.632.563	66.733.533	72.041.547	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963
UTILIDAD BRUTA	3.774.794	14.022.421	15.439.918	16.369.783	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127
GASTOS											
Gastos de personal	898.640	2.033.928	1.911.878	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928
Depreciación	157.828	782.544	1.625.100	1.951.092	1.951.092	1.951.092	1.951.092	1.951.092	1.951.092	1.951.092	1.951.092
Mantenimiento bienes de uso	67.110	780.526	803.577	843.756	885.944	930.241	976.753	1.025.590	1.076.870	1.130.713	1.187.249
Servicios de terceros	114.263	139.946	141.770	144.606	147.498	150.448	153.457	156.526	159.657	162.850	166.107
Servicios básicos y alquileres	30.492	29.660	30.254	30.859	31.476	32.105	32.747	33.402	34.070	34.752	35.447
Gastos por inventarios	189.218	54.344	57.061	59.914	62.910	66.055	69.358	72.826	76.467	80.291	84.305
Gastos administrativos	877.068	666.622	627.915	642.978	652.448	660.393	668.498	676.765	685.197	689.598	702.570
Gastos financieros	640.144	2.133.354	2.348.632	2.372.850	2.249.824	1.729.019	1.270.157	1.002.185	740.244	480.639	243.452
Impuestos y Patentes	668.486	600.022	681.354	718.920	727.917	727.917	727.917	727.917	727.917	728.957	727.917
TOTAL GASTOS	3.643.249	7.220.945	8.227.541	8.798.903	8.743.036	8.281.199	7.883.908	7.680.232	7.485.442	7.290.819	7.132.068
	6.469.437										
EBITDA	929.517	9.717.374	11.186.109	11.894.823	12.040.007	11.981.039	11.919.469	11.855.172	11.788.021	11.723.039	11.644.604
UTILIDAD OPERACIONAL	131.544	6.801.476	7.212.377	7.570.880	7.839.091	8.300.928	8.698.219	8.901.895	9.096.685	9.291.308	9.450.059
Otros Ingresos (financiamiento) Premium	154.890	253.694	422.785	305.916	55.550	11.026	0	0	0	0	0
Ingresos por revalorización de activos (Comp. T)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos - AITB	-453.972	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a las utilidades	222.111	1.763.792	1.908.790	1.969.199	1.973.660	2.077.989	2.174.555	2.225.474	2.274.171	2.322.827	2.362.515
UTILIDAD NETA	518.295	5.291.377	5.726.371	5.907.597	5.920.980	6.233.966	6.523.664	6.676.421	6.822.514	6.968.481	7.087.544

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 4

	Junio 2017	Junio 2018	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2023	Junio 2024	Junio 2025	Junio 2026	Junio 2027
Indicadores de Rentabilidad											
ROA	0,86%	7,48%	6,68%	7,08%	6,79%	7,58%	7,81%	7,85%	7,66%	7,61%	7,32%
ROE	3,28%	25,07%	21,34%	18,04%	15,32%	13,89%	12,69%	11,49%	10,51%	9,69%	8,97%
Margen Bruto	14,87%	19,04%	18,79%	18,52%	18,46%	18,46%	18,46%	18,46%	18,46%	18,46%	18,46%
Margen Operacional	0,52%	9,23%	8,78%	8,56%	8,73%	9,24%	9,68%	9,91%	10,13%	10,34%	10,52%
Margen Neto	2,04%	7,18%	6,97%	6,68%	6,59%	6,94%	7,26%	7,43%	7,60%	7,76%	7,89%
Indicadores de Eneudeudamiento											
Pasivo Corriente / Pasivo Total	27,31%	36,86%	33,23%	38,86%	42,73%	39,62%	45,94%	53,77%	67,65%	81,35%	92,42%
Pasivo no Corriente / Pasivo Total	72,69%	63,14%	66,77%	61,14%	57,27%	60,38%	54,06%	46,23%	32,35%	18,65%	7,58%
Deuda Financiera / Pasivo Total	78,83%	86,52%	88,39%	86,02%	84,37%	79,38%	76,16%	71,55%	59,44%	39,18%	20,03%
Pasivo Total / Patrimonio	2,79	2,35	2,19	1,55	1,25	0,83	0,62	0,46	0,37	0,27	0,23
(Pasivo Total - Anticipo a Clientes) / Patrimonio	2,52	2,34	2,18	1,54	1,24	0,82	0,61	0,45	0,36	0,27	0,22
Deuda Financiera / Patrimonio	2,20	2,03	1,94	1,33	1,06	0,66	0,48	0,33	0,22	0,11	0,05
Indicadores de Solvencia											
Pasivo Total / EBITDA	47,45	5,11	5,26	4,27	4,03	3,12	2,70	2,27	2,05	1,68	1,54
Deuda Financiera / EBITDA	37,41	4,42	4,65	3,67	3,40	2,48	2,05	1,63	1,22	0,66	0,31
Indicadores de Cobertura											
EBITDA / Gastos Financieros	1,45	4,55	4,76	5,01	5,35	6,93	9,38	11,83	15,92	24,39	47,83
EBITDA / Servicio de la Deuda	0,25	0,69	0,73	0,79	0,77	1,34	1,40	1,49	1,59	2,52	4,47
EBITDA + AC / Servicio de la Deuda	7,15	3,10	3,57	3,63	3,91	6,44	7,16	8,08	9,47	16,02	31,41
EBITDA + AC Acido / Servicio de la Deuda	3,64	1,51	1,50	1,63	1,71	2,62	2,79	3,18	3,56	6,00	11,37
Indicadores de Liquidez											
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,15	1,85	2,22	2,18	2,35	3,09	3,32	3,62	3,57	3,92	4,24
Activo Corriente Acido / Pasivo Corriente	1,06	0,63	0,60	0,65	0,70	0,78	0,80	0,93	0,89	1,01	1,08
Capital de Trabajo	13.900.062	15.551.881	23.784.947	23.346.040	27.957.907	30.935.396	34.217.726	#####	#####	46.849.429	53.566.637
Flujo de Caja											
Flujo Operativo	632.084	-1.827.607	289.255	11.278.310	6.309.930	9.984.701	6.900.602	8.084.106	6.987.143	8.847.001	6.215.926
Flujo de Caja Libre de Inversión	-11.852.934	-3.619.392	-6.807.747	967.043	1.801.748	-2.994.849	245.777	1.697.254	1.146.640	1.585.706	1.742.822
Egresos Financieros	13.834.603	5.267.771	11.176.845	14.521.267	16.508.182	16.979.550	10.654.825	#####	9.840.503	7.261.296	4.473.104
Flujo de Caja Operativo/ Gastos Financieros	0,99	-0,86	0,12	4,75	2,80	5,77	5,43	8,07	9,44	18,41	25,53
Flujo de Caja Libre de Inversión/Gastos Financieros	-18,52	-1,70	-2,90	0,41	0,80	-1,73	0,19	1,69	1,55	3,30	7,16
Pruebas Defensivas											
Prueba 1	0,75%	2,20%	3,66%	8,53%	16,82%	3,31%	4,98%	16,79%	21,90%	32,19%	41,74%
Prueba 2	2,48%	3,26%	5,33%	12,48%	24,15%	5,85%	9,00%	31,60%	49,48%	112,46%	257,33%

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 5 SECTORIAL OLEAGINOSAS JUNIO 2017

Mercado de las oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. La campaña de invierno se desarrolla durante los meses de mayo a septiembre y la de verano entre noviembre a abril.

SOYA

La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

Cotización

Gráfico 1



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios entre el año 2014 y el año 2015, mostró variaciones importantes con tendencia a la baja debido al incremento de la producción mundial, no obstante a diciembre de 2016 se registraron ligeros incrementos.

A junio de 2017, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 704,83 por TM, el frijol de soya en USD 339,73 por TM y la harina de soya en USD 330,38 por TM.

Cuadro 1						
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados						
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)			Variaciones Anuales (en Porcentaje)		
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya
2012				2011 / 2012		
Máximo	622,91	1232,58	585,75	21,65%	-3,64%	42,15%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	5,16%	-2,84%	8,39%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	11,05%	-5,27%	24,92%
2013				2012 / 2013		
Máximo	560,16	1131,98	528,34	-10,07%	-8,16%	-9,80%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	7,04%	-18,59%	28,41%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	-3,83%	-12,21%	0,85%
2014				2013 / 2014		
Máximo	547,19	934,10	542,78	-2,32%	-17,48%	2,73%
Mínimo	354,44	705,56	378,82	-25,04%	-19,13%	-15,13%
Promedio	457,81	812,71	466,97	-11,48%	-19,62%	-2,16%
2015				2014/2015		
Máximo	367,49	738,04	379,04	-32,84%	-20,99%	-30,17%
Mínimo	351,95	683,43	340,47	-0,70%	-3,14%	-10,12%
Promedio	347,36	672,17	352,72	-24,13%	-17,29%	-24,47%
2016				2015/2016		
Máximo	421,23	800,26	443,41	14,62%	8,43%	16,98%
Mínimo	320,13	659,90	291,37	-9,04%	-3,44%	-14,42%
Promedio	362,71	721,16	350,17	4,42%	7,29%	-0,72%
2017				2016/2017-jun		
Máximo	380,87	771,88	371,37	-9,58%	-3,55%	-16,25%
Mínimo	339,73	695,30	330,38	6,12%	5,36%	13,39%
Promedio	360,72	725,40	351,17	-0,55%	0,59%	0,29%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

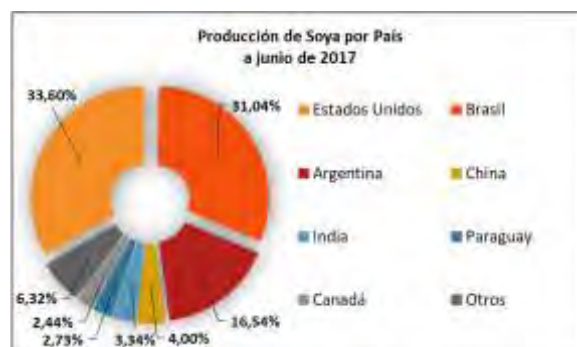
Producción

A junio de 2017, la producción de soya mundial ascendió a 344,67 millones de TM, donde Estados Unidos, históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo, alcanzó una producción de 115,80 TM, Brasil y Argentina se ubican también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 107,00 y 57,00 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China, India, Paraguay y Canadá y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Uruguay y Bolivia.

Gráfico 2



Gráfico 3



Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, y los países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, países miembros de la CAN, además de Venezuela.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravetal Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

Gráfico 4



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Entre 2012 y 2016, las exportaciones de soya crecieron a una tasa promedio de 7,62%, no obstante entre 2014 y 2015, existe disminución de su valor debido al escenario de precios deprimidos en el que se negociaron. En 2016, existe una débil recuperación debido a que los precios internacionales registraron leve mejoría respecto a las gestiones pasadas.

A junio de 2017, se exportó un total de USD 315,62 millones.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 2. Producción de Soya - Campaña Agrícola Invierno/2016						
Zona de Producción	Subzona de Producción	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Afectada por Sequía (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento (TM/ha)	Producción (TM)
Zona Este	Pailón	2.000	1.800	1.800	0,70	1.400
	Cuatro Cañadas	3.000	2.000	2.400	0,60	1.800
	San Julián	5.600	4.360	4.950	1,06	5.940
	El Puente	1.500	1.390	1.020	1,02	1.530
	Guarayos	8.500	6.300	7.000	1,32	11.200
	San José de Chiquitos	150	150	150	1,00	150
	Sutotal	20.750	16.000	17.320	1,06	22.020
Zona Integrada	Minero - Peta Grande	162.000	6.000	85.000	1,05	170.000
	Montero - Yapacaní	18.000	300	11.000	1,04	18.700
	Sutotal	180.000	6.300	96.000	1,05	188.700
Total		200.750	22.300	113.320	1,05	210.720

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

Como puede observarse el avance del cultivo de la soya para la campaña de invierno /2016 (datos preliminares al 2 de diciembre de 2016)⁶ existió una producción total de 210.720 TM.

GIRASOL

El girasol también denominado "*Helianthus annuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi excluyentemente, a la formación de su precio es el aceite.

Cotización

Gráfico 5



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre 2009 y 2010, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities. Ello se explica por el incremento del precio del petróleo que afectó de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente hasta inicios de la

⁶ Información disponible a la fecha de realización del informe.

gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

Ante la baja del precio del petróleo, con el cual se fabrica el diésel, gasolina y otros productos que sirven en la producción agrícola, es posible que el costo de producción internacional disminuya y el precio final (por una gran oferta) también lo haga, lo que se torna desfavorable para los ingresos del sector.

A junio de 2017, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 951,77 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en diciembre de 2016 en 5,74%.

Cuadro 3 Evolución de la cotización del aceite de girasol												
Gestión	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017-jun
Mínima	1.582,85	1.152,39	1.152,09	1.102,86	975,11	980,86	-6,96%	-27,20%	-0,03%	-4,27%	1,86%	-5,71%
Máxima	1.441,00	1.512,60	983,05	957,26	1.040,22	936,24	-5,75%	4,97%	-35,01%	-2,62%	-5,68%	-3,99%
Promedio	1.489,48	1.341,22	1.080,31	1.033,58	1.009,74	951,77	-8,16%	-9,95%	-19,45%	-5,38%	-2,31%	-5,74%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado.

A junio de 2017, según cifras preliminares, se exportó Girasol y Productos de Girasol por USD 15,48 millones.

Gráfico 6



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Participación de Mercado

El sector está representado por empresas como Gravetal, Fino, Adm Sao, Iol y Granos, quienes en conjunto representan una participación de 75% en el Mercado.

Políticas de Regulación

Entre las principales políticas de regulación en el sector oleaginoso se contemplan las siguientes:

- El Decreto Supremo N° 29524 de 18 de abril de 2008, el cual tiene por objeto autorizar la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

Cuadro 4	
Código	Producto
1507.10.00.00	- Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90	- Los demás:
1512.11.10.00	- - - de girasol
1512.19.10.00	- - - de girasol

- El Decreto Supremo N° 1925 de 13 de marzo de 2014, el cual decreta la ampliación del cupo de exportación de soya en grano en trescientas mil (300.000) toneladas métricas adicionales a lo establecido mediante Decreto Supremo N° 1514, de 6 de marzo de 2014, ampliado por el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1637, de 10 de julio de 2013, previa verificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno a precio justo de los productos clasificados en las siguientes subpartidas arancelarias:

Cuadro 5	
Código	Producto
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.
1201.10.00.00	- Para siembra
1201.90.00.00	- Las demás

El volumen establecido será acumulativo para ambas subpartidas arancelarias.

La autorización de este nuevo cupo de exportación de soya, se debe al aumento de la producción del grano nacional.

Debido a que el objetivo principal de las regulaciones es de abastecer la demanda interna del país antes de efectuar exportaciones, las empresas podrían verse limitadas en cuanto la generación de ingresos por exportación en épocas de escasez dentro el país.



ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017

***PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.***

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por el ejercicio económico
finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
CONTENIDO

Pág.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1
---	---

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la Sociedad.....	6
2. Bases de presentación, de los estados financieros	6-7
3. Principios y prácticas contables	7
a. Saldos en moneda extranjera.....	7
b. Disponibilidad de cuentas por cobrar y por pagar.....	7
c. Realizable	8
d. Activo fijo.....	8
e. Obras en construcción	8
f. Almacenes de equipos y otros	8
g. Prima por emisión de bonos	9
h. Previsión para beneficios sociales	9
i. Patrimonio neto	9
j. Beneficios y gastos	9
k. Impuestos sobre las utilidades de las empresas.....	10
l. Presentación de estados financieros al 30 de junio del 2016	10
4. Descripción de los rubros más importantes	10
a. Disponibilidades.....	10
b. Cuentas por cobrar.....	10
c. Anticipo a proveedores.....	10
d. Otras cuentas por cobrar	11
e. Realizable	11
f. Activo fijo, neto.....	11-12
g. Obras en construcción	12
h. Almacenes de equipos y otros	13
i. Cuentas por pagar	13
j. Cuentas por pagar sociales y fiscales	14
k. Prestamos e interés por pagar.....	14
l. Deudas por emisión de valores	15-23
m. Otras cuentas por pagar	23
n. Capital social pagado	23
o. Saldos con sociedades relacionadas	23
p. Ingreso por ventas de productos.....	24
q. Ingresos por servicios	24
r. Costos de ventas de productos y servicios	24
5. Operaciones con empresas relacionadas	24
6. Bienes de disponibilidad restringida y contingencias	25
7. Posición en moneda extranjera	25
8. Hechos posteriores.....	25

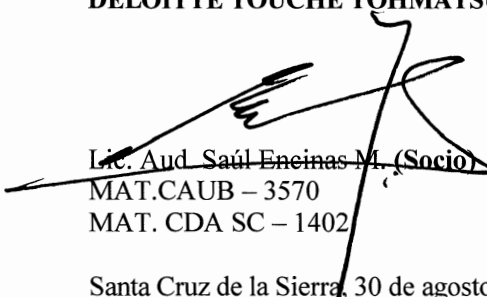
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

1. Hemos examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. (en adelante mencionada también como la “Sociedad”) al 30 de junio de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 7 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU



Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT.CAUB – 3570
MAT. CDA SC – 1402

Santa Cruz de la Sierra, 30 de agosto de 2017

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

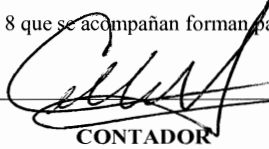
BALANCE GENERAL

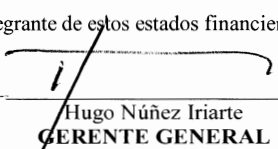
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Notas	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.b y 4.a	649.370	13.279.957
Cuentas por cobrar	3.b y 4.b	5.212.985	9.171.792
Anticipo a proveedores	3.b y 4.c	41.088.358	40.905.128
Otras cuentas por cobrar	3.b y 4.d	36.354.890	26.394.451
Realizable	3.c y 4.e	91.010.373	68.238.456
Total activo corriente		174.315.976	157.989.784
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.d y 4.f	137.758.124	143.232.870
Obras en construcción	3.e y 4.g	94.864.998	28.663.149
Almacén de equipos y otros	3.f y 4.h	7.274.454	-
Total activo no corriente		239.897.576	171.896.019
TOTAL ACTIVO		414.213.552	329.885.803
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.b y 4.i	19.820.960	10.131.357
Cuentas por pagar sociales y fiscales	4.j	3.202.694	2.493.717
Préstamos e intereses por pagar	4.k	7.370.715	20.744.454
Deudas por emisión de valores	4.l	18.074.790	18.775.837
Otras cuentas por pagar	3.b y 4.m	31.058.469	8.285.268
Total pasivo corriente		79.527.628	60.430.633
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar	4.k	27.936.488	645.010
Deudas por emisión de valores	4.l	194.389.771	161.036.406
Previsión para beneficios sociales	3.h	1.030.010	1.311.788
Total pasivo no corriente		223.356.269	162.993.204
TOTAL PASIVO		302.883.897	223.423.837
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.i y 4.n	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital	3.i	7.943.192	7.943.192
Reserva legal	3.i	156.546	156.546
Reserva por revalúo técnico	3.i	48.124.274	48.124.274
Ajuste de reservas patrimoniales	3.i	5.482.470	5.482.470
Resultados acumulados	3.i	7.788.173	2.920.484
Total patrimonio neto		111.329.655	106.461.966
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		414.213.552	329.885.803

Las notas 1 al 8 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

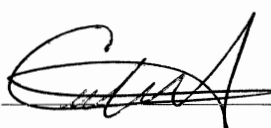

Sergio Néstor Garzera
REPRESENTANTE
LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Notas	2017	2016 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Ingresos por ventas de productos	4.p	154.180.772	184.598.224
Ingresos por servicios	4.q	22.464.790	14.284.628
(-) Costos de ventas de productos y servicios	4.r	(155.534.356)	(181.804.061)
Utilidad bruta		21.111.206	17.078.791
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(2.095.891)	(3.430.605)
Gastos de administración		(8.767.537)	(8.715.450)
Gastos de impuestos		(4.653.281)	(4.094.579)
Utilidad operativa		5.594.497	838.157
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos por intereses		(4.281.277)	(4.052.733)
Otros ingresos		1.263.046	821.241
Otros egresos		(592.081)	(389.983)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		3.105.496	2.154.680
Ajuste por diferencia de cambio		26.025	408.237
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto		5.115.706	(220.401)
Impuesto a las utilidades de las empresas		(248.018)	-
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		4.867.688	(220.401)

Las notas 1 al 8 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

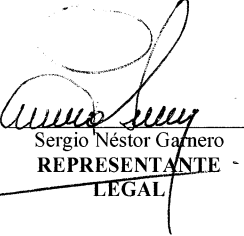
		
CONTADOR	Hugo Núñez Iriarte	Sergio Néstor Garnero
Lic. Cinthia B. Vaca	GERENTE GENERAL	REPRESENTANTE
CONTADOR PÚBLICO		LEGAL
REG. DEPTAL. 5404		

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de julio de 2015 (Reexpresado)	41.835.000	6.284.137	156.546	48.124.274	3.690.596	3.036.203	103.126.756
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	1.659.055	-	-	1.791.874	104.682	3.555.611
Pérdida del periodo (Reexpresado)	-	-	-	-	-	(220.401)	(220.401)
Saldos al 30 de junio de 2016 (Reexpresado)	41.835.000	7.943.192	156.546	48.124.274	5.482.470	2.920.484	106.461.966
Saldos al 1° de julio de 2016	41.835.000	6.284.603	156.546	48.124.274	3.691.100	2.823.176	102.914.699
Actualización del patrimonio	-	1.658.589	-	-	1.791.370	97.309	3.547.268
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	4.867.688	4.867.688
Saldos al 30 de junio de 2017	41.835.000	7.943.192	156.546	48.124.274	5.482.470	7.788.173	111.329.655

Las notas 1 al 8 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

 CONTADOR Lic. Cinthia B. Vaca A. CONTADOR PÚBLICO REG. DEPTAL. 5404	 Hugo Núñez Iriarte GERENTE GENERAL	 Sergio Néstor Gamero REPRESENTANTE LEGAL
---	--	--

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	4.867.688	(220.401)
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	5.985.361	5.623.008
Intereses devengados	14.196.693	14.578.084
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(3.105.496)	(2.154.680)
Previsión para indemnización	733.964	686.509
Reexpresión saldos iniciales	(442.483)	(461.047)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	22.235.727	18.051.473
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	3.653.207	(3.135.067)
Incremento en anticipo a proveedores	(1.546.172)	(27.103.054)
Incremento en otras cuentas por cobrar	(10.400.749)	(12.004.427)
Incremento en realizable	(25.045.594)	(25.589.272)
Incremento en almacén de equipos y otros	(7.274.454)	-
Incremento en cuentas por pagar	10.027.176	5.073.412
Incremento en otras cuentas por pagar	23.049.263	8.285.268
Incremento en cuentas por pagar sociales y fiscales	792.067	974.796
Pago beneficios sociales	(972.034)	(181.954)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	14.518.437	(35.628.825)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(66.226.346)	(27.083.752)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(66.226.346)	(27.083.752)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en préstamos bancarios	61.354.336	30.435.334
Pago de préstamos bancarios	(46.542.710)	(30.692.353)
Incremento en emisiones de bonos	80.216.825	107.427.146
Pago de emisiones de bonos	(41.413.684)	(32.905.586)
Pago de intereses	(14.537.445)	(12.105.236)
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	39.077.322	62.159.305
Disminución neta de disponibilidades	(12.630.587)	(553.272)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	13.279.957	13.833.229
Disponibilidades al final del ejercicio	649.370	13.279.957

Las notas 1 al 8 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

 CONTADOR Lic. Cynthia B. Vaca A. CONTADOR PÚBLICO RÉG. DEPTAL. 5404	 Hugo Núñez Iriarte GERENTE GENERAL	 Sergio Néstor Garnero REPRESENTANTE LEGAL
---	--	--

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Normas de contabilidad

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012 ratificó la vigencia plena de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

b. Ejercicio económico

El ejercicio económico corresponde a doce meses, cuyo cierre de gestión es el 30 de junio de cada año, ello de acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995.

c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio económico en el que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación (excepto por lo mencionado en la Nota 3.p), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros; determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de actualización mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2017 y 2016 de Bs 2,20681 y Bs 2,13328, respectivamente.

e. Consistencia y comparabilidad

Los principios y prácticas contables han sido aplicados consistentemente en la preparación de estos estados financieros con relación a la gestión anterior. Para efectos comparativos las cifras y notas explicativas al 30 de junio de 2016 fueron re-expresadas tomando el criterio descrito en el párrafo anterior.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Saldos en moneda extranjera

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio generadas en la gestión fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2017 y 2016 fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

b. Disponibilidades, cuentas por cobrar y por pagar

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

c. Realizable

Las existencias están valuadas de la siguiente forma:

- Las materias primas y materiales a precio promedio ponderado.
- Los repuestos y suministros a su costo de adquisición.
- Los costos de los productos terminados y productos en proceso, comprenden los costos de producción valuados a valores históricos del ejercicio, sobre la base del consumo de materias primas y materiales, la mano de obra incurrida y los gastos directos e indirectos de fabricación.

El valor de los inventarios considerado en su conjunto, no excede su valor neto de realización.

d. Activo fijo

Al 1 de septiembre de 2014, los valores de los activos fijos fueron ajustados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación de estos activos es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito independiente.

Los activos fijos adquiridos a partir del 1 de septiembre, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de junio de 2017, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Las depreciaciones de los activos fijos incorporados en la gestión, se calculan por el método de la línea recta, a partir del mes de su incorporación, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias y que se consideran adecuadas para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los activos.

A continuación, se describen las tasas anuales utilizadas para la depreciación bajo el método de línea recta:

Muebles y enseres	10 años
Herramientas	8 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

e. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados a este rubro a medida en que se incurren y se han re-expresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

f. Almacenes de equipos y otros

Los equipos están valuados a su costo de adquisición.

g. Prima por emisión de bonos

La prima en Emisión de bonos corresponde a la ganancia por la colocación de bonos por un valor superior al nominal y se registra al momento del cobro efectivo. Es amortizada en el tiempo de vigencia de los bonos que la originaron.

La amortización de la prima es calculada de manera proporcional en función al total de los intereses por bonos colocados por un valor superior al nominal.

h. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia emitió el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia emitió el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

i. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

j. Ingresos y gastos

Para la contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio se ha utilizado el método del devengado, el cual dispone que estos se reconocen independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

k. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad neta imponible de cada ejercicio.

Los resultados imponibles fueron determinados sobre estados financieros re-expresados a moneda constante, utilizando para tal efecto la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Ver Nota 2.d.

l. Presentación de estados financieros al 30 de junio de 2016

Los estados financieros al 30 de junio de 2016 incluyen reclasificaciones menores con respecto a los que fueron originalmente emitidos. Dichas reclasificaciones fueron realizadas con el propósito de mejorar la exposición y hacer los estados comparables con aquellos emitidos al 30 de junio de 2017.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de marzo de 2017 y 2016, es la siguiente:

a. Disponibilidades

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja	2.068	2.139
Bancos moneda nacional	622.967	12.131.675
Bancos moneda extranjera	24.335	1.146.143
Totales	649.370	13.279.957

b. Cuentas por cobrar

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cargill Bolivia S.A.	3.167.178	6.713.635
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 4.o)	1.892.558	1.136.893
Fedeple	104.400	241.755
Hugo Fernandez	27.840	-
Garnero Jonathan	14.455	17.082
R. TRADING S.A.	4.524	12.751
Jose Luis Sejas Rosales	2.030	-
Reynaldo Diaz	-	457.893
Emapa	-	322.521
Otros clientes menores	-	269.262
Totales	5.212.985	9.171.792

c. Anticipo a proveedores

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 4.o)	36.540.000	28.799.590
Proveedores varios moneda extranjera	4.209.908	12.101.838
Proveedores varios moneda nacional	338.450	3.700
Totales	41.088.358	40.905.128

d. Otras cuentas por cobrar

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Crédito fiscal –IVA	19.993.630	14.372.915
Crédito fiscal comprometido	7.370.187	9.668.761
Intereses por cobrar (Ver nota 4.o)	7.685.936	976.916
IVA diferido	583.453	611.605
Seguros pagados por anticipado	506.497	408.487
Otras cuentas por cobrar	215.187	355.767
Totales	36.354.890	26.394.451

e. Realizable

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Almacén de granos	54.639.795	57.878.939
Almacén de productos terminados	29.719.620	3.311.757
Almacén de repuestos y accesorios	3.760.660	5.366.336
Almacén de suministros varios	1.964.827	361.960
Almacén de extracción	642.951	858.329
Producción en proceso	282.520	461.135
Totales	91.010.373	68.238.456

f. Activo fijo, neto

	2017		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.610.106	-	4.610.106
Edificaciones	30.883.467	(1.261.409)	29.622.058
Muebles y enseres	191.939	(26.451)	165.488
Equipos e instalaciones	7.963.905	(562.841)	7.401.064
Equipos de computación	277.921	(74.073)	203.848
Vehículos	246.590	(115.075)	131.515
Herramientas	155.129	(56.810)	98.319
Maquinarias en general	105.014.093	(10.888.316)	94.125.777
Equipo de laboratorio	1.251.475	(244.820)	1.006.655
Bienes arrendados	898.957	(505.663)	393.294
Totales	151.493.582	(13.735.458)	137.758.124

	2016 (Reexpresado)		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.610.106	-	4.610.106
Edificaciones	30.883.467	(784.297)	30.099.170
Muebles y enseres	55.073	(11.830)	43.243
Equipos e instalaciones	7.658.751	(147.585)	7.511.166
Equipos de computación	206.902	(85.058)	121.844
Vehículos	246.590	(65.757)	180.833
Herramientas	144.818	(18.494)	126.324
Maquinarias en general	105.014.093	(6.230.768)	98.783.325
Equipo de laboratorio	1.251.475	(112.649)	1.138.826
Bienes arrendados	898.957	(280.924)	618.033
Totales	150.970.232	(7.737.362)	143.232.870

Las depreciaciones del ejercicio 2017 y 2016 por Bs 5.985.361⁽¹⁾ y Bs 5.623.008 (reexpresado) respectivamente, fueron cargadas a los resultados de cada ejercicio.

(1) El detalle mensual de la depreciación del ejercicio 2017 y 2016 (reexpresado) es el siguiente:

Gestión 2017	Proceso	Servicio	Depreciación Total
jul-16	393.158	88.757	481.915
ago-16	394.530	89.769	484.299
sep-16	396.350	89.776	486.126
oct-16	398.106	90.292	488.398
nov-16	399.899	90.817	490.716
dic-16	401.436	91.469	492.905
ene-17	402.792	92.137	494.929
feb-17	404.060	92.591	496.651
mar-17	405.427	93.014	498.441
abr-17	406.555	93.454	500.009
may-17	407.489	93.481	500.970
jun-17	461.926	108.076	570.002
Totales	4.871.728	1.113.633	5.985.361

Gestión 2016 (Reexpresado)	Proceso	Servicio	Depreciación Total
jul-15	366.875	88.792	455.667
ago-15	-	457.112	457.112
sep-15	-	457.779	457.779
oct-15	-	459.541	459.541
nov-15	86.746	374.417	461.163
dic-15	372.970	89.792	462.762
ene-16	374.831	90.149	464.980
feb-16	125.999	342.339	468.338
mar-16	378.985	90.531	469.516
abr-16	396.100	90.802	486.902
may-16	397.492	91.026	488.518
jun-16	399.260	91.470	490.730
Totales	2.899.258	2.723.750	5.623.008

g. Obras en construcción

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto ampliación	94.864.998	28.663.149
Totales	94.864.998	28.663.149

h. Almacén de equipos y otros

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto ampliación	5.429.207	-
Adecuación y mejora de activos	1.845.247	-
Totales	7.274.454	-

i. Cuentas por pagar

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Eguez Trading S.R.L.	3.946.599	-
Adilson Sabec	2.469.900	-
Gonella Bolivia S.R.L.	1.574.286	-
Agrodiez S.R.L.	1.493.372	-
Extech Link Industria Mecánica	1.249.320	-
Brenntag Bolivia S.R.L.	711.948	774.219
Agro Roberts S.R.L.	762.758	-
Ferropetrol Import - Export S.R.L.	695.998	-
Cre Ltda.	692.421	317.938
Cordoba Bolivia S.R.L.	627.989	856.390
Rosemary Echenique de Guzman	550.963	-
Mauricio Guillermo Viscarra Gil	499.897	-
Empresa Constructora Metal Mec Ltda.	486.539	-
Carlos Caballero S.R.L.	477.449	-
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 4.o)	392.817	1.470.219
Augusto Ramirez Rodriguez	389.015	425.865
YPFB - Redes de Gas y Conductos SCZ	383.353	382.351
Ingenieria de Proyectos y Serv. Electromecanicos S.A.	213.394	34.055
Atian S.R.L.	157.929	39.716
Casuar S.R.L.	156.141	68.088
Metalurgica Tejada	117.246	80.155
Panamerican Safi S.A.	94.319	96.943
Deloitte S.R.L.	91.872	86.399
Turismo Balas Ltda.	75.700	48.522
Proartec Construcciones y Servicios S.R.L.	54.345	45.201
Industrias Ferrotodo Ltda.	3.358	52.953
Ombu Agropecuaria S.A.	-	2.520.583
Agropecuaria Acres del Sud S.A.	-	935.596
Solteco S.R.L.	-	398.154
Otros	1.452.032	1.498.010
Totales	19.820.960	10.131.357

j. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales por pagar	1.357.977	1.128.861
Primas y bonos por pagar	806.957	212.774
Otras obligaciones sociales	315.184	188.977
Impuesto a las utilidades por pagar	248.018	-
Provisión para aguinaldos	265.703	590.561
Débito Fiscal-IVA diferido	173.480	302.684
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	22.730	69.860
Cuentas por pagar varias	12.645	-
Totales	3.202.694	2.493.717

k. Préstamos e intereses por pagar

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
A corto plazo		
Préstamos por pagar Banco Nacional de Bolivia (1)	7.100.000	14.327.382
Préstamos a relacionada (Ver nota 4.o)	-	5.869.653
Intereses bancarios por pagar	140.047	336.081
Intereses por pagar a relacionada (Ver nota 4.o)	-	89.762
Otros préstamos corto plazo	127.031	117.129
Interés por pagar BNB Leasing	3.637	4.447
Subtotal	7.370.715	20.744.454
A largo plazo		
Préstamos por pagar Banco Nacional de Bolivia (1)	27.440.000	-
Otros préstamos largo plazo	496.488	645.010
Subtotal	27.936.488	645.010
Totales	35.307.203	21.389.464

Al 30 de junio de 2017 la Sociedad tenía firmado los siguientes contratos de préstamo:

(1) Banco Nacional de Bolivia S.A.:

- En fecha 20 de enero de 2017 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1020040317 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.500.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-009/17 sobre grano de soya a 1.920,8 Bs /TON o harina de soya a 2.126,6 Bs /Ton o aceite de crudo de soya a 4.390,4 Bs/TON por un giro de Bs 4.320.000, Endoso Bs 3.500.000, vigencia 180 días.
- En fecha 16 de junio de 2017 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1020586417 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.600.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant Certificado N°9240/17 sobre grano de soya a 1.920,8 Bs /TON o harina de soya a 2.126,6 Bs /Ton o aceite de crudo de soya a 4.390,4 Bs/TON por un giro de Bs 4.320.000, Endoso Bs 3.600.000, vigencia 180 días.
- En fecha 26 de septiembre de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1020781616 con validez de 10 años plazo con un periodo de gracia de 2 años, por un valor de Bs 27.440.000,00, destinado para capital de inversión, la garantía es: bien inmueble San Francisco II y terreno en Taborioca.

I. Deudas por emisión de valores

	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
<u>Bonos y pagarés</u>			
<u>Pyme Progreso Fondo de Inversión</u>			
Emisión I (1)	2.218.182	4.436.364	6.654.546
Emisión 2 (1)	650.000	1.625.000	2.275.000
Sub total	2.868.182	6.061.364	8.929.546
<u>Bonos Prolega I (2)</u>			
Emisión 1 - Serie A (2.1)	11.595.360	-	11.595.360
Emisión 1 - Serie B (2.1)	-	30.136.800	30.136.800
Emisión 2 - Serie Única (2.2)	-	18.500.000	18.500.000
Emisión 3 - Serie Única (2.3)	-	13.920.000	13.920.000
Emisión 4 - Serie A (2.4)	-	20.000.000	20.000.000
Emisión 4 - Serie B (2.4)	-	21.760.000	21.760.000
Emisión 5 - Serie Única (2.5)	-	28.000.000	28.000.000
Emisión 6 - Serie Única (2.6)	-	26.000.000	26.000.000
Sub total	11.595.360	158.316.800	169.912.160
<u>Bonos Prolega II (3)</u>			
Emisión 1 - Serie Única (3.1)	-	28.000.000	28.000.000
Sub total	-	28.000.000	28.000.000
<u>Prima por emisión de bonos</u>			
Prima en emisión de bonos	889.875	2.011.607	2.901.482
Sub total	889.875	2.011.607	2.901.482
<u>Interés por pagar</u>			
Intereses por pagar en emisiones de bonos	2.721.373	-	2.721.373
Subtotal	2.721.373	-	2.721.373
Saldos al 30 de junio de 2017	18.074.790	194.389.771	212.464.561
Saldos al 30 de junio de 2016 (Reexpresados)	18.775.837	161.036.406	179.812.243

- (1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de abril del 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de oferta privada en Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Las características del “Programa de Emisiones de Bonos Prolega”, corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 1
Monto del programa:	Bs 12.200.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligaciones privadas y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	2.520 días (Dos mil quinientos veinte) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

La junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega SA celebrada en fecha 15 de abril 2013, modificada en fecha 25 de abril de 2013, resolvió autorizar una segunda emisión privada de bonos para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.”.

Las características de esta emisión se detallan a continuación:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 3.900.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario a partir de la fecha de emisión
Valor nominal:	El valor nominal de cada bono será de Bs 780.000 (setecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	8,75 % anual
Fecha de emisión:	22 de agosto de 2013
Destino de los fondos y plazo de utilización:	El monto recaudado por la colocación de los bonos PROLEGA emisión 2 será destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero en el departamento de Santa Cruz en su integridad, incluyendo la provisión de materia prima necesaria para iniciar operaciones. El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía:	Quirografía
Forma de circulación de los valores:	A la orden. La sociedad reputara como titular de bono PROLEGA Emisión 2 a quien figure en el título o en la cadena de endosos del mismo.

- (2) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 22 de agosto de 2014, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega I y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta publica y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2014, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 22 de agosto que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de U\$S. 28.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del “Programa de emisión de Bonos Prolega I”, corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 28.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Plazo de programa: 1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

- (2.1) En fecha 30 de enero de 2015, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-003/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada “Bonos Prolega I - Emisión 1” en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 5.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-E1A-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil cuarenta días (1.040 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,10% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en seis (6) cuotas iguales, a partir del primer cupón (Cupón 1)
Destino de los fondos	US\$ 5.000.000 para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 4.330.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-E1B-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil ochocientos noventa días (1.890 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del octavo cupón (Cupón 8)
Destino de los fondos	US\$ 2.000.000 para capital de inversiones para la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción. US\$ 2.330.000 destinado al pago de préstamo a su accionista Integral Agropecuaria S.A.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (2.2) En fecha 05 de marzo de 2015, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-004/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada “Bonos Prolega I - Emisión 2” en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 18.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil seiscientos cuarenta días (2.640 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	7% anual
Fecha de emisión:	05 de marzo de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del doceavo cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 9.000.000 serán destinados al pago de los Pagarés Privado emitidos a favor de PYME Progreso FIC. Saldo restante para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (2.3) En fecha 15 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la tercera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-023/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada “Bonos Prolega I - Emisión 3” en su serie

única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 3
Monto de la emisión:	US\$ 2.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-E3U-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	15 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del noveno cupón (Cupón 9)
Destino de los fondos	Hasta un monto de US\$ 1.000.000 serán destinados para la compra de materia prima. Hasta un monto de US\$ 1.000.000 en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (2.4) En fecha 17 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la cuarta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/R-150145/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 4" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs 20.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-N4A-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Un mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo

Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 100% en el último cupón (Cupón 6)
Destino de los fondos	Bs 20.000.000 serán destinados para la compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs 21.760.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-N4B-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 21.760.000 destinados a capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (2.5) En fecha 31 de mayo de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-020/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 5" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 5
Monto de la emisión:	Bs 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N1U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual

Fecha de emisión:	31 de mayo de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs 28.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (2.6) En fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-043/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada “Bonos Prolega I - Emisión 6” en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 6
Monto de la emisión:	Bs 26.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	29 de diciembre de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Bs 26.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (3) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega II y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta publica y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de mayo de 2017, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 26 de octubre de 2016, que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de U\$\$. 35.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del “Programa de emisión de Bonos Prolega II”, corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 35.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

- (3.1) En fecha 19 de junio de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-018/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada “Bonos Prolega II - Emisión 1” en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 1
Monto de la emisión:	Bs 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-N1U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	19 de junio de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Bs 28.000.000 para capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Los compromisos financieros para la emisión de bonos y pagarés de oferta pública y privada que debe cumplir Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. durante toda la vida del programa, son los siguientes:

Detalle	Compromisos Financieros	Cumplimiento Junio 2017
Ratio de endeudamiento "RE"	"RE" $\leq$ 3,00	2,45
Razón de Liquidez (RL)	"RL" $\geq$ 1,20	2,19
Ratio de cobertura de intereses "RCI"	"RCI" $\geq$ 1,60	5,30

m. Otras cuentas por pagar

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Maximilian Inversiones S.A.	1.394.749	5.650.257
Cargill Bolivia S.A.	23.664.000	2.590.451
Cargill Americas INC.	5.999.520	-
Rosse Mary Vargas Vidal	200	-
Seguro BNB leasing	-	27.208
Gonzalo Ramiro Arce Virreira	-	17.352
Totales	31.058.469	8.285.268

n. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100,00%

o. Saldos con sociedades relacionadas

Cuentas por cobrar, anticipos e intereses

	2017	2016 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Préstamo a Integral Agropecuaria S.A.	1.892.558	1.136.893
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	36.540.000	28.799.590
Intereses por cobrar	7.685.936	976.916
Total cuentas por cobrar relacionada	46.118.494	30.913.399

Cuentas por pagar

Compras de Grano de soya	184.017	1.254.222
Servicios compartidos	208.800	215.997
Préstamo Integral Agropecuaria S.A. largo plazo	-	5.869.653
Intereses por pagar	-	89.762
Total cuentas por pagar relacionada	392.817	7.429.634

p. Ingresos por ventas de productos

	2017	2016 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Venta de exportación de harina de soya	48.334.627	39.901.834
Venta de exportación de aceite crudo de soya	45.850.965	51.091.903
Venta harina de soya producción	38.408.572	64.214.877
Venta otros granos y derivados	15.201.549	26.002.997
Venta de aceite crudo producción	6.385.059	3.386.613
Totales	154.180.772	184.598.224

q. Ingresos por servicios

	2017	2016 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Servicio molienda grano de soya	16.416.045	5.527.114
Servicio de limpieza y secado	4.568.132	3.486.389
Servicio de embolsado	935.514	23.725
Servicio de almacenaje	545.099	5.247.400
Totales	22.464.790	14.284.628

r. Costos de ventas de productos y servicios

	2017	2016 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Costo de Venta Producción	135.601.496	169.634.408
Costo de molienda y servicios	19.932.860	12.169.653
Totales	155.534.356	181.804.061

5. OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 (reexpresado), la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado; el detalle es el siguiente:

	2017	2016 (Reexpresado)
<u>Ventas de productos terminados</u>		
Jonathan Garnero	58.482	14.862
Integral Agropecuaria S.A.	145.325	-
Total	203.807	14.862
<u>Ingreso por intereses</u>		
Integral Agropecuaria S.A.	6.063.576	3.258.591
Total	6.063.576	3.258.591
<u>Compras de grano</u>		
Integral Agropecuaria S.A.	64.488.318	56.082.047
Total	64.488.318	56.082.047
<u>Servicios recibidos – Integral Agropecuaria S.A.</u>		
Servicio administrativo	2.179.872	2.255.008
Alquiler de retroexcavadora	554.530	415.857
Total	2.734.402	2.670.865

6. **BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2017 y 2016 las emisiones de la Sociedad están consideradas y respaldadas con la garantía quirografaria, lo que significa que la sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada una de las emisiones

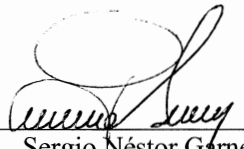
7. **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

		2017			2016 (Reexpresado)
	Moneda	Monto US\$	Cambio vigente	Monto en Bs	Monto en Bs
<u>Activo</u>					
Disponibilidades	US\$	3.496	6,96	24.335	1.146.143
Cuentas por cobrar	US\$	748.992	6,96	5.212.985	9.171.792
Anticipo a proveedores	US\$	5.854.872	6,96	40.749.908	40.901.428
Total posición activa				45.987.228	51.219.363
<u>Pasivo</u>					
Cuentas por pagar	US\$	(2.275.110)	6,96	(15.834.766)	(5.607.263)
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	(56.439)	6,96	(392.817)	(7.429.634)
Deudas por emisiones de valores	US\$	(7.996.000)	6,96	(55.652.160)	(69.572.611)
Total posición pasiva				(71.879.743)	(82.609.508)
Posición neta pasiva				(25.892.515)	(31.390.145)

8. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.

 CONTADOR Lic. Cynthia B. Vaca A. CONTADOR PÚBLICO REG. DEPTAL. 5404	 Hugo Núñez Iriarte GERENTE GENERAL	 Sergio Néstor Garnero REPRESENTANTE LEGAL
---	---	---



ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA

AL 31 DE JULIO DE 2017



***PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.***

Estados Financieros e Informe del Auditor

Interno por el ejercicio económico

Al 31 de julio del 2017.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INTERNO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE UN MES
AL 31 DE JULIO DEL 2017

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INTERNO.....	1
 <u>ESTADOS FINANCIEROS</u>	
BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad	6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables	6-8
3. Detalle de los principales rubros.....	9
a) Disponibilidades	9
b) Cuentas por cobrar	9
c) Anticipo a proveedores	10
d) Otras cuentas por cobrar	10
e) Realizable.....	10
f) Activo fijo	11
g) Obras en construcción	11
h) Cuentas por pagar	12
i) Cuentas por pagar sociales y fiscales	13
j) Prestamos e intereses por pagar.....	13
k) Otras cuentas por pagar	14
l) Saldos con Sociedades relacionadas	14
m) Ingresos por ventas de bienes y servicios	15
n) Costos de ventas y servicios	15
o) Capital social pagado.....	15
p) Cuadro de Depreciación	16
4. Contingencias.....	16
5. Hechos posteriores	16



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Después de examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., al 31 de julio del 2017, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en la fecha, así como las notas 1 a 5 que se acompañan. Los estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoria.

Efectué exámenes de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoria para obtener confiable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que los exámenes proporcionan una base confiable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan confiabilidad, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 31 de julio del 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico, finalizado en la fecha mencionada, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 25 de agosto del 2017



Paola A. Encinas Pericón
AUDITOR INTERNO

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

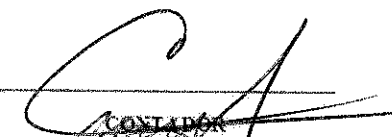
BALANCE GENERAL

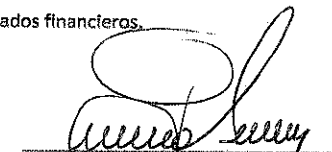
AL 31 DE JULIO DE 2017 Y AL 30 DE JUNIO DEL 2017

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	JULIO 2017	JUNIO 2017 (REEXPRESADO)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	9,197,169	650,256
Cuentas por cobrar	3.b	3,197,852	5,220,095
Anticipo a proveedores	3.c	57,219,186	41,144,401
Otras cuentas por cobrar	3.d	34,942,262	36,404,477
Realizable	3.e	90,176,472	91,134,507
Total activo corriente		<u>194,732,941</u>	<u>174,553,736</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	137,445,763	137,946,021
Obras en construcción	3.g	99,900,700	102,278,766
Total activo no corriente		<u>237,346,463</u>	<u>240,224,787</u>
TOTAL ACTIVO		<u>432,079,404</u>	<u>414,778,523</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	12,243,269	19,847,995
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	2,545,090	3,207,062
Préstamos e intereses por pagar	3.j	25,984,661	10,105,853
Deudas por emisión de valores	3.j	8,665,862	14,483,270
Otras cuentas por pagar	3.k	47,198,867	31,100,832
Ingresos Diferidos a Corto Plazo		814,297	891,089
Total pasivo corriente		<u>97,452,046</u>	<u>79,636,101</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.j	27,936,488	27,974,592
Deudas por emisión de valores	3.j	192,378,165	192,640,561
Provisión para beneficios sociales		1,034,724	1,031,415
Ingresos Diferidos a Largo Plazo		2,011,606	2,014,350
Total pasivo no corriente		<u>223,360,983</u>	<u>223,660,918</u>
TOTAL PASIVO		<u>320,813,029</u>	<u>303,297,019</u>
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41,835,000	41,835,000
Ajuste de capital		8,011,089	8,011,087
Reserva legal		156,546	156,546
Reserva por revalúo técnico		48,124,274	48,124,274
Ajuste de reservas patrimoniales		5,555,801	5,555,801
Resultados acumulados		7,583,665	7,798,796
Total patrimonio		<u>111,266,375</u>	<u>111,481,504</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>432,079,404</u>	<u>414,778,523</u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Yaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

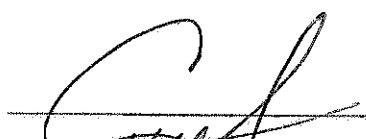

Sergio Néstor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE JULIO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	JULIO 2017	JULIO 2016 (REEXPRESADO)
Ingresos por venta de Productos	3.m	8,531,626	7,758,831
Ingresos por venta de Servicios	3.m	1,093,190	1,354,090
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	(8,301,997)	(7,408,007)
Utilidad bruta		<u>1,322,819</u>	<u>1,704,914</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(460,446)	(796,224)
Gastos de administración		(638,134)	(504,596)
Gastos Impositivos.		(331,598)	(196,636)
(Pérdida) utilidad operativa		<u>(107,359)</u>	<u>207,458</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos financieros Netos		(651,637)	(796,203)
Otros ingresos.		157,498	345,098
Otros egresos		-	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		216,439	303,738
Ajuste por diferencia de cambio		171,583	(5,471)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		<u>(213,476)</u>	<u>54,620</u>
Impuesto a las utilidades de las empresas		-	-
(Pérdida) utilidad del periodo		<u>(213,476)</u>	<u>54,620</u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

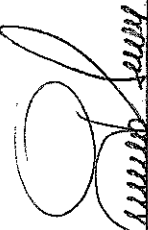
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE JULIO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolívianos - Nota 2.d)**

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva para reavalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldo al 1° de julio de 2016	41,835,000	6,284,603	156,546	48,124,274	3,691,100	2,823,176	102,914,699
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	1,719,945	-	-	1,857,637	100,908	3,678,490
Pérdida del período (Reexpresada)	-	-	-	-	-	54,620	54,620
Saldo al 31 de julio de 2017 (reexpresados)	41,835,000	8,004,548	156,546	48,124,274	5,548,737	2,978,704	106,647,809
Saldo al 1° de julio de 2017	41,835,000	7,943,192	156,546	48,124,274	5,482,470	7,788,173	111,329,655
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	67,897	-	-	73,331	8,968	150,196
Resultado del período	-	-	-	-	-	(213,476)	(213,476)
Saldo al 31 de julio de 2017	41,835,000	8,011,089	156,546	48,124,274	5,555,801	7,583,665	111,266,375

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTRADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Asesor Gámiz
REPRESENTANTE LEGAL

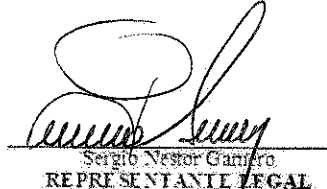
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE JULIO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolívianos - Nota 2.d)

	JULIO 2017	JULIO 2016 (REEXPRESADO)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida) utilidad del período	(213,476)	54,620
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	500,258	497,427
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(171,652)	(229,252)
Provisión para indemnización	48,788	49,360
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	163,918	372,155
Cuentas por cobrar	2,015,133	1,131,220
Anticipo a proveedores	(16,130,828)	(37,828)
Otras cuentas por cobrar	1,412,628	493,662
Realizable	833,901	2,237,900
Cuentas por pagar	(7,577,691)	3,347,591
Otras cuentas por pagar	16,140,398	(8,239,852)
Cuentas por pagar sociales y fiscales	(657,604)	(749,568)
Pago beneficios sociales	(44,075)	(2,260)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(3,844,220)	(1,446,980)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	2,372,704	(2,036,651)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	2,372,704	(2,036,651)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos relacionada	-	-
Préstamos bancarios	15,892,573	(347,754)
Emisión de bonos	(5,873,258)	(6,610,771)
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	10,019,315	(6,958,525)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	8,547,799	(10,442,156)
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	649,370	13,250,677
Efectivo y sus equivalentes al final del período	9,197,169	2,808,521

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS

AL 31 DE JULIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1 ° de diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con equipamiento propio.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000.- por lo que el nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matrícula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

La sociedad prepara sus estados financieros en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de

Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de julio de 2017 de Bs. 2.20982, 30 de junio del 2017 de Bs. 2.20681 y del 31 de julio de 2016 de Bs. 2.14091.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 31 de julio de 2016 fueron reexpresadas al 31 de julio del 2017.

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de julio, 30 de junio de 2017 y al 31 de julio de 2016 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

f. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

g. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

h. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 31 de julio de 2017, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 1 de septiembre de 2014, los activos fijos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito mediante el revalúo técnico sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

i. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados en este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

j. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 31 de julio de 2017 y 30 de junio de 2017 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	2,068	2,071
Banco moneda nacional	9,015,664	623,817
Banco moneda extranjera	179,437	24,368
Totales	<u>9,197,169</u>	<u>650,256</u>

b. Cuentas por cobrar

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	1,892,558	1,895,139
Cargill Bolivia S.A.	1,256,444	3,171,498
Hugo Fernandez	27,840	27,878
Garnero Jonathan	14,455	14,474
R Trading S.A.	4,524	4,530
EESS Monteverde	2,031	2,034
Fedeple	-	104,542
Totales	<u>3,197,852</u>	<u>5,220,095</u>

c. Anticipos a proveedores

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.I)	44,196,000	36,589,839
Proveedores varios moneda extranjera	9,226,596	4,215,650
Proveedores varios moneda nacional	3,796,590	338,912
Totales	57,219,186	41,144,401

d. Otras cuentas por cobrar

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito Fiscal -IVA	18,643,835	20,020,901
Crédito Fiscal Comprometido	7,370,187	7,380,240
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria (Ver nota 3.I)	7,986,600	7,583,854
Otros intereses por cobrar	5,881	112,564
IVA diferido	371,758	584,249
Otras cuentas por cobrar	138,793	215,481
Seguros pagados por anticipado	425,208	507,188
Totales	34,942,262	36,404,477

e. Realizable

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Almacén de repuestos y accesorios	10,113,270	3,765,789
Almacén de granos	37,662,565	54,714,321
Almacén de extracción	640,989	643,828
Almacén de productos terminados	39,440,312	29,760,156
Producción en proceso	282,520	282,905
Almacén de suministros varios	2,036,816	1,967,508
Totales	90,176,472	91,134,507

f. Activo fijo

Julio 2017		
Valor Origen	Depreciación	Valor Neto
Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	-	4,616,394
Edificaciones	(1,302,943)	29,622,648
Muebles y enseres	(28,069)	164,132
Equipos e instalaciones	(573,344)	7,401,423
Equipos de computación	(98,094)	180,206
Vehículos	(119,348)	127,578
Herramientas	(60,123)	95,218
Maquinarias en general	(11,291,826)	93,865,502
Equipo de laboratorio	(255,597)	997,585
Bienes Arrendados	(525,107)	375,077
Totales	(14,254,451)	137,445,763

Junio 2017 (Reexpresado)		
Valor Origen	Depreciación	Valor Neto
Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	-	4,616,394
Edificaciones	(1,263,130)	29,662,462
Muebles y enseres	(26,487)	165,712
Equipos e instalaciones	(563,610)	7,411,157
Equipos de computación	(74,174)	204,126
Vehículos	(115,232)	131,694
Herramientas	(56,886)	98,456
Maquinarias en general	(10,903,167)	94,254,161
Equipo de laboratorio	(245,154)	1,008,028
Bienes Arrendados	(506,353)	393,831
Totales	(13,754,193)	137,946,021

g. Obras en construcción

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Proyecto - Ampliación	40,616,411	40,194,212
Adecuación y mejora de activos	2,529,292	2,530,319
Proyecto Planta de Extracción II	56,754,997	52,269,860
Almacén de Equipos	-	7,284,375
Totales	99,900,700	102,278,766

h. Cuentas por pagar

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
Proveedores	Bs.	Bs.
Carlos Caballero SRL	3,263,838	478,100
Andreotti Impianti	3,119,040	-
GONELLA BOLIVIA SRL	1,574,286	1,576,433
Brenntag Bolivia S.R.L.	713,784	712,919
Rosemary Echenique de Guzman	465,864	551,714
EMPRESA CONSTRUCTORA METAL MEC LTDA	370,446	487,203
Cordoba Bolivia S.R.L.	331,725	628,846
CRE Ltda.	284,856	693,365
Casuar SRL	251,382	156,354
YPFB - Redes de Gas y Conductos Scz	187,875	383,876
Ingenieria de Proyectos y Servicios ELECTROMECA	175,114	213,685
METALURGICA TEJADA	120,104	117,406
Extech Link Industria Mecanica	105,792	1,251,024
Deloitte SRL	91,872	91,997
Servicios de Automatización Industrial e Instrumentación	79,692	-
Atian S.R.L.	66,846	158,144
TURISMO BALAS LTDA.	50,560	75,803
Panamerican Safi S.A.	14,915	94,448
EGUEZ TRADING SRL	-	3,951,982
Adilson Sabec	-	2,473,269
AGRODIEZ SRL	-	1,495,409
AGRO ROBERTS SRL	-	763,798
FERROPETROL IMPORT-EXPORT SRL	-	696,947
Mauricio Guillermo Viscarra Gil	-	500,579
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.I)	-	393,353
Augusto Ramirez Rodriguez	-	389,546
Otros	975,278	1,511,795
Total Proveedores	12,243,269	19,847,995

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	32,538	22,761
Débito Fiscal-IVA diferido	215,980	173,717
Impuesto a las Utilidades por pagar	248,018	248,356
Obligaciones fiscales por pagar	638,463	1,359,829
Otras obligaciones sociales	190,493	315,614
Primas y bonos por pagar	855,746	808,058
Provisión para aguinaldos	351,207	266,065
Cuentas varias por pagar	12,645	12,662
Totales	2,545,090	3,207,062

j. Préstamos e intereses por pagar y Deudas por Emisión de Valores

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Préstamos bancarios	23,000,000	7,109,684
Otros prestamos a corto plazo	127,031	127,205
Intereses por pagar	218,839	143,879
Intereses por pagar por emision de valores	2,638,791	2,725,085
Pyme Progreso Fondo de Inversión a corto plazo	2,868,182	2,872,094
Deudas por emisión de valores a corto plazo	5,797,680	11,611,176
Total a Corto Plazo	34,650,523	24,589,123
A largo plazo		
Prestamos a largo plazo	27,936,488	27,974,592
Pyme Progreso Fondo de Inversión a largo plazo	6,061,364	6,069,632
Deudas por emisión de valores a largo plazo	186,316,800	186,570,929
Total a Largo Plazo	220,314,652	220,615,153
Totales	254,965,175	245,204,276

k. Otras Cuentas por pagar

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Otras Cuentas por pagar		
Anticipo de clientes		
Cargill Americas Inc	27,840,000	6,007,703
Cargill Bolivia S.A.	19,307,040	23,696,277
Gonzalo Ramiro Arce Virreira	-	-
Otros anticipos	-	201
Total Anticipo de clientes	47,147,040	29,704,181
Cuenta por pagar - Ventas no entregadas		
Maximilian Inversiones S.A.	51,827	1,396,651
Total Cuenta por pagar - Ventas no entregadas	51,827	1,396,651
Total Otras Cuentas por Pagar	47,198,867	31,100,832

l. Saldos con sociedades relacionadas

	Julio 2017	Junio 2017 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cuentas por cobrar		
Integral Agropecuaria S.A.	1,892,558	1,895,139
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	44,196,000	36,589,839
Intereses por cobrar	7,986,600	7,696,419
Total cuentas por cobrar relacionada	54,075,158	46,181,397
Cuentas por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	-	393,353
Total cuentas por pagar relacionada	-	393,353

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	Julio 2017	Julio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta de aceite crudo produccion	-	2,513,057
Venta harina de soya producción	6,908,959	1,584,715
Venta de harina producción - Exportación	1,342,922	3,313,416
Venta de aceite crudo producción - Exportación	-	-
Venta de otros granos y derivados	279,745	347,644
Servicio mollienda grano de soya	417,809	862,727
Servicio de secado, limpieza y despacho.	637,893	219,412
Servicio de Embolsado	37,488	38,044
Servicio de almacenaje	-	233,906
Totales	<u>9,624,816</u>	<u>9,112,921</u>

n. Costos de Ventas y Servicios

	Julio 2017	Julio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de Venta Producción	7,467,909	6,385,347
Costo Producción mollienda fasón	383,428	614,918
Costo de Servicios	450,659	407,742
Totales	<u>8,301,997</u>	<u>7,408,007</u>

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3,777,000	3,777	9.03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20,000	20	0.05%
Jonathan Garnero	20,000	20	0.05%
Stefanía Garnero	20,000	20	0.05%
Integral Agropecuaria S.A.	37,998,000	37,998	90.83%
Totales	<u>41,835,000</u>	<u>41,835</u>	<u>100.00%</u>

p. Cuadro de composición de la Depreciación de la gestión 2017-2018

CUADRO DE DEPRECIACION "PROLEGA SA"

(Expresado en Bolivianos)

Mes	Depreciación Total	Producción	Gasto
jul-17	500,258	493,545	6,713
Total Gestión	500,258	493,545	6,713

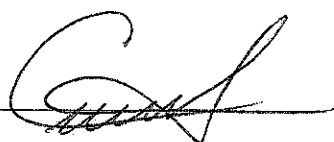
* Los valores contemplan el Ajuste por Inflación y Tenencia de bienes

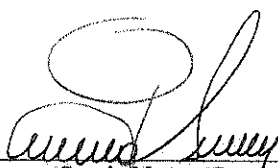
4. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de julio de 2017 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

5. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de julio de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGIONSA PROLEGA S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos PROLEGA II – Emisión 3.

Emisión aprobada en fecha 24 de octubre de 2017

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos PROLEGA II - Emisión 3, llevadas a cabo en fecha 5 de julio de 2019.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de agosto de 2019, según Testimonio N° 387 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 17 de junio de 2021, según Testimonio N° 2663/2021 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos PROLEGA II – Emisión 3:

Se modificó los Compromisos Financieros en el punto 1.4 y 10.13 del Prospecto Complementario, Página 15 y 75 según lo siguiente:

- i) **Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)***
El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1,75$$

Dónde:

Activo Corriente: *es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.*

EBITDA: *Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.*

Amortización de capital e intereses: *Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.*

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1,10$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

4 Actas de Declaración Voluntaria de PROLEGA S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 2285521
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 242/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y ocho** minutos del día de hoy **veintiuno de Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91, de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor, **SERGIO NESTOR GARNERO** con cédula de identidad No. **5335829** (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve) expedida en Santa Cruz, nacido en fecha **26** (veintiséis) de **febrero** de **1962** (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – boliviano por Naturalización, soltero, empresario, domiciliado en Barrio Sararí, calle Los Nogales Nro. **123** (ciento veintitrés) de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Presidente del Directorio y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS.-** Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración.-----

Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA II – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 3** y Bonos **PROLEGA II – Emisión 4**.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.-


SERGIO NESTOR GARNERO
C.I. No. **5335829** S.C.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.


Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia

DIRNOPLU



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2089492

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

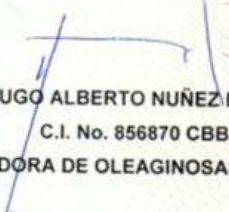
ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 241/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y seis** minutos del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, **Mónica Isabel Villarroel de Herrera**, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor **HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE** con cédula de identidad No. **856870** (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta) expedida en Cochabamba, nacido en fecha **21** (Veintiuno) de Noviembre del año **1968** (un mil novecientos sesenta y ocho), natural de Bolivia, casado, estudiante universitario, con domicilio en el Barrio Petrolero Norte, calle Totai N° 53 de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Gerente General y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

Yo, **HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA II – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 3** y Bonos **PROLEGA II – Emisión 4**.-----

Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.-



HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE
C.I. No. 856870 CBBA.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera

NOTARÍA DE FE PÚBLICA

N° 91

DIRNOPLU 25042018

Santa Cruz - Bolivia

